

# **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente**

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Educación, Psicología y Salud

Maestría en Educación y Convivencia



## **El rol docente como promotor de relaciones convivenciales desde el enfoque de la ética del cuidado**

---

que para obtener el **GRADO** de  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA**

Presenta: PRISCILA VIANEY HUERTA SOLORZANO

Tutora: FLOR LIZBETH ARELLANO VACA

Tlaquepaque, Jalisco, agosto 2025

## Agradecimientos

Esta tesis nació y creció en una red de cuidados. En uno de sus primeros nudos encuentro al Padre José Morales Orozco, S.J, quien me abrió la puerta para conocer a ITESO y me acompañó con una presencia profundamente humana. Su confianza fue el primer hilo que sostuvo este proceso y me recordó que el conocimiento también se cultiva con cercanía y responsabilidad.

Mi familia tejió la trama cotidiana, su apoyo incondicional fue casa y descanso. En esa trama, mi hija es el hilo más luminoso; su paciencia en los momentos agotadores me enseñó que el tiempo compartido también es una forma de cuidado que orienta y repara.

A las y los docentes que participaron en la investigación, gracias por la generosidad de su tiempo y por la confianza para abrir sus experiencias, sus voces entrelazan teoría y práctica y dan sentido público a este trabajo. A la comunidad jesuita, por ofrecer un horizonte ético que pone la dignidad en el centro y convierte el vínculo en método, su inspiración me ayudó a comprender que cuidar también es una forma de justicia.

Este Trabajo de Obtención de Grado es, en el fondo, una red de vínculos que me sostuvo para sostener a otras y otros. En el lenguaje que guía mi camino, lo nombro **cuidar-ser**: *cuando cuidamos somos, y cuando somos cuidamos*.

## Resumen

El presente trabajo de obtención de grado (TOG) describe una intervención socioeducativa que busca promover la concientización del quehacer docente para generar una convivencia escolar basada en la ética del cuidado. El diseño de la intervención se fundamentó desde el Paradigma Pedagógico Ignaciano para resignificar el ser docente en la escuela internado jesuita Ciudad de los Niños del Padre Cuellar en Guadalajara, Jalisco.

Se propone el concepto cuidar-ser. Como docentes, el cuidar-ser no empezará con los alumnos sino con nosotros mismos: ¿Quién soy como maestra o maestro? Un re-conocimiento entero de mi persona, de mi cercanía o recelo para poder posicionarme al vincularme con los demás y de su prioridad a los contenidos o a las personas, la cual, deberá partir del conocimiento del contexto del otro para que puedan conocer mejor el porqué de sus acciones, de sus intereses y necesidades, no con el afán de justificar sino, de resignificar.

La metodología utilizada en la intervención es la acción participativa (IAP), que involucra de manera activa a las y los docentes en el proceso. Los principales resultados de la intervención muestran la importancia de mantener un constante ejercicio de reflexión y sensibilidad donde las y los docentes puedan re-conocerse para contribuir a un ambiente convivencial escolar.

De acuerdo con la literatura del Modelo de Convivencia para Atender, Prevenir y Erradicar la Violencia Escolar los resultados coinciden en la necesidad de identificar los distintos esfuerzos de las y los docentes en las tres distintas clasificaciones: contención, resolución de conflictos, transformación para tener una mejor atención de los conflictos, en nuestro contexto identificamos que se llevaban a cabo medidas y acciones desde los tres niveles, pero sin una correlación.

Desde el marco de la ética del cuidado se concluye que las y los docentes participantes de la intervención promueven la empatía, la amistad y el amor, así también que, reconocen su rol al practicar el cuidado en sí mismos como el cuidado a los alumnos al re-conocer el contexto de la infancia institucionalizada en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave:

*Docencia, ambientes de convivencia, ética del cuidado, Paradigma Pedagógico Ignaciano, Investigación Acción Participativa, educación socioemocional.*

# Índice

1.	Planteamiento del problema.....	7
1.1	Problema identificado desde una perspectiva convivencial.....	9
1.2	Estado del arte.....	14
1.2.1	Paradigma pedagógico Ignaciano y convivencia.....	14
1.2.2	Importancia de la formación socioemocional del docente.....	17
1.2.3	Ética del cuidado.....	21
1.3	Población en situación de vulnerabilidad.....	22
1.3.2	Implicación personal en la intervención.....	34
1.3.3	Antecedentes de la intervención.....	35
1.4	Objetivos del proyecto socioeducativo.....	39
1.4.1	Objetivos específicos.....	39
2.	Marco teórico.....	40
2.1	Modelo Educativo Nueva Escuela Mexicana y Proyecto educativo RECREA.....	40
2.2	Educación jesuita basada en el humanismo.....	45
2.3	Ética del cuidado.....	50
2.4	Cuidar-ser.....	53
2.5	Modelo de convivencia.....	55
3.	Marco contextual de la Acción Socioeducativa.....	59
3.1	Descripción educativa del escenario de intervención.....	60
3.2	Análisis situacional.....	63
4.	Marco metodológico.....	68
1.	Experimentar vivencialmente.....	69
2.	Reflexionar sobre esa experiencia.....	70
3.	Actuar consecuentemente.....	70
4.	Evaluar la acción y el proceso seguido.....	71
4.1	Diseño e implementación del diagnóstico participativo.....	71
4.2	Resultados principales del diagnóstico participativo y validación de la problemática.....	72
1.	Conceptualización de convivencia.....	73
2.	Elementos y acciones que permiten identificar la convivencia escolar.....	73
3.	Aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI).....	73
4.	Abordaje de necesidades educativas especiales.....	73
5.	Atención al conflicto.....	74
4.2.1	Validación.....	75
4.3	Diseño de la propuesta de acción socioeducativa.....	80

4.4 Actores vinculados a la acción socioeducativa .....	81
4.5 Consideraciones éticas de la acción socioeducativa .....	83
4.6 Diseño didáctico del taller .....	86
4.7 Esquema del taller.....	87
5. Resultados .....	90
5.1 Modulo 1. Situar la experiencia de ser docente en Ciudad de los niños .....	91
5.1.1 Sesión 1 Reconocimiento docente .....	91
5.1.2 Recuperación de sesión 1 .....	91
5.1.3 Interpretación teórica de sesión 1.....	97
5.2 Sesión 2. Reconocimiento del alumno de manera integral .....	98
5.2.1 Recuperación de sesión 2.....	99
5.2.2 Interpretación teórica de sesión 2.....	104
5.3 Módulo 2. Ética del cuidado .....	104
5.3.1 Sesión 3. Presentación del diagnóstico .....	104
5.3.2 Recuperación de sesión 3.....	105
5.3.3 Interpretación teórica de sesión 3.....	113
5.3.4 Sesión 4. Recuperación de experiencias .....	113
5.3.5 Recuperación de sesión 4.....	114
5.3.6 Interpretación teórica de sesión 4.....	119
5.4 Módulo 3. Estrategias desde el modelo convivencial de prevención de la violencia .....	120
5.4.1 Sesión 5. Modelo de prevención de la violencia.....	120
5.4.2 Recuperación de sesión 5.....	121
5.4.3 Interpretación teórica de sesión 5.....	125
5.4.4 Sesión 6. Construcción de Paz .....	126
5.4.5 Recuperación de sesión 6.....	127
5.4.6 Interpretación teórica de sesión 6.....	134
5.5 Módulo 4. Recuperación.....	134
5.5.1 Sesión 7. ¿Qué significa ser docente de ciudad de los niños?.....	134
5.5.2 Recuperación de sesión 7.....	135
5.6 Módulo 4. Recuperación.....	139
5.6.1 Sesión 8. Contrato colectivo.....	139
6. Análisis y discusión .....	140
1. Resignificación del quehacer docente.....	141
1.1 Rol docente como guía.....	141
1.2 Construcción de una cultura de paz .....	142
2. Ética del cuidado.....	145

3. Humanismo .....	149
3.1 Horizontalidad.....	149
3.2 Situaciones conflictivas que perjudican a la convivencia .....	150
4. Convivencia .....	151
4.1 Patrones de relación sana .....	151
4.1.1 Cuidar-ser.....	153
7. Conclusiones .....	155
Anexos .....	158
1. Cuestionario .....	158
2. Interpretaciones teóricas .....	160
2.1 Interpretación teórica de sesión 1.....	160
2.2 Interpretación teórica de sesión 2.....	166
2.3 Interpretación teórica de sesión 3.....	170
2.4 Interpretación teórica de sesión 4.....	175
2.5 Interpretación teórica de sesión 5.....	180
Referencias.....	186

# 1. Planteamiento del problema

El planteamiento medular de esta intervención se sustenta en el re-conocimiento de las prácticas y experiencias de cuidado como andamiaje principal de convivencia y en un segundo momento una reflexión sobre el significado de ser educador en esta institución, de tal manera de visibilizar que la convivencia incide en el ambiente de aprendizaje:

La convivencia es una meta que va más allá de la reacción ante la aparición de conflictos; debe de formar parte de la cultura escolar como un fin en sí mismo, que prepare al alumnado para su vida ciudadana, a la vez que como una condición para garantizar el aprendizaje y contribuir a su permanencia en la escuela. (Secretaría de Educación Pública, 2015)

Las prácticas pedagógicas cotidianas de las y los docentes, será la clave esencial para la construcción de la convivencia en la escuela primaria del internado, dado que la cotidianidad, como lo menciona Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014) nos permite reconocer los afectos en medio de los cuales fluye la convivencia.

El diseño de la intervención toma como referencia rasgos del paradigma pedagógico ignaciano y la ética del cuidado. Ambos, convergen en la importancia de poner al centro de todo proceso a la persona, es por eso, que en esta intervención se busca poner al centro de la reflexión al docente, partiendo de sus experiencias y mociones internas.

El cuestionamiento principal de esta Intervención Acción Participativa (IAP) es cómo podemos incidir como docentes en la convivencia para promover la formación integral de los niños reconociendo que el rol del profesorado tiene un modelaje adulto de co-construcción de relaciones sanas. Al reconocer la importancia de su rol y resignificar las prácticas de cuidado, se espera que las y los docentes tengan una visión humanista y convivencial en las

intervenciones cotidianas que realizan hacia los alumnos y estas, sean un ejemplo para seguir de los alumnos al mostrarles herramientas de comunicación, cuidado y acompañamiento así mismo y al otro.

El contexto de la intervención es el internado Ciudad de los Niños A.C. es una institución jesuita orientada por la espiritualidad ignaciana fundada hace 88 años en la ciudad de Zapopan en Jalisco, por el sacerdote jesuita Roberto Cuellar. Basa su educación en la formación integral a través de proyectos educativos, culturales y de formación para la vida.

La modalidad de internado es su característica distintiva, los residentes ingresan a la institución en la tarde del domingo y se retiran a sus hogares el viernes por la tarde. Se atiende a una población de infantes y adolescentes varones en situación de vulnerabilidad causada por la pobreza, desprotección o desamparo. Actualmente existe una matrícula aproximada de 120 residentes<sup>1</sup> varones de entre ocho y dieciocho años. Se les proporciona educación, alimento, vestimenta y dormitorios, a estos les llaman módulos.

La convivencia en el internado es diferente a una escuela tradicional, debido a que los residentes del internado comparten no sólo el espacio educativo, sino también el residencial, lo que implica una mayor interacción y dependencia entre ellos. Durante su estancia, se puede observar que en la convivencia diaria suceden eventualidades violentas y de maltrato entre pares, estos comportamientos negativos se representan en faltas de respeto, ofensas, maltrato y minimización de emociones del otro a pesar de que exista un manual de convivencia y reglamentos específicos de aula y modulo. Por ello, el planteamiento de la intervención se orienta a la resignificación docente para incidir de manera preventiva y formativa en las pautas de violencia que se generan en la escuela.

---

<sup>1</sup> La matrícula fluctúa constantemente, al momento de la redacción se tenía ese registro de inscripción y asistencia.

## 1.1 Problema identificado desde una perspectiva convivencial

Las interacciones y la construcción de vínculos se desarrollan en la experiencia. Si los residentes viven en contextos de vulnerabilidad y están expuestos constantemente a distintos tipos de violencia, su interacción con el otro reproducirá los patrones de maltrato. Por lo que el internado podría promoverse como un escenario de resignificación de relaciones basadas en una sana convivencia y no de perpetuación de la violencia.

Para una correcta resignificación se debe de contemplar que los abordajes en las intervenciones docentes deben de ser desde el concepto de instituciones totales, este concepto fue desarrollado por el sociólogo Erving Goffman (1970), quien estudió las formas de interacción y de adaptación de las personas que viven en instituciones por largo periodo de tiempo y donde su cotidianidad se ve altamente regulada por una serie de normas y restricciones. Goffman define como “institución total al lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (p.13).

Además, argumentó que estas instituciones totales pueden tener efectos significativos en la identidad y el comportamiento de las personas que las habitan. Pueden experimentar interacciones forzadas por la misma estructura y también una despersonalización, lo que significa que pueden perder algunas de sus habilidades sociales y su sentido de identidad fuera de la institución.

El concepto de institucionalización es situado para esta IAP en el primer grupo que establece Goffman, dado a que la intervención se realizará en una institución que provee de protección integral a niños y adolescentes al carecerla en sus entornos familiares. Al atender

en específico a esta población, se habla de infancias institucionalizadas, población que sufre un impacto psicológico, emocional y social al estar en una residencia lejos de su familia.

Según la investigación de Fernández Daza y Fernández Parra (2013), “los niños institucionalizados pueden conllevar una serie de alteraciones, no sólo a nivel físico sino también académico y socioemocional, que afectan su funcionamiento” (p. 805). Metzger (2012) refuerza lo anterior mencionando en su investigación que,

Si bien el albergue es una manera de atender a los niños, esta atención tiene un carácter que acentúa la exclusión (...) al ser ingresado en el albergue obtiene una respuesta que es paradójica, debido a que es incluido dentro de una institución (albergue) que a su vez es excluyente, cuya tendencia será a aislarlo de la sociedad. (pp. 138-139)

Sumando la interacción forzada, la despersonalización, las características de una infancia institucionalizada y los fondos de conocimiento de los alumnos se parte de una adhesión sustanciosa de elementos multifactoriales que provocan que el trabajo docente dentro de este internado tenga una demanda específica, requiriendo mayor enfoque a lo convivencial-emocional que en lo académico.

Es importante mencionar, que al entrar a trabajar a la institución se alude esta demanda y se busca que los colaboradores tengan experiencias previas atendiendo población vulnerable y cuenten con preparación profesional apta, pero, aun así, se puede compartir que en la cotidianidad esta adhesión puede generar un gran desgaste personal y profesional.

En la guía para la reflexión y el autocuidado de Arredondo Galaviz (2020) se menciona que:

La atención a población vulnerable puede generar un desgaste bio psico emocional como profesional, el compromiso con la tarea y su nivel de involucramiento se ponen

en riesgo cuando emergen sensaciones y pensamientos negativos que hacen que se desdibuje su rol y pierdan efectividad en su práctica de apoyo. (p. 23)

Atender a los residentes de la institución no implica solamente el cumplimiento de las actividades del puesto, sino un ejercicio convivencial diario donde se ven inmersos procesos de salud emocional, salud mental y compromiso moral para una correcta intervención.

El conocer las situaciones personales y familiares de los alumnos para una correcta adecuación de los contenidos curriculares a trabajar en las clases, genera un involucramiento inconsciente emocional del docente, Arredondo Galaviz (2020) hace referencia a este suceso indicando que muchas veces se espera que el educador tenga la capacidad de mantener “distancia emocional” de su grupo para no verse afectado por las complicaciones de su labor, pero no se trata de eso, sino de equilibrar el amor por lo que hacen y su profesionalismo (p.23).

Este desequilibrio genera que las y los docentes tengan desgastes personales y profesionales, que ponen en riesgo la atención a los residentes y la continuidad de su estadia laboral en la institución. Santana (2007, citado por Arredondo Galaviz) redacta lo siguiente:

Quienes trabajan con víctimas de cualquier tipo de violencia están expuestos a un nivel de desgaste profesional, que puede llegar al agotamiento profesional o burnout y ser la causa de trastornos psicológicos graves, del abandono de la profesión o del abandono del campo de trabajo (...) estas tendencias impactan a los grupos de trabajo, erosionándolos con graves consecuencias para su supervivencia como equipo, para sus integrantes y para quienes los consultan. (p. 32)

Las y los docentes al resignificar su rol y sus prácticas de cuidado catalogarán estas acciones como procesos convivenciales, por lo que es muy importante identificar la postura del paradigma a seguir. El patrón de convivencia denominado red creada por Arias Castañeda y

Bazdresch Parada (2014) tiene su fundamento en la vulnerabilidad humana de necesitar a los demás para resolver necesidades y carencias. Al encontrarnos en una sociedad configurada por numerosos seres humanos se crea un tejido de ayuda mutua a la que los autores la denominan red de relaciones, que implica un vínculo emocional y de pertenencia común. De acuerdo con dichos autores:

Esta reunión de semejantes la podemos concebir tal y como si fuera una red formada por las relaciones construidas y sustentadas en el grupo o en la comunidad a la que pertenecemos, las cuales se “anudan” en cada uno de los participantes y forman algo parecido a un tejido fuerte, difícil de romper. (Arias Castañeda y Bazdresch Parada, p. 8)

El tejido de esa red es posible gracias a la convivencia cotidiana, por lo que se ha tomado como concepto de convivencia planteado por Fierro Evans y Carbajal Padilla (2019) estas autoras definen la convivencia como los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas de gestión; inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto.

Siguiendo esta definición, los dos momentos propuestos para la resignificación del rol docente son tomados en cuenta como parte de los distintos esfuerzos por construir una paz duradera entre los miembros del internado. Además, estos ejercicios están planteados desde la provención y no de la contención, permitiendo visualizar al conflicto como tensión natural dentro del quehacer educativo.

La prevención es entendida como

El acto de proveer a las personas y a los grupos de las aptitudes necesarias para afrontar un conflicto; a diferencia de la prevención, el objetivo de ésta no es evitar el conflicto, sino

aprender cómo afrontarlo; significa intervenir en el conflicto en sus primeros estadios y evitar así la escalada del conflicto, y con esto la violencia. (Tostado Reyes y García, 2015)

Sumando a esto, la convivencia no es vista como el extremo contrario de la violencia y tampoco es la solución a esta, según Arias Castañeda y Bazdresch Parada, (2014):

La convivencia en el ámbito escolar es una práctica que se presenta como un conjunto de interacciones observables que tienen una intencionalidad y significado. Estas interacciones son resultado de una serie de procesos de acercamiento y conocimiento del otro, del diferente, y permite la elaboración de una red o tejido interpersonales. (p.17)

Entendiendo lo anterior, podemos inferir que, para que exista una mejora en la convivencia dentro del internado se debe de retroceder el foco a quienes generan un modelo de interacción dentro del mismo. Invitando a que las y los docentes, quienes pasan más tiempo con los niños de manera directa, sean los sensibilizados de manera unificada como una acción institucional de provención.

Barrios Pérez, Bermúdez Sánchez, Lara González y Sabogal Mendieta (2016, citado por Pastrana Betancourt, 2020) hacen referencia a lo antes mencionado compartiendo que la figura del docente "su rol en el ambiente y la convivencia escolar, en ocasiones afecta la armonía del ambiente escolar, esto se da porque hay docentes que tienen poca empatía con sus estudiantes" (p.98).

En síntesis, nuestro planteamiento de IAP es un esfuerzo convivencial para la construcción de una paz duradera en la institución, tomando como unidad de análisis la dimensión pedagógico curricular de la cual, Fierro Evans y Carbajal Padilla (2019) reiteran la importancia y la necesidad de ampliar la mirada hacia las prácticas pedagógicas y de gestión

en los distintos espacios escolares, las cuales contemplan a una diversidad de agentes educativos (p.16).

## 1.2 Estado del arte

Se consultaron las siguientes bases de datos: Redalyc, SciELO, EBSCO y Dialnet, así como repositorios de diferentes universidades iniciando con ITESO, Universidad Autónoma de Guadalajara y Universidad de Guadalajara; con el objetivo de conocer investigaciones que abordarán intervenciones socioafectivas en contextos de instituciones totales dirigidas a docentes siguiendo el paradigma ignaciano y la convivencia. Es importante mencionar que el intervalo de búsqueda se centró en una década de 2013 a 2023, con el fin de recolectar la información más actualizada.

Se utilizaron palabras claves como intervención socioemocional, docentes y convivencia, ética del cuidado para docentes, paradigma ignaciano y convivencia. Los resultados permitieron separar en tres apartados el estado del arte iniciando con los artículos, documentos e investigaciones relacionadas con el paradigma pedagógico ignaciano y convivencia, el segundo apartado corresponde a la importancia del docente en la formación socioemocional de los alumnos y, por último, se compila la información relacionada con la docencia y la ética del cuidado.

### 1.2.1 Paradigma pedagógico Ignaciano y convivencia

Una investigación que ha logrado acercarse desde el enfoque del Paradigma Pedagógico Ignaciano<sup>2</sup> y la convivencia es la realizada por Pastrana Betancourt, en 2020, la cual tuvo por objetivo general comprender los aportes de la Pedagogía Ignaciana a la Convivencia escolar entre pares, de los estudiantes de grado noveno del Colegio Santa Luisa en la ciudad de Bogotá.

---

<sup>2</sup> En el apartado marco teórico se tiene una explicación detallada del Paradigma Pedagógico Ignaciano.

Es importante mencionar que esta investigación es la primera en generar un vínculo entre la pedagogía ignaciana y la convivencia en la literatura académica.

Es un estudio cualitativo etnográfico y su contexto es un colegio católico de carácter privado, vinculada a la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia – ACODESI. El Proyecto Educativo institucional del colegio buscan formar hombres y mujeres al servicio de la fe y la promoción de la justicia, desde el humanismo cristiano y la formación integral.

Sus acciones van enfocadas a los estudiantes del noveno grado. Esta investigación muestra claramente como la figura del estudiante se convierte en un actor decisivo de la convivencia

La figura del estudiante se convierte en un actor decisivo de la convivencia, porque tiene la capacidad de acompañar y vivir una práctica de cuidado hacia sus pares, lo que le permitiría a una comunidad educativa tener más actores que incidan en la convivencia dentro de la escuela. (Pastrana Betancourt, 2020, p.98)

Para un análisis de la información se categorizo según el marco conceptual de la investigación, dando oportunidad de saber quiénes conviven y dónde se convive dentro de la institución. En el marco de las conclusiones se encuentran relevantes la siguiente observación

Los aportes de la Pedagogía Ignaciana a la convivencia escolar entre pares de grado noveno, están relacionados con una serie de experiencias escolares para el reconocimiento y la convivencia, dichas experiencias contribuyen a que los estudiantes del Colegio Santa Luisa de grado noveno se reconozcan a sí mismos como personas de cuidado que se forman para vivir en una sociedad que necesita personas que vivan unos principios que contribuyan a la transformación de los diferentes entornos culturales, sociales, políticos y religiosos. (Pastrana Betancourt, 2020, p.101)

Por otra parte, Reyes Duarte (2022) consultora educativa y coordinadora Red de Homólogos Académicos de La Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús, en el artículo la pedagogía ignaciana y la personalización, parte de dos cuestionamientos interesantes el primero trata de encontrar el cómo educar a los sujetos para que encuentren su singularidad y la compaginen con una correcta socialización y la segunda busca entender cómo se puede acompañar a los sujetos para que sepan convivir con otros. Sitúa al aula como un espacio social donde las personas aprenden a vivir juntas respetando los límites propios y de los demás:

En el aula deben sostenerse procesos de naturaleza dinámica, divergente, pues la vida misma no es lineal (...) todo esto se aprende con educadores abiertos a dialogo, que propician actividades interesantes, debates importantes, momentos para la oratoria y la argumentación y con ello imprimirán el valor que tiene el mundo social en el mundo de la vida cotidiana. (Reyes Duarte, 2022, p. 18)

Quien llevara a cabo ese acompañamiento será el docente, el cual deberá estar atento a que el alumno preserve el sello personal, pero a su vez se adapte al estar con otros. Según la autora, “los educadores estarán atentos para hacer que estas tensiones se vayan resolviendo y que el descentramiento en esa paradoja de lo individual se vaya resolviendo cuando se haga consciencia de las necesidades de los demás” (Reyes Duarte, 2022, p. 12).

Es importante la aportación que realiza este texto, ya que invita a los educadores reflexionar sobre su participación en la educación

El educador se vuelve un estratega en el modo de llevar la actividad del estudiante y del grupo de estudiantes; sabe combinar muy bien que puede ser todos, y cuándo hacer emerger el mundo individual; cómo repartir encargos y responsabilidades dependiendo

de las facultades de cada uno; cómo distribuir las tareas por intereses y capacidades. (p. 21)

### 1.2.2 Importancia de la formación socioemocional del docente

Elías Segura (2021) propone una intervención educativa para educación media superior donde se identifican problemáticas que afectan el rendimiento académico y las necesidades sociales de los estudiantes para mejorar el rendimiento escolar desde un enfoque de educación socioemocional. El objetivo de la intervención es generar competencias en los estudiantes, así mismo, profesionalizar a las y los docentes y colaboradores de las instituciones educativas.

La metodología propuesta incluye análisis y observaciones de las sesiones de clase, sesiones individuales y grupales con los estudiantes, y reuniones con las y los docentes para abordar las problemáticas identificadas. Es importante mencionar que, para esta intervención el rol docente es primordial, y este, tiene una responsabilidad ética de propiciar un ambiente de aprendizaje para una promoción del desarrollo integral. Elías Segura (2021) destaca las siguientes funciones del docente:

- Motivar la participación de los alumnos a través de explicaciones que generen interés y promuevan el entendimiento de los contenidos temáticos.
- Atender problemas complejos y de interés personal de los estudiantes, brindando apoyo y orientación
- Analizar y desarrollar actividades formativas que promuevan el desarrollo de funciones sociales
- Generar un círculo de enseñanza y aprendizaje, fomentando la participación de los estudiantes
- Adaptar e insertar a los estudiantes en el entorno escolar de acuerdo con sus intereses y contexto

- Implementar estrategias, técnicas y recursos para lograr el aprovechamiento académico

Esta intervención trabajó con los docentes mediante reuniones y capacitaciones, plantea la sugerencia de formar equipos de trabajo colegiados que incluyan no sólo maestros sino a personal que también tiene incidencia en la formación integral del alumno como coordinadores, directivos y personal del psicopedagógico, con el fin de identificar problemáticas educativas sociales de los alumnos y buscar soluciones conjuntas (Elías Segura, 2021, p. 9).

Para que esto diera resultado, se tomó como enfoque la educación socioemocional la cual, se refiere a la enseñanza y desarrollo de habilidades emocionales y sociales en los estudiantes y docentes. Se centra en promover el conocimiento y la comprensión de las emociones, así como en fomentar habilidades de inteligencia emocional, empatía, resolución de conflictos, comunicación efectiva y relaciones saludables.

En conclusión, la propuesta aborda la importancia de que el alumno tenga un desarrollo integral desde un enfoque socioemocional, lo que conlleva a que el equipo de trabajo docente esté capacitado en identificar las problemáticas emocionales, sociales, familiares de una manera integral. Para evidenciar lo antes mencionado se citará a Moreno Hernández, Pérez Casillas, Martínez Pérez (2020) en su artículo “reflexión de la práctica: la profesionalización del docente” plantea que, en la intervención, los docentes tienen un impacto directo en la calidad de la educación y busca que ellos, analicen y evalúen de manera sistemática su propia práctica, identificando fortalezas y áreas de oportunidad.

Para lograr esto se utiliza el trabajo colaborativo como herramienta, gracias a que este fomenta el trabajo en grupo, la colaboración entre docentes por medio de lecturas, análisis de casos y programas de coaching, también hacen la sugerencia de sumar

lecturas, proyectos y juegos de roles para promover el pensamiento crítico. (Moreno Hernández, Pérez Casillas, Martínez Pérez, 2020, p. 5)

Ahora bien, entendiendo la importancia del papel docente se analizará ahora como la formación socioemocional incide en la formación integral de los alumnos. Para esto, se cita la reflexión de Sureda García cuyo objetivo es proponer una formación que permita desarrollar una inteligencia emocional para correlacionar lo cognitivo con lo emocional, vista esta relación como modelo de comprensión para la enseñanza.

Parte de la problemática docente es la saturación de actividades y poca valorización de la docencia, evidenciando la frustración y desencanto que los maestros pueden tener ante las tensiones de sus actividades administrativas, el riesgo de la autoestima ante evaluaciones y resultados. Ante esto, se plantean ¿cuáles son las estrategias de intervención que podemos dotar al colectivo docente para desarrollar sus propias habilidades socio personales? (2002)

El modelo de intervención tiene como punto nuclear el autoconocimiento del docente Sastre Vilarrassa y Moreno Marimón (2002, citado por Sureda García 2002) redactan lo siguiente:

El conocimiento de los sentimientos y de las emociones requiere un trabajo cognitivo, puesto que implica una toma de conciencia de los propios estados emocionales, de las causas susceptibles de provocar cada uno de ellos y de sus consecuencias, es decir, de cómo reaccionamos cuando estamos bajo la influencia de una emoción determinada.  
(p.10)

Este punto nuclear se dota con la teoría sobre inteligencia emocional del Salovey, autor que retoma las inteligencias personales de Gardner y Goleman (1996, citado por Sureda García 2002) expone las cinco competencias de una inteligencia emocional:

- a) el conocimiento de las propias emociones
- b) la capacidad de controlar las emociones
- c) la capacidad de motivarse uno mismo
- d) el reconocimiento de las emociones ajenas
- e) el control de las relaciones

En conclusión, este modelo plantea desarrollar una inteligencia integral, compaginando los elementos de una inteligencia racional, la inteligencia actitudinal y la inteligencia emocional. La inteligencia emocional exigirá el dominio de las relaciones interpersonales, capacidad para motivarse uno mismo, saber tomar decisiones en equipo, resolver conflictos, negociar soluciones y propuestas de mediación. Mientras que la inteligencia actitudinal permitirá una predisposición positiva y de mejora ante la situación y las demandas del contexto.

Por último, la investigación realizada por Rentería Ramírez y Quintero Romero (2009) abordaron el tema de la gestión de la convivencia y el conflicto escolar en cinco colegios públicos de la ciudad de Bogotá. En la metodología, dos investigaciones utilizaron enfoque cualitativo y una de enfoque cuantitativo, los instrumentos utilizados fueron: entrevista semiestructurada, revisión documental, encuestas, grupos focales y observación; propios del enfoque cualitativo y cuestionario; propio del enfoque cuantitativo. Los participantes y la población de las investigaciones fueron: estudiantes de primaria y secundaria entre los 10 y los 18 años, profesores, padres de familia y docentes. Los investigadores llegan a las siguientes conclusiones:

- El maestro es el principal mediador social en las situaciones de conflicto.
- Se requiere de una mayor capacitación y profundización por parte de las y los docentes en el manejo constructivo de los conflictos, pues su papel es definitivo para la prevención de las alteraciones de la convivencia en los colegios.

- En la gestión de la convivencia se reconoce la importancia que tienen los grupos de conciliadores porque facilitan los acuerdos y los pactos para la buena convivencia entre pares dentro de las instituciones educativas.
- Ciertas políticas educativas no son claras con el manejo que se le debería dar a los estudiantes conflictivos, pues la permanencia de estos en la institución se termina convirtiéndose en un problema para el manejo de una buena convivencia escolar.

### 1.2.3 Ética del cuidado

Gómez Siratá, Macchi Loaiza y Camelo Calderón (2018) situaron sus trabajos en la perspectiva de las prácticas de cuidado y la convivencia escolar. En el diseño metodológico, las investigaciones se ubican en el enfoque cualitativo, utilizaron los instrumentos propios de este enfoque, como lo son el diario de campo, la observación participante y talleres. La investigación se desarrolló en cuatro instituciones educativas, participaron estudiantes entre los 5 y los años de jardín, transición, y los grados primero y segundo.

Los investigadores concluyeron que: para los docentes, todas las prácticas de cuidado están orientadas al completo bienestar y protección de los niños, así mismo las prácticas de cuidado están enfocadas a una relacionalidad que tiene como fin el bienestar de quien cuida y de la persona a la que se cuida; también es importante que se inicie el tránsito del estilo autoritario, al estilo de maestro asertivo, de cuidado y acogida.

La revisión literaria de estas investigaciones aporta a la clasificación de conceptualizaciones y a la construcción del estado del arte. Se concluye que todas las investigaciones mencionan, en cierta medida, la importancia del rol docente y de la necesidad de capacitación de este para lograr establecer procesos convivenciales duraderos, pero, se percibe que este reconocimiento no se extiende más allá de una mera sugerencia.

Es imperativo mencionar que esta revisión permitió ver con claridad si existían intervenciones similares y adoptar conceptos que no se tenían contemplados desde un inicio como son la *cura personalis*, *pausa ignaciana* y *el magis ignaciano*. Esos se adoptan a la IAP como herramientas para la interpretación en los procesos de cuidado y lentes de reflexión.

Para Pastrana Betancourt (2020) la pausa ignaciana es un ejercicio mental en donde las personas pueden hacer una evaluación de lo que ha sido la jornada y que les ayuda a reconocer la presencia de Dios, los aciertos en las relaciones, los aspectos a mejorar y el compromiso para la jornada siguiente. Ejercicio de reflexión que ya se venía vislumbrando en la intervención, pero que ahora, se nutre de la espiritualidad ignaciana y se verá plasmada en los diarios de reflexión que llevarán a cabo las y los docentes.

### 1.3 Población en situación de vulnerabilidad

La atención a infancias que viven en un contexto de pobreza y desprotección desde una organización de sociedad civil como Ciudad de los Niños, permite una atención privilegiada debido a que cuenta con una estructura de trabajo donde el proceso del residente se ve supervisado de manera cercana y diaria por parte de las y los docentes y los formadores, estos últimos siendo los colaboradores responsables del cuidado y formación de los alumnos durante la tarde y la noche.

El avance que presente el residente en la semana se verá afectado o beneficiado cuando se vaya el fin de semana a su casa. En muchas ocasiones se ve afectado por la situación familiar y del contexto del residente, como carencia de alimentos, violencia y marginación, elementos que no deben atribuirse enteramente a las familias.

En el informe sobre desarrollo humano en Jalisco 2009 se conceptualiza el desarrollo humano desde la libertad, “se reconoce que el individuo posee la facultad de plantearse objetivos con autonomía y que necesita oportunidades para alcanzarlos” (p.16). Un

planteamiento utópico porque hace plantear el siguiente cuestionamiento ¿qué pasa con las personas que no tienen estas oportunidades?

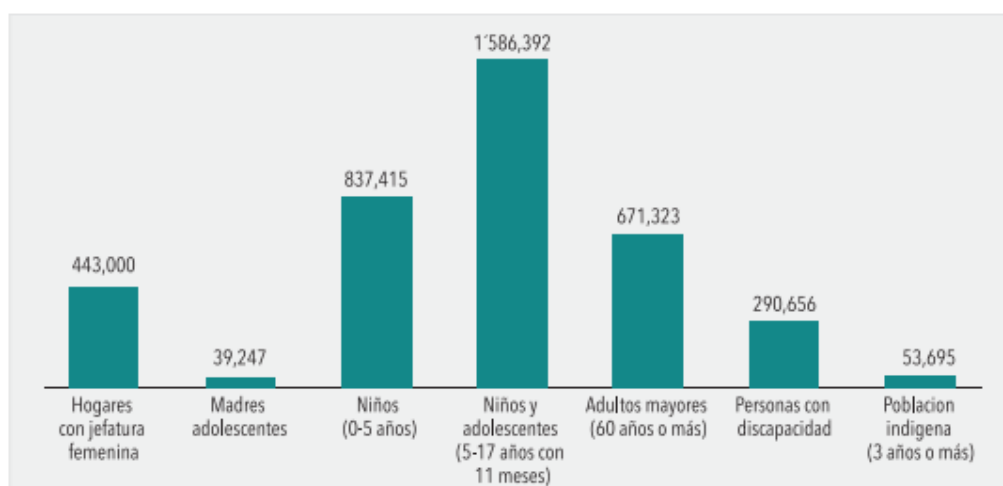
La Ley General de Desarrollo Social (2006), define que los grupos sociales en situación de vulnerabilidad son aquellos núcleos de población y personas con diferentes factores o la combinación de ellos que enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida.

En Jalisco existe el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, en su segundo eje se desglosan las acciones que se plantean para el desarrollo social y define:

El desarrollo social es un proceso que implica mejorar las condiciones de vida de la sociedad en corresponsabilidad, por lo que se debe garantizar a los jaliscienses el ejercicio pleno de sus derechos sociales, al tener acceso a una salud de calidad; a una alimentación adecuada; educación inclusiva, equitativa y de calidad; desarrollo cultural, acceso a la justicia para todos; vivienda y entornos de vida dignos; vivir en un medio ambiente sano que propicie el deporte y la activación física; así como contribuir a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad. (p.89)

Se le da prioridad a los grupos vulnerables y las acciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Se hace referencia al siguiente gráfico donde se puede visualizar los principales grupos de población vulnerable en Jalisco.

Figura 1. Principales grupos de población vulnerable en Jalisco.



Fuente: Elaboración de Censo de Población y Vivienda, 2010.

Como podemos apreciar en la gráfica, la población que muestra mayor vulneración es niños y adolescentes, aunque existan diversas acciones y esfuerzos como la Convención sobre los Derechos de los Niños. CONEVAL (2010, citado por Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, s.f) en su estudio multidimensional de la pobreza en México refiere a que el 49.4% en edad escolar, de entre seis y once años y el 39% de los adolescentes de doce a diecisiete años son afectados por la pobreza multidimensional.

George (1993, Citado en Torosa 1994) redacta que violencia es también todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, sí, pero también dignidad. Por su parte Galtung (2013, citado por Fierro Evans y Carbajal Padilla 2021) menciona que la violencia puede ser entendida como una negación de necesidades humanas básicas, como son: la supervivencia, el bienestar, el reconocimiento y la libertad. La violencia daña no únicamente el cuerpo, sino también la mente y el espíritu. (p.6)

Tortosa (1994) realiza un resumen de los factores que conducen a la pobreza y conceptualiza a la pobreza como la insatisfacción grave de las necesidades humanas básicas (p.33) El autor hace una relación de la pobreza con tres tipos de violencia aportadas por Galtung (1969): la directa, la estructural y cultural.

Para Galtung la violencia directa se refiere a la violencia física o psicológica que se ejerce de manera inmediata sobre una persona o grupo de personas. Es la forma más visible y evidente de violencia y puede incluir agresiones físicas, verbales o sexuales, entre otras.

Para Tortosa (1994) la violencia directa produce pobreza y a la inversa, lo ejemplifica con la represión policial. La percepción que el ciudadano medio tiene de ella es relativamente sencilla: los pobres son una amenaza. Desde este punto de vista, del limosneo se puede pasar con facilidad a la agresión contra la propiedad o contra las personas. Pobreza y criminalidad se consideran unidas. (p.35)

Fierro Evans y Carbajal Padilla (2021) al citar a Galtung (1988) afirman que detrás de la violencia visible y directa, siempre hay una violencia estructural, cuya característica fundamental es la desigualdad, la cual se reproduce de generación tras generación.

La violencia estructural tiene la explotación como pieza central. Esto significa, simplemente, que la clase dominante consiguen muchos más beneficios de la interacción en la estructura que el resto, lo que se denominaría con el eufemismo de intercambio desigual. Esta desigualdad puede llegar a ser tal que las clases más desfavorecidas viven en la pobreza y pueden llegar a morir de hambre o diezmados por las enfermedades (...) O pueden ser abandonadas en un estado permanente y no deseado de miseria, que por lo general incluye la malnutrición, con un desarrollo intelectual menor, las enfermedades, que comporta también una menor esperanza de vida (Galtung, 1990, p.153).

La relación de violencia estructura y pobreza residen en la marginación, Marklund (1990, citado por Tortosa, 1994) refiere la existencia de mecanismos de marginación que llevan, sin duda a la pobreza; también, en la dirección opuesta, están los estudios que muestran la incidencia de la pobreza en la polarización de la sociedad (p.36). A esta problemática debemos sumar la discriminación estructural y simbólica hacia los grupos sociales de ingresos

bajos que generan barreras de exclusión que perpetúan la baja movilidad social, a esto se le reconoce como violencia estructural. Fierro Evans y Carbajal Padilla refuerzan la idea anterior mencionando que a pesar de que la violencia estructural puede pasar inadvertida o verse como algo natural para muchas personas, puede ser más destructiva aún que la violencia directa (2021, p.7)

Por último, la violencia cultural es definida por Galtung (1990) como

Cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de ellas, como por ejemplo en el concepto de raza superior. (p. 147)

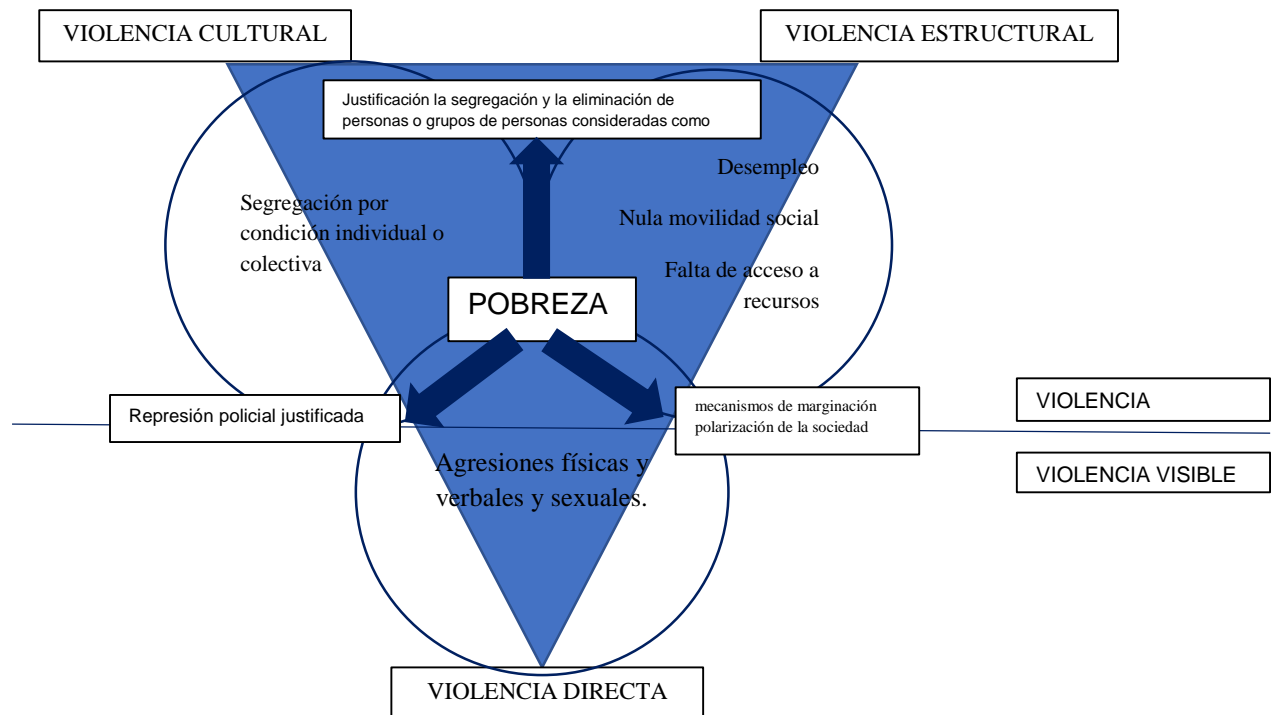
La relación de violencia cultural y la pobreza Tortosa (1994) es que la violencia permite la justificación de la existencia de la pobreza. Lo ejemplifica de la siguiente manera:

El neoliberalismo –que achaca la pobreza a la falta de interés por parte de los pobres– y el marxismo –que reduce en última instancia el fenómeno a la explotación del hombre por el hombre y, por ende, al tema de la propiedad privada– han sido dos ejemplos bien visibles, aunque con alguna diferencia entre sí. El neoliberalismo ha producido más pobreza, pero no la ha negado. Se ha procurado, eso sí, invisibilizarla o transformar a los pobres en habitantes de campos de concentración, guetos o zonas rodeadas por muros de hormigón. (p.36)

Fierro Evans y Carbajal Padilla (2021) hacen mención que las ideologías fundamentalistas que justifican la segregación y aún la eliminación de personas o grupos de personas consideradas como inferiores “o indeseables” son ejemplos de violencia cultural. A

continuación, se hace referencia a la representación visual de las violencias propuestas por Galtung, Fierro Evans y Carbajal Padilla con relación a la pobreza.

Figura 2. Esquema de relación entre las violencias y la pobreza.



Ahora bien, el conocer estas problemáticas y estos factores sociales permitirá entender que las familias y los residentes forman parte de estas estadísticas y el modo de interactuar consigo mismos y con los demás, así como el atraso al proceso del residente durante los fines de semana o vacaciones, no se debe solamente a factores de interés o motivación, sino al constante estado de violencia al que se enfrentan sin elección.

Como se mencionó con anterioridad, las interacciones y la construcción de vínculos parten de la experiencia, por lo que la convivencia en la escuela primaria se verá afectada por esta violencia perpetuada hacia los alumnos manifestándose en delitos, faltas leves y graves hacia sus pares. Para Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014)

Las manifestaciones violentas son episodios cuyas características indican una situación de emociones descontroladas en el curso de las cuales el lenguaje, los gestos y el contacto físico se utilizan para agredir con severidad. Estas acciones son llevadas a cabo por tres actores: víctima o víctimas, el victimario o victimarios y el espectador o espectadores. (p.7)

En específico, en el ámbito escolar la UNESCO (2019, citada por Fierro Evans y Carbajal Padilla) hacen referencia a que

La violencia escolar ha sido reconocida como un grave problema para la educación de calidad, no solamente por el hecho de poner en riesgo la salud y el bienestar emocional de los estudiantes, sino también porque se convierte en un grave obstáculo para su desarrollo de habilidades cognitivas, así como de responsabilidad social y ciudadana. (s.p)

Es de suma importancia retomar la categorización que realizan Fierro Evans y Carbajal Padilla (2021) para identificar y distinguir las situaciones conflictivas que perjudican a la convivencia dentro del internado, dichas autoras las clasifican en tres tipos empezando con delitos, faltas graves y faltas leves. A continuación, se describen cada tipo:

- Los delitos son aquellas acciones que son sancionadas por las leyes penales conforme establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y aquellas situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser; atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.

Las autoras hacen un especial énfasis en distinguir la violencia esporádica del acoso escolar o *bullying* puesto que el no poder distinguir entre un incidente aislado a una constante intimidación puede generar la aplicación de sanciones poca naturalidad congruente con la falta.

Es por eso por lo que las faltas graves refieren a situaciones conflictivas que han escalado hacia violencia escolar pero no son tan graves como el delito.

- El acoso escolar o *bullying* es violencia constante, no siempre supone una agresión física pero inevitablemente genera un daño psicológico en la triada de actores, víctima, victimario, observadores, se manifiesta en diversas formas de maltrato como vejaciones, humillaciones, aislamiento, destrucción de pertenencias, ciberbullying y maltrato físico. El victimario manifiesta una fuerza asimétrica a la de la víctima.
- La violencia esporádica se manifiesta en situaciones aisladas de conflicto que escalaron hacia expresiones de violencia entre estudiantes como peleas, empujones, palabras insultantes, amenazas u otras donde los actores tienen una fuerza física o psicológica similar.

Las faltas leves, según las autoras son situaciones conflictivas que son productos de interrupciones, indisciplinas, así como de conflictos entre estudiantes, que tienden más a la alteración del orden en los distintos espacios escolares y no tanto a la violencia. Es necesario evitar el escalamiento de faltas leves a graves por la reincidencia, puesto que eso daría lugar a aplicar un tipo de sanciones que no guardan proporción con las faltas cometidas (Fierro Evans y Carbajal Padilla, 2021, p. 24).

- Las interrupciones refieren a aquellas conductas de los estudiantes que no respetan normas de trabajo en el aula, tales como: guardar silencio, prestar atención, permanecer sentados en su lugar, cumplir con el trabajo indicado por el docente durante el periodo de clase.
- Por su parte, la indisciplina son las conductas que suponen un constante deliberado desacato y confrontación por parte de los estudiantes hacia ciertas normas escolares y hacia la autoridad. Se puede ver manifestado con constantes ausencias, retrasos

injustificados e incumplimiento de tareas, así como el juego rudo entre compañeros como los apodos, palabras altisonantes, empujones o golpes.

- En conclusión, los conflictos entre estudiantes son aquellos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias y oposición de percepciones, intereses, valores y/o necesidades sin escalar a la violencia.

Para una correcta identificación y distinción de las situaciones conflictivas que perjudican a la convivencia dentro del internado se aplicó a las y los docentes participantes en la Intervención Acción Participativa el cuestionario para profesores del manual para construir la paz en el aula. Dicho cuestionario tiene como objetivo conocer las relaciones interpersonales entre los compañeros de la escuela con un enfoque en la violencia entre pares.

La interpretación de los resultados se realiza siguiendo la categorización de delitos, faltas graves y leves propuesto por Fierro Evans y Carbajal Padilla (2021) las y los docentes de Ciudad de los Niños pudieron identificar que:

- Las dos principales causas a las que se le atribuye las malas relaciones entre los alumnos son por falta de gestión de emociones dado a su contexto. Al no tener autogestión de emociones responden de manera violenta.
- Los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los alumnos son:
  - Violencia verbal
    - Groserías y vulgaridades entre ellos para acosarse y lastimarse
    - Apodos a manera de provocación
    - Vulgaridades sexuales (hazme esto)
    - Cambiar su nombre a femenino para molestar
  - Violencia física
    - Golpes/ Golpe en la cabeza

- Patadas
    - Cuando alguien está en el suelo lo patean
  - Hipersexualización
  - Presentarse desafiante ante el docente
  - No querer hacer la actividad
  - Poca participación en actividades extraescolares
  - No se ponen de acuerdo cuando se les presta balones en el recreo
- Los lugares donde ocurren los actos de violencia y maltrato entre los alumnos son:
    - Salón de clase
    - Patio, en recreo y educación física
    - Baños
    - Área de juegos en área abierta del internado (los niños lo llaman barquito)

El siguiente esquema nos permite visualizar de una manera más organizada las situaciones conflictivas que suceden entre residentes en Ciudad de los niños:

<b>Concepto</b>	<b>Definición</b>	<b>Identificación de la acción en el contexto</b>	<b>Identificación del lugar en el contexto</b>
<b>Delitos</b>	Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros	No existe	No existe

<b>Faltas graves:</b>	Situaciones conflictivas que han escalado hacia violencia escolar, pero que no corresponden a las características de la comisión de un delito.		
<b>Acoso escolar o bullying</b>	Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.	<input type="checkbox"/> Groserías y vulgaridades entre ellos para acosarlo y lastimarlo <input type="checkbox"/> Cuando alguien está en el suelo lo patean	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clase</li> </ul>
<b>Violencia esporádica</b>	Refiere a situaciones aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones de violencia entre estudiantes.	<input type="checkbox"/> Apodos a manera de provocación <input type="checkbox"/> Vulgaridades sexuales (hazme esto) <input type="checkbox"/> Cambiar su nombre a femenino para molestarlos entre ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patio</li> </ul>
<b>Faltas leves:</b>	Situaciones conflictivas que son producto de interrupciones, indisciplinas, así como de conflictos entre estudiantes, que, si bien alteran el orden del aula o la escuela, no son considerados como violencia.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baños</li> </ul>
<b>Interrupciones</b>	Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea.	No querer hacer la actividad poca participación en actividades extraescolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de juegos (barquito)</li> </ul>
<b>Indisciplina</b>	la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas	o Presentarse desafiante ante el docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canchas</li> </ul>

	normas establecidas en el aula y/o la escuela.		
<b>Conflictos entre estudiantes</b>	Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.	o No se ponen de acuerdo cuando se les presta balones en el recreo	
<b>Factores sociales que incitan situaciones conflictivas</b>			
<b>Hipersexualización</b>	La hipersexualización infantil implica que las infancias adopten comportamientos estereotipados sexualizados no congruentes con su edad cronológica y que consecuentemente repercutirán en su desarrollo evolutivo (físico y psicológico).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos muestran conductas sexuales inadecuadas en espacios compartidos.</li> </ul>	módulos

Elaboración: propia de la autora

La hipersexualización de los alumnos no entra en la descripción de delitos, faltas graves o faltas leves, por lo que se ha propuesto agregar la categoría factores sociales que incitan

situaciones violentas o de riesgo para los estudiantes, puesto que la hipersexualización es resultado de la exposición a contenido sexual, ya sea por abuso o consumismo de pornografía.

Es imperativo que se siga compartiendo y recordando sistemáticamente esta información a los colaboradores de la institución, desde una perspectiva humanista que permita conocer las familias y no desde la etiqueta social. Esta Intervención Acción Participativa busca que las y los docentes re-conozcan a los alumnos, no desde el enfoque complementario que busca aportar lo que les hace falta, sino, de re-conocer quiénes son y su potencial resiliente para generar vínculos convivenciales motivados por el afecto y el cuidado.

El cuidado permitirá a las y los docentes potencializar las prácticas humanas sensibles como la ternura, el cariño, el amor y la empatía, dando como resultado espacios educativos con un clima donde aflore el conocimiento y, en consecuencia, una mejora de las condiciones y oportunidades de los alumnos. Esto lo refuerza Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014) cuando redacta que quien aprende necesita estar acogido por un clima de estimación por su persona, de benevolencia y respeto por los actos y actividades con los cuales trata de aprender (p.9).

### 1.3.2 Implicación personal en la intervención

Esta intervención surge como iniciativa personal y profesional para aportar una mejora a la institución de manera teórica y fundamentada. Como experiencia familiar, se reconocen las repercusiones de una infancia institucionalizada con extrema violencia y abuso, puesto que, la casa hogar “la gran familia” en Zamora, Michoacán alberga familiares cercanos los cuales relatan historias de verdadero terror, historias que aún buscan justicia.

Por otro lado, de manera profesional, a lo largo de tres años siete meses se ha podido identificar, por medio de la observación, una serie de constantes en las y los docentes que convergen en la amplia rotación del personal dentro de la primaria, dando como resultado una

frágil consolidación de la comunidad. Estas áreas de oportunidad a continuación redactadas se plasman desde un punto de deseo de mejora y de co-construcción.

Para una comprensión pertinente, se plantean las constantes empezando con lo administrativo-organizacional y concluyendo con lo didáctico-relacional. La primera constante es la organización escolar, es importante reconocer que la escuela primaria que se encuentra dentro del internado debe tener procesos autónomos del albergue como la planificación organizacional escolar.

### 1.3.3 Antecedentes de la intervención

En colegios y escuelas públicas las y los docentes conocen que grados titularan muchas veces antes de que se acabe el ciclo escolar anterior, pero, en la institución, depende mucho de la admisión de residentes al albergue provocando así, que el conocimiento del grado sea con una fecha muy cercada al inicio escolar, provocando frustración e incertidumbre en el cuerpo docente. Ya que, permite un corto lapso para la preparación de las planeaciones, material didáctico e investigación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) del grado asignado.

Sumando a esto, se observa una tendencia de que las y los docentes titulares de primaria mayor sean los más experimentados, Slavin (1995, en Duk y Murillo, 2017) realizó una revisión de estudios que comparan el rendimiento de alumnos agrupados por capacidad con el rendimiento de alumnos que son agrupados con diversas capacidades, evidenciando este punto:

Este tipo de agrupamiento también influye en el profesorado. Los estudios muestran que estos terminan siendo diferenciados al igual que los alumnos. De hecho, la tendencia suele ser que los docentes más competentes y experimentados sean destinados a los grupos de más alto nivel, y los noveles o menos competentes a los grupos de nivel más bajo. (p. 12)

Esta tendencia genera autopercepciones incorrectas de las y los docentes, se debe de reconocer que cada grado escolar es importante y cada uno abona al perfil de egreso de los alumnos, se invitaría a replantear las posibilidades de que todos las y los docentes puedan experimentar la titularidad de todos los grados, debido a que genera un crecimiento profesional.

Otra constante en la organización escolar es que las aportaciones y didácticas del docente se ven cuestionadas por otras áreas de la institución, debido a que, si los alumnos están haciendo mucho ruido, están jugando o realizan actividades fuera del esquema de la escuela tradicional la o el docente es señalado por un mal control del grupo. Dando como resultado que el docente solo se limite a estrategias de la escuela tradicional que no potencialicen todos los perfiles de aprendizaje de los alumnos.

También, existe un constante énfasis en los resultados académicos, donde se le indica al docente a concentrarse en el área cognitiva y conductual del alumno, esto último se concentra en el llenado de reportes, dado que la atención de lo emocional es abordada por el equipo de acompañamiento. Esta área de oportunidad indica que las y los docentes también deben posicionarse como agentes integrales de formación procurando conocer el expediente de cada uno de sus alumnos, sus diagnósticos y su proceso socioemocional. Dejando de lado el estigma que se le etiquetará al niño o se le segregará si se conoce esta información.

En el ciclo 2021-2022 se realizó un ejercicio donde el equipo de trabajo social, el equipo de formación y el equipo de primaria tuvieron una reunión homologada para la revisión de los casos de cada residente. En este, se exponían el expediente del niño, sus avances académicos, su conducta e incidencias en primaria y módulo, particularidades médicas y diagnósticos como el grado de madurez, su perfil de aprendizaje y su ritmo de trabajo. Fue un ejercicio provechoso y significativo puesto que se realizó posterior al inicio de clases, permitiendo así, un panorama significativo para el re-conocimiento del alumno de manera integral.

Por otra parte, existen constantes en las intervenciones realizadas por las y los docentes y las y los formadores hacia los residentes, se nota que los conflictos entre alumnos muchas veces tienen raíz en otros lugares del internado como el módulo y al día siguiente en su aula, la violencia continua, o viceversa. El discurso de intervención que existe actualmente es: lo que pasa en módulo se queda en módulo y lo que pasa en primaria se queda en primaria, abriendo una brecha de construcción entre áreas.

En conclusión, estas constantes han invitado a generar una reflexión para postular esta intervención en el internado movida desde la responsabilidad ética de construir espacios de redistribución de oportunidades y de cuidado trabajando con las y los docentes, mismos que, tienen la capacidad transformadora de crear ambientes, seleccionar estrategias y generar aprendizajes en los alumnos, pero su formación académica impactara en gran medida en sus intervenciones.

Cuando se presenta un nuevo enfoque pedagógico con prácticas educativas innovadoras puede que el cuerpo docente, no incorporen en su totalidad estas nuevas prácticas por diversas razones, Vázquez Rodríguez (2022) señala que

Las resistencias nacen en buena parte, de haber recibido procesos formativos bajo otros enfoques; un gran número de docentes en sus procesos de formación universitaria y profesional no tuvieron la oportunidad de conocer las teorías, prácticas y metodologías relacionadas con los enfoques pedagógicos de la propuesta curricular; incluso, el proceso de incorporación de estas perspectivas por algunas universidades ha sido muy lento, por no hablar de un divorcio entre las instituciones formadoras y las realidades contextualizadas de la escuela. (p. 3)

Se propone trabajar con las y los docentes desde un posicionamiento de co-construcción invitándolos desde la andragogía, sumar a su experiencia conocimientos de la ética del cuidado y el paradigma ignaciano visibilizando su utilidad y sus potencialidades.

Noddings (1992, citado en Vázquez Verdera y Escámez Sánchez, 2010) expresa que la y el docente son invitados, desde la ética del cuidado, a que sus intervenciones sean diseñadas con base en preguntas del siguiente tipo: ¿Cómo mi asignatura puede servir a las necesidades de cada uno de mis estudiantes?, ¿Cómo puedo ayudarles en la promoción de su inteligencia emocional y sus afectos?, ¿Cómo puedo lograr contacto con la mayor parte del alumnado?, ¿cómo puedo ayudar a que cuiden de sí mismos, de otros seres humanos, de los animales, del entorno natural, del entorno hecho por el ser humano y del maravilloso mundo de las ideas? (p.4)

## 1.4 Objetivos del proyecto socioeducativo

- Resignificar el rol docente en la escuela primaria Ciudad de los Niños desde la reflexión y el autoconocimiento para posicionarse como promotores de paz y generadores de ambientes escolares convivenciales. Como promotores de respeto, autocuidado que contribuye al ambiente escolar convivencial.

### 1.4.1 Objetivos específicos

- Reconocer las prácticas de autocuidado y cuidado de las y los docentes.
- Fortalecer los procesos de interacción entre docentes y alumnos con una visión de horizontalidad y humanismo.
- Reconocer al alumnado de manera integral, apoyándose de la experiencia docente para una intervención permeada de ética del cuidado.
- Adquirir herramientas para el reconocimiento del contexto socioemocional del alumnado que promueva una práctica docente basada en la ética del cuidado.
- Abonar a la promoción de modelos y patrones de sana convivencia que incida en la construcción de relaciones basadas en el respeto para una cultura de paz en la institución Ciudad de los Niños.

## 2. Marco teórico



Elaboración: propia de la autora

El marco teórico nos permite encuadrar las nociones básicas de nuestro estudio, para ser reconocidas y resignificadas en el contexto donde se desarrollará la intervención. En este caso, se pretende estructurar un marco teórico donde se parta de lo macro a lo micro y el eje nuclear de estos niveles sea la convivencia. Se ha diseñado el siguiente diagrama para que, de manera visual, se evidencien la relación de los conceptos aquí descritos:

### 2.1 Modelo Educativo-Nueva Escuela Mexicana y Proyecto educativo RECREA

Se partirá de la Nueva Escuela Mexicana, siendo este nuestro núcleo macro de conceptualización. La educación en México ha renovado su propuesta educativa a nivel federal, este ciclo escolar 2022-2023, ha iniciado con un nuevo programa de estudio, el cual fue gestionado como Plan Sectorial de Educación por la administración gubernamental en turno. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) busca ofrecer otras oportunidades a las personas que han

sido vulneradas, excluidas y han sido catalogadas minorías proponiendo una pedagogía humanista y crítica.

En la SEP creemos en la educación como un proceso social en donde se trabaja en colectivo; ésta emerge de las raíces de la comunidad como expresión de los procesos sociales, culturales y educativos. Su finalidad es fomentar el pensamiento crítico, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana, el don de dar y compartir, como posturas ético políticas pedagógicas. (p. 6)

Busca que las y los docentes de todo México tengan la oportunidad de planear sus clases bajo el paradigma educativo sociocultural y utilizando metodologías sociocríticas para el diseño de las actividades; éstas actividades deben de ser planeadas solo mensualmente ya que, en los consejos técnicos escolares se tendrá un espacio de reflexión para identificar las necesidades de la comunidad escolar utilizando instrumentos como el plan analítico y el plan sintético teniendo como producto un proyecto integrador.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) conceptualiza a la comunidad como es la forma de organización de la que podemos aprender que la solidaridad, la igualdad la justicia y el respeto son valores indispensables para la conciencia del ser humano. Toma a referentes teóricos como Paulo Freire, Boaventura de Sousa, Simón Rodríguez, Adriana Puigros y Estela Quintar epistemologías del Sur y la educación popular.

Una educación comunitaria abierta a la diversidad e interculturalidad que sea promotora de derechos humanos proviene de un humanismo crítico latinoamericano y tiene como objetivo los estudiantes sean capaces de construir sus propios conocimientos a partir de sus experiencias. Trascendiendo así el esquema en donde se visualizaba al maestro como centro de la educación y al estudiante como un mero elemento pasivo.

Es necesario especificar que esta propuesta ha sido duramente criticada por ofrecer una nueva manera de abordar los contenidos haciendo uso de libros de texto, en esta propuesta las materias son articuladas por campos formativos y no son presentados de manera individual: español, matemáticas, ciencias naturales, formación cívica y ética, geografía e historia. “Los libros de texto son tomados como herramientas que potencializan el conocimiento y no se toman como insumos que se deban de seguir al pie de la letra. se convierten en detonadores para fomentar el encuentro con la realidad” (SEP, p.10).

La finalidad de estos nuevos libros de textos es formar sujetos críticos, libres, autónomos y sensibles al dolor de la humanidad. Sujetos que egresarán de las aulas para sembrar la tierra, innovar en la ciencia, promover la cultura, defender la democracia y, sobre todo, sonreír; pensar en los otros y en el bienestar común. Al ser un programa federal, este busca que todos los estados de la república implementen dicho plan y programa de estudio, en Jalisco se lleva a cabo el proyecto Recrea, el cual tiene similitud con la NEM al basarse en una educación en y para la vida

Podemos identificar que tiene convergencias fundamentales con La mirada Recrea, en especial en su orientación enunciada hacia el bien común. Sin embargo, es posible reconocer también que el proyecto educativo de Jalisco ha logrado, durante tres años, consolidar un ejercicio educativo que ha germinado y fortalecido comunidades vivas y propositivas, desde la autonomía responsable y el diálogo horizontal para aprender la importancia de educar en y para la vida desde cada territorio con sentido humano y crítico. (Secretaría de Educación Jalisco, 2019, p.12)

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018 y 2014 en conjunto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) han permitido al gobierno de Jalisco el objetivo sectorial de educación de

Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia de esta con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco para formar una ciudadanía responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida. (Gobierno del Estado de Jalisco, 2022 p. 96)

Este proyecto se caracteriza por tener como principio la formación ciudadana, la inclusión y equidad, la consolidación de las comunidades de aprendizaje y tomar en cuenta a la educación como base de la refundación de Jalisco. La relación entre la NEM y RECREA es que ambos buscan mejorar la educación pública en sus respectivos niveles, federal y estatal, con una visión integral, humanista, inclusiva y transformadora. Es de reconocer que ambas tienen sus propios objetivos, principios, estrategias y acciones, que responden a lo planteado y aspiraciones de sus contextos.

Es importante reconocer que ambos programas educativos tienen una perspectiva convivencial importante. Por su parte la NEM aborda la convivencia como un aspecto fundamental de la educación, ya que influye en el desarrollo personal de cada individuo y en el avance académico. La convivencia es abordada en sus distintos libros para maestros, textos que permean de esta nueva pedagogía humanista y emancipadora invitando a las y los docentes a fomentar el respeto, la tolerancia, la empatía, la solidaridad y la cooperación entre los miembros de la comunidad reconociendo y valorando la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento.

Por otra parte, el proyecto educativo RECREA plantea la educación como un medio para la reconstrucción de la fractura social, basando su metodología en comunidades de aprendizaje en y para la vida que coloca a la persona al centro, para que partir de sus circunstancias se plantee la acción educativa.

Además, busca promover el dialogo, la negociación, la mediación y la solución pacífica de conflictos desarrollando una cultura de paz, que contribuya a la construcción de una sociedad más justa, libre y democrática con el objetivo de fortalecer la formación ciudadana y cívica de los estudiantes para que ejerzan sus derechos y deberes, se involucren en los asuntos públicos de manera crítica y positiva.

Como se mencionó con anterioridad, la comunidad nos aportará la información para realizar los planes sintéticos y analíticos, pero también, al trabajar con la comunidad se establecen vínculos de colaboración entre la escuela, la familia y otros actores sociales. La comunidad en RECREA se conceptualiza como Comunidad de Aprendizaje para la Vida (CAV) y se describe como el espacio/los espacios donde los actores educativos interactúan dialogan, colaboran y aprenden unos de otros con el apoyo de asesores pedagógicos y facilitadores comunitarios.

Para llegar a consolidar la CAV se tiene previsto la capacitación a las y los docentes y directivos en temas de convivencia escolar, prevención de la violencia, mediación de conflictos y educación socioemocional y derechos humanos para que se puedan ofrecer actividades artísticas, deportivas y culturales y recreativas a los estudiantes desde un sentido humanista y horizontal.

En el proyecto educativo Recrea entendemos que enseñar es aprender juntos, en comunidad. Bajo el postulado, nuestra premisa fundamental es Educar en y para la vida, asumiendo como propósito central para las personas y para la sociedad en su conjunto hacernos humanos en el reconocimiento, el respeto y el cuidado por la vida en todas sus dimensiones: biológica, social y cultural; y en todas las expresiones que nos son propias: emocional, afectiva, cognitiva y espiritual. (Secretaría de Educación Jalisco, 2019)

## 2.2 Educación jesuita basada en el humanismo

Ese sentido humanista también está impregnado en la propuesta educativa de la Compañía de Jesús. La Compañía de Jesús fue fundada por Ignacio de Loyola y un grupo de nueve sacerdotes, en 1540. Los Jesuitas se extendieron rápidamente por todo el mundo realizando obras apostólicas, con un enfoque evangelizador siguiendo la espiritualidad Ignaciana.

La espiritualidad Ignaciana tiene su fundamento en la experiencia de San Ignacio de Loyola, quien, como lo señala Vázquez S.J. (2006) después de su conversión en 1521, la puso por escrito para ayudar a las ánimas en un libro llamado, Ejercicios Espirituales. Esta espiritualidad y este libro fueron concebidos para ser practicados y vividos en la vida diaria. Tiene una concepción de Dios, del hombre, del mundo, de la vida y de la sociedad” (p. 6).

Al compartir un objetivo igual de importante como el evangelizar, la transmisión de conocimientos marcaría una pedagogía caracterizada por un enfoque personalizado que quedaría cristalizada en un inicio en la llamada “Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu” (Sentido y Estructuración de los Estudios de la Compañía de Jesús).

Al hablar de una institución con un gran cumulo de trabajo y actualización a lo largo de cuatro siglos, Vázquez S.J. señala los siguientes documentos son recursos pilares para la propuesta educativa de la Compañía de Jesús:

- Parte IV de las Constituciones, sus Cartas, los Ejercicios Espirituales, diversas instrucciones y orientaciones con motivo de la fundación de los Colegios y Universidades de la naciente Compañía de Jesús de Ignacio de Loyola.
- Características de la Educación de la Compañía de Jesús de 1986
- Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico de 1993.

Ahora bien, se tienen como recursos actuales el documento Colegios jesuitas: una tradición viva en el siglo 21 y el *Global Compact on Education* en la Pontificia Universidad Lateranense convocado por el Papa Francisco en septiembre del 2019, este último tuvo como objetivo mejorar los acuerdos hasta entonces pactados, ahora buscando crear una alianza educativa amplia para reconstruir a la sociedad individualista y para crear una humanidad más unida.

Como resultado de este nuevo pacto, se han planteado siete vías de acción las cuales se citan a continuación: Poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona, su valor, su dignidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea, rechazando esos estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.

1. Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes a quienes transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna para cada persona.
2. Fomentar la plena participación de las niñas y de las jóvenes en la educación.
3. Tener a la familia como primera e indispensable educadora.
4. Educar y educarnos para acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.
5. Comprometernos a estudiar para encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.
6. Salvaguardar y cultivar nuestra casa común, protegiéndola de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables y respetuosas del entorno humano y natural, siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad y de la economía circular.

La Conferencia de Provinciales jesuitas de América Latina y el Caribe (CPAL) se unió a este pacto y por consiguiente se buscó adoptar a la propuesta educativa jesuita y al mismo tiempo, se resaltó que el primero objetivo de este pacto ha sido esencia de la Pedagogía Ignaciana.

En el texto Pedagogía Ignaciana: un planteamiento practico (1993, citado por Reyes Duarte, 2022) se menciona lo siguiente

Ignacio no perdió nunca de vista a la persona concreta. Sabía que Dios da a cada uno sus propios talentos. Uno de los principios generales de nuestra pedagogía se deriva directamente de aquí, *alumnorum cura personalis*, un afecto y cuidado personal auténticos de cada uno de nuestros alumnos. (pp. 141-143)

Esta respuesta no alude a un modelo de escuela innovador, al contrario, fomenta métodos eficientes como una adecuada formación y un adecuado acompañamiento para que la persona propulse su propio proyecto personal y al mismo tiempo, lo combine con los ideales de una vida comunitaria donde se respete la diversidad y pueda ser posible la convivencia desde el dialogo y la colaboración, desde la solidaridad y la compasión (Reyes Duarte 2022).

Es importante mencionar que esta propuesta no es nueva dentro de la educación jesuita, al contrario, desde el documento Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico (1993) podemos encontrar que este enfoque se ha buscado desde los principios de su propuesta, el paradigma que exige la inserción del tratamiento de valores y el crecimiento personal dentro del curriculum existente. Y por otro lado enfatiza en la atención individual que se debe prestar a cada estudiante para ayudar al aprendizaje y a la madurez humana. La Pedagogía Ignaciana es el camino por el que los profesores acompañan a los alumnos en su crecimiento y desarrollo.

Los cinco momentos del Paradigma Pedagógico Ignaciano son los siguientes:

### 2.2.1 Situar la realidad en su contexto.

Precisamente, el punto de arranque para San Ignacio es situarse en la "*vera historia*", es decir, enfrentar la realidad como ella realmente aparece. En este momento se contempla y se reconoce a los sujetos de manera integral desde su realidad. Esto supone ver los condicionamientos sociales, económicos, políticos y culturales, que pueden distorsionar la percepción y comprensión de la realidad, el dinamismo de la fe y la situación personal del individuo (Granados, s.f., p.3).

Este primer momento puede ser llevado de dos maneras, en el sitio o a distancia. En el sitio se utilizan los recursos, la información y las circunstancias para conocer de primera mano la realidad de los sujetos, mientras que, a distancia física, incluso el cambio de ambiente y lugar para hacer los Ejercicios (cuando éstos no son en la vida diaria) no le eximen al ejercitante de contextualizar. San Ignacio le pide como primer paso de la contemplación que haga "la composición de lugar", y en él ubique a los protagonistas, los hechos, lo que hace, sus palabras, lo que hablan (Gradados, s.f., p.3).

### 2.2.2 Experimentar vivencialmente.

Para el Paradigma Pedagógico Ignaciano la experiencia, en este sentido, es la apertura radical del sujeto como individuo y comunidad a toda la realidad. Es toda forma de percepción tanto interna como externa. La experiencia es la noticia informe y previa, carente aún de cualquier significado que pueda emerger (Granados, s.f., p. 5).

### 2.2.3 Reflexionar sobre esa experiencia.

Para Granados, el momento de reflexionar en el Paradigma Pedagógico Ignaciano es descubrir el significado de la experiencia. Es establecer las relaciones entre los datos vistos, oídos, tocados, olfateados, etc. Es el chispazo que ilumina lo que se presentaba en penumbras, en la percepción sensible (s.f., p.6).

Así mismo, Granados nos menciona que la segunda operación de la mente humana al realizar reflexión es la de juzgar, emitir un juicio es verificar la adecuación entre lo "entendido

y lo experimentado; entre la hipótesis formulada y los datos presentados por los sentidos” (s.f., p.6).

#### 2.2.4. Actuar consecuentemente

La acción es entendida como la manifestación operativa de una decisión libremente “asumida para la transformación de la persona y de la realidad institucional y social en que vive” (Granados, s.f., p.7). Este momento, a su vez, se realiza en dos momentos el primero es la decisión y el segundo la operacionalización. En el momento de decisión nos encontramos con una orientación humana de San Ignacio de Loyola, la acción requiere de libertad y de voluntad para que el individuo elija qué hacer con lo aprendido.

Decidir es trascender la reflexión crítica, la verdad descubierta, por el bien amado, por el valor. Decidir es operativizar el auténtico ser del hombre: "ser para los demás".

Decidir es asumir la visión del mundo que resulta del experimentarnos amados por Dios -Fe- para transformar la realidad con criterios de Justicia, hacia la implantación del Reino. (Granados, s.f., p.8)

Por último, la operacionalización se describe por Granados como el segundo paso a la concretización de dicha elección discurriendo y procurando los medios, modos y tiempos que le permitan efectivamente actuar, asumiendo valores, actitudes y conductas consistentes y consecuentes con su elección ya que "El Amor se muestra más en las obras que en las palabras". (s.f., p. 8)

#### 2.2.5 Evaluar la acción y el proceso seguido

Revisar los procesos es volver a prestar atención y enfocar el pensamiento sobre “los procesos mismos en los que se ha estado involucrado, así como también sobre los contenidos manejados, actividades realizadas y los medios utilizados en cada uno de los pasos del Paradigma, para constatar su idoneidad, su articulación y su eficiencia, para, consecuentemente, reforzarlos, mejorarlos o cambiarlos (Granados, s.f., p.10).

Estos cinco momentos de la pedagogía ignaciana, particulares, pero a la vez simultáneos, tiene a la persona como centro, es a través del concepto de *cura personalis*, la pedagogía ignaciana nos dice que es entendido como el cuidado de toda la persona y sugiere atención individualizada a las necesidades del otro.

### 2.3 Ética del cuidado

Este acompañamiento se refuerza con las orientaciones que nos regala el paradigma de la ética del cuidado. El cuidado, para esta intervención acción participativa, se concibe como la acción primaria humana para relacionarme con el otro, una acción colectiva y dualista para la sobrevivencia de la especie. Además, el cuidado es un valor central convivencial porque me permite ser con uno mismo y con el otro desde la vulnerabilidad en búsqueda del bienestar.

Alvarado García (2004) logra evidenciar este valor central convivencial en su definición del cuidado ético, dado que logra resaltar que el cuidado involucra la interacción y el contacto moral entre dos personas, en el que media una solicitud, en el que hay unión entre las personas, como parte de la relación humana. (p.31)

A lo largo de la historia de la humanidad la mujer ha tenido protagonismo en el cuidado, Busquets Surribas (2019) afirma que la acción de cuidar se considera una tarea femenina realizada en el ámbito privado del hogar, escasamente valorada a la que, en general, no se le han atribuido conocimientos o competencias específicas, ni mucho menos compensación económica (p.22) provocando que esta acción esencial humana se vea subestimada.

Actualmente el paradigma filosófico de la ética del cuidado nos permite esta reformulación, favoreciendo consecuentemente a la restructuración de los principios éticos de la sociedad siguiendo los principios de equidad. Para Alvarado García (2004) “la ética del cuidado es la disciplina que se ocupa de las acciones responsables y de las relaciones morales entre las personas, motivadas por una solicitud, que tienen como fin último lograr cuidado de sus semejantes o el suyo propio” (p. 31).

La teoría de la ética del cuidado contrasta a la teoría de desarrollo moral de Lawrence Kohlberg, debido a las conclusiones sesgadas con el género femenino y masculino. Gilligan (1985, citada por Busquets Surribas, 2019) menciona que esta división social ha enfatizado en las mujeres las tendencias emocionales e intuitivas asignándoles aptitudes para la vida doméstica, en cambio en los hombres ha enfatizado la capacidad de razonar objetivamente, desarrollando y ampliando su capacidad para la vida pública (p. 23).

Lograr reconfigurar esta división no fue sencillo, puesto que toda una sociedad está marcada por esta división. Pero Gilligan lo logró mediante tres estudios de campo con femeninas infantiles y adultas, prestó especial atención a la descripción de su identidad y cómo éstas resolvían conflictos morales. Dando como conclusión que, en ambos géneros, se tiene una manera diferente de resolver los conflictos morales y no una se antepone ante la otra, sino, que se complementan.

Esteve (2008) menciona en relación con los dos tipos de respuestas morales concluidas por Gilligan (1985) que la primera respuesta se toma en cuenta los derechos y las responsabilidades de manera lógica, mientras que en la segunda se asume la responsabilidad por uno mismo en la relación con los demás a través de la comunicación basada en la relación interpersonal.

Busquets Surribas (2019) resume la ética del cuidado desde la perspectiva de la enfermería y posterior a su lectura, se ha encontrado similitudes muy importantes para esta intervención. El cuidado desde de la perspectiva de la enfermería parte de una concepción holística y compagina múltiples facetas y contextos que se relacionan entre sí, entendiendo que el sujeto cuidado requiere de la solvencia de sus necesidades al estar hospitalizado, similitud a cuando un niño es residente del internado.

El internado busca que todas sus dimensiones estén cuidadas, desde el sueño y reposo, en la cocina preparando comida saludable siguiendo dietas elaboradas por la gestoría del área de salud, quien es dirigida por una nutrióloga. También se cuidan los espacios, contemplando una cooperación entre áreas para tener los espacios limpios, en buenas condiciones y llamativas para los alumnos. Cada módulo cuenta con una ludoteca donde se les tiene televisión y juguetes e incluso, el área de trabajo social permite al residente estar en contacto con sus familiares cuando este se siente ansioso.

Utilizar la ética del cuidado para esta intervención, permitirá que las y los docentes integren una observación más sensible los cuidados que practican consigo mismos y con sus alumnos, partiendo de la premisa que la educación es una acción convivencial que requiere la interacción de estos sujetos. Busquets Surribas (2019) señala que en la relación de cuidados tan importante son las necesidades de quien precisa el cuidado como las de quien lo presta, porque ambos dan y reciben cuidado (p.28).

Según la ética del cuidado los problemas éticos no deben plantearse en abstracto, sino que se debe atender a la situación concreta, teniendo en cuenta las relaciones interpersonales, la historia particular de las personas involucradas, las cuestiones socioeconómicas del contexto, la inserción de la persona en la comunidad o en el grupo, la familia en la que vive, entre otras. (Busquets Surribas, 2019, p.27).

Haciendo referencia a la cita anterior, el planteamiento ético del cuidado no debería de configurarse en un plano personalizado sino en red y es lo que propone el paradigma de red que propone Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014)

Se trata del paradigma red o del actor red cuya virtud principal es fundarse en una realidad: los seres humanos vivimos junto a otros seres humanos a quienes necesitamos para resolver necesidades y carencias. Esta colaboración —ayuda mutua— configura

una red de relaciones (sobre todo emocional y de pertenencia común) entre las personas.  
(p.8)

Este planteamiento nos permite visualizar las acciones para la construcción de una paz duradera en ciudad de los niños como acciones colaborativas, no esfuerzos aislados. Cada uno es un nudo (o nodo) de esa red en donde nacen y se reproducen relaciones concretas con los demás. El paradigma red creado por estos autores tiene su fundamento en la vulnerabilidad humana de necesitar a los demás para resolver necesidades y carencias. Al encontrarnos en una sociedad configurada por numerosos seres humanos se crea un tejido de ayuda mutua a la que los autores la denominan red de relaciones, que implica un vínculo emocional y de pertenencia común.

Esta reunión de semejantes la podemos concebir tal y como si fuera una red formada por las relaciones construidas y sustentadas en el grupo o en la comunidad a la que pertenecemos, las cuales se “anudan” en cada uno de los participantes y forman algo parecido a un tejido fuerte, difícil de romper. (Arias Castañeda y Bazdresch Parada 2014, p. 8)

## 2.4 Cuidar-ser

Se ha propuesto desarrollar el concepto cuidar-ser. En esta dualidad de aplicación (simultánea e independiente) entre el cuidar y el ser, la cotidianidad permitirá a través de los lentes de la convivencia el vislumbrar cómo cada conflicto y eventualidad en nuestra vida nos invita a un cambio consciente a nuestra auto reafirmación.

Cuidar-ser nos permite una reflexión ante el cuidado que prestamos al tejido de las interacciones con y para los demás. La experiencia en la vida irá por sí misma transformando nuestras ideas y el estar consciente de este proceso, se le denomina auto observación.

Muchas personas pueden estar sobreviviendo a las transformaciones y experiencias sin un proceso de autorreflexión desconectándose de esta red porque se olvida de tejerla y fortalecerla con el uso de la confianza.

Cuidar-ser nos permitirá cuestionarnos y reconectarnos ¿cómo nos cuidamos a nosotros mismos de las situaciones diarias? Partiendo de que el cuidado no debe darse como contención ante conflictos y crisis, sino, un proceso continuo de reflexión y sensibilización. A continuación, se presentará una técnica que ayudará a enfrentar los conflictos y crisis:

- ¿Qué aspecto negativo tengo en esta situación? / ¿qué no me gusta?
- ¿Qué aspecto positivo tengo de esta situación? / ¿qué me aporta?
- ¿Qué es interesante de esta situación?
- ¿Qué oportunidad de crecimiento tiene esta situación?

Por otro lado, el cuidado-ser comunitario, se muestra como las acciones como colectivo para generar un espacio de escucha, tolerancia y trabajo en equipo. No siempre se logrará y será un proceso de co-construcción, pero si se logra ver de esta manera se es más consciente de cómo mis acciones afectan a los demás y qué se genera en los demás.

Al responder estas preguntas nos responderán cuál es nuestro punto de partida para generar los vínculos. Interactuar con el otro implica presentarme desde un modo de cuidar, el cual, cambiará de distinta manera y en distintas situaciones dependiendo de mis limitaciones y experiencias.

Como docentes, el cuidar-ser no empezará con los alumnos sino de nosotros mismos ¿Qué maestro soy? Un reconocimiento entero de nuestra persona, de nuestra cercanía o recelo para poder posicionarme en una forma de vincularme con los demás y de nuestra prioridad, la cual, deberá de partir del conocimiento del contexto del otro para que podamos conocer mejor

el porqué de sus acciones, de sus intereses y necesidades, no con el afán de justificar sino, de resignificar.

La escuela es un espacio de contención y que debe de existir una cultura que cuestione las maneras de vincularse, ya que para generar un cambio se necesita de los demás.

## 2.5 Modelo de convivencia

Fierro Evans y Carbajal Padilla (2019) han desarrollado el Modelo de Convivencia para Atender, Prevenir y Erradicar la Violencia Escolar y este ha sido aplicado para el estado de Guanajuato, México. Uno de sus objetivos fue operacionalizar de manera eficiente los conocimientos teóricos de la convivencia para reducir los niveles de violencia y construir de esa manera una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar.

En este modelo se desglosan los conceptos de paz efímera y paz duradera, teniendo como diferencia que la primera tiene un carácter reactivo ya que contiene y resuelve situaciones que se han presentado y bien la segunda busca realizar una transformación que permita erradicar la violencia en las escuelas. Otro concepto importante es el de la convivencia,

Entendemos la convivencia como los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto. (Fierro Evans y Carbajal Padilla 2019, p.38)

Se hace mención que las acciones de contención se realizan en relación con faltas comeditas a los Reglamentos Escolares y Protocolos específicos, además, tienden a una intervención formativa, mientras que, la resolución de conflictos tiene como eje principal el desarrollo de habilidades y capacidades para aprender a gestionar de manera constructiva los conflictos.

Las autoras del modelo buscan ir más allá de la resolución y buscan que a partir de vivencias cotidianas que docentes y directivos ofrecen a sus estudiantes a través de sus prácticas de enseñanza y de los procesos de gestión institucional; es decir hacia la transformación de prácticas pedagógicas y de gestión se adquieran comportamientos prosociales para una paz duradera.

Transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión, orientado a erradicar la violencia se proponen prácticas que promueven la inclusión, la equidad y la participación. Estos tres ejes de intervención contribuyen a la construcción de relaciones pacíficas duraderas al apuntalar el desarrollo de capacidades para la participación, la apertura al diálogo con el otro diferente, el respeto, el desarrollo de un sentido de pertenencia, el apoyo mutuo entre compañeros que ayuda a reconocer que todos pueden aprender de otros, así como la autonomía y la capacidad de acción. Estos comportamientos permiten crear un ambiente de confianza y construcción de vínculos solidarios que no sólo son el mayor antídoto frente a la violencia, sino la condición óptima para el aprendizaje y la autorrealización personal. (Fierro y Carbajal, 2020, p.40)

Esta transformación parte de que la escuela puede ejercer violencia institucional al marginar o beneficiar a los estudiantes, pero los ejes de transformación permiten erradicar esa violencia. En el eje de la inclusión se reconocen las diversas necesidades, intereses e identidades de los alumnos. Se centra en el desarrollo de un currículum relevante y significativo donde los alumnos se conviertan en creadores de conocimiento en lugar de receptores pasivos.

En el eje de equidad se propone ofrecer oportunidades de acceso al conocimiento para potenciar el aprendizaje de todos y la organización de trabajos colaborativos con el objetivo de reducir la brecha académica entre los estudiantes con alto y bajo rendimiento escolar.

Por su parte, el eje de participación busca el empoderamiento del protagonismo de los estudiantes para expresar sus ideas, así como el desarrollo de habilidades para el manejo dialógico de los conflictos.

Operacionalizando este modelo, en el mismo documento se ejemplifican los tres ámbitos diferentes tipos de intervenciones, esta IAP se fundamentará en el ámbito Pedagógico-curricular por lo que citarán a continuación los ejemplos.

Fierro y Carbajal (2020) clasifican las siguientes estrategias, las cuales, se aplican dentro del aula para favorecer el eje de inclusión

- Afirmación personal y cultural de los estudiantes, a partir del reconocimiento de su origen social y cultural y necesidades individuales y colectivas.
- Construcción de una comunidad solidaria y respetuosa en el aula que promueva un sentido de pertenencia.
- Integración de las experiencias de vida de los estudiantes en actividades curriculares, así como de sus conocimientos locales y culturales.

En el eje de equidad, las y los docentes pueden realizar las siguientes acciones en el aula:

- Generación de apoyos didácticos de acuerdo con las necesidades y desempeño de cada estudiante, como vía para reducir la brecha académica entre estudiantes con alto y bajo desempeño.
- Promoción de estrategias pedagógicas colaborativas, orientadas a reducir la brecha entre alumnos de alto y bajo desempeño.
- Reconocimiento al esfuerzo y al progreso en los aprendizajes de cada uno de los alumnos.

Por último, en el eje de participación en el nivel de transformación áulico se consideran las siguientes acciones:

- Aplicación de herramientas para la escucha activa, el diálogo, la toma de perspectiva, y el diálogo en el manejo de conflictos interpersonales.
- La elaboración y revisión colectiva de las normas del aula.

La generación de espacios de discusión sobre problemas del aula, la escuela y la vida social.

La participación organizada en acciones de interés escolar, local y comunitario.

En conclusión, el posicionamiento que permite la Nueva Escuela Mexicana a las y los docentes acompañada con las estrategias que marca RECREA permitirán dar una atención más humana e integral a los alumnos en educación básica, sin embargo, el Modelo de Convivencia de Fierro Evans y Carbajal Padilla operacionaliza las acciones realizadas, lo que permite que se clasifique en el quehacer docente de una mejor manera lo realizado en los colectivos educativos.

Sabiendo qué y por qué se hace, y al mismo tiempo empatando con las orientaciones de la ética del cuidado y el paradigma pedagógico ignaciano, se obtiene una adición que permitirá hacer un abordaje desde el amor, la comprensión y la empatía.

### 3. Marco contextual de la Acción Socioeducativa

La Ciudad de los Niños A.C. es una organización socioeducativa de la Compañía de Jesús en México, que atiende a niños y adolescentes en situación de pobreza o de protección con enfoque de derechos humanos (Ciudad de los Niños, S.F). Al ser una institución de la Compañía de Jesús y recientemente incorporada a la Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas, su modelo educativo se basa en el Paradigma Pedagógico Ignaciano.

Para la correcta operatividad de los procesos dentro de la organización, los directores han decidieron gestionar instrumentos que marcaron un plan de trabajo para todos los colaboradores. Durante 2015 y 2017 se elaboró un Plan de trabajo a nivel institucional y un modelo socioeducativo, este, se operó hasta el 2022. (Ciudad de los Niños de los Niños A.C., 2022)

Como todo proceso, la realidad y las necesidades para la organización han cambiado desde el 2017 por lo que la Dirección decidió emprender un proceso de Planeación Estratégica Institucional, bajo una metodología participativa, colaborativa, comunitaria y acompañada por un asesor externo invitado por la Dirección a través de la Asistente de Educación de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, quien coordinó y otorgó seguimiento al proceso desde su inicio, en octubre de 2021, hasta su conclusión, en julio de 2022. (Ciudad de los Niños de los Niños A.C., 2022, p. 10)

Unos de los resultados de este proceso de planeación estratégica, fue la definición de prioridades estratégicas con sus respectivas líneas de acción. Para la aplicación de la Investigación Acción Participativa se seleccionó dos prioridades estratégicas y a su vez, a dos líneas de acción para orientar las acciones al modo de proceder de la institución.

La primera prioridad estrategia se denomina calidad académica, la cual, se define en la PE 2022-2025 como un conjunto de actividades orientadas a consolidar a la Ciudad de los

Niños como una institución de excelencia educativa, a través de la generación, transmisión y adquisición de conocimientos y diversas herramientas, en estrecha vinculación y contacto con la realidad que nos interpele.

De la estrategia anterior, se tomará la línea de acción de innovación educativa. Esta, se describe como el desarrollo de estrategias innovadoras que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo el sustento del modelo educativo.

La segunda prioridad estratégica que se seleccionó se designa formación integral, incluye a todas las acciones curriculares y no curriculares que favorezcan el desarrollo de las dimensiones humanas a fin de lograr la realización plena y la apropiación del modo de proceder ignaciano. Se tomará de esta estrategia, la línea de acción espiritualidad ignaciana, la cual busca profundizar en su conocimiento y práctica como una opción de vida, un modo de situarnos como personas en la obra, de comprendernos, de ejercernos y de vincularnos con las demás personas y el mundo.

Es importante mencionar que, para poder operacionalizar las prioridades estratégicas y las líneas de acción, se diseñaron por área de manera colaborativa proyectos y programas operativos, dando como resultado un total de cuarenta y dos proyectos, los cuales, cada uno son vinculados con la misión o visión. Cada proyecto tiene los siguientes apartados: descripción, objetivos, prioridades estratégicas línea de acción que aborda, su plazo, incidencia, prioridad, presupuesto, recursos, indicadores de éxito y observaciones.

### 3.1 Descripción educativa del escenario de intervención

Dentro de la institución existe el área de primaria, es aquí donde se les permite a los residentes un primer acercamiento a la escolarización formal de la educación básica. Cuenta con un manual operativo, este fue resultado de un proyecto de aplicación profesional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en la gestión directiva

del internado del 2015 al 2017. En este, se detalla aspectos importantes para la primaria como la estructura organizacional, el reglamento, evaluaciones y modelo educativo; siendo este último el de mayor interés para la IAP.

Los fundamentos teóricos del modelo educativo constan de tres pilares: modelo integrador, la metodología personalista-social y filosofía humanista. El modelo integrador en el manual se concibe como la orientación para que la escuela genere las oportunidades educativas para atender las necesidades de aquellos grupos que se vieron marginados o excluidos de una educación formal.

La escuela integradora permite que todos los niños y jóvenes disfruten del derecho a la educación, dando apertura a nuevos métodos de trabajo, que permiten personalizar los métodos y propuestas de enseñanza-aprendizaje. Es este modelo el que dará fortaleza a Ciudad de los Niños, como instalaciones con alumnado o población vulnerable. Debido a su contexto y el origen de sus alumnos, que se crea la idea de integrar un enfoque educativo integrador, permitiendo recibir niños con situaciones de vulnerabilidad, abandono escolar-familiar y/o pobreza. (Amante Núñez, s.f., p. 29-30)

Por su parte, la metodología de la educación personalizada se describe en el modelo como un proceso de aprendizaje y enseñanza enfocado en el alumno, tomando características dependiendo del contexto en el que se desenvuelve, las cualidades y carencias del alumno, así como su desenvolvimiento social. Consta de una referencia teórica de Verduzco (1985) al usar los principios de la educación personalizada como metodología de aprendizaje.

El manual operativo consta de una sección interesante donde aborda el clima del aula, esta vista desde la propuesta de Pierre Fauré y la educación personalizada. Invita al docente reconocer que es necesario un espacio de trabajo donde los alumnos puedan tener libertad y

creatividad para trabajar a su ritmo. A su vez, hace una connotación imperativa al mencionar que es necesario un ambiente de convivencia sana.

A lo largo del curso escolar, es de gran importancia tomar en cuenta los valores institucionales, así como las normativas establecidas, formando así un ambiente escolar respetuoso y cordial. Es de gran importancia no olvidar la interacción respetuosa entre compañeros de clases, así como entre los alumnos y el docente. (Amante Núñez, s.f., p. 33)

Posterior a la fundamentación teórica del manual operativo se presenta la propuesta de planeación a las y los docentes, se indica que el docente debe realizar una serie de programaciones que den pie a las actividades, guías de trabajo y materiales para la sesión de trabajo. Además, se delimitan los elementos indispensables para la planeación y se establece un formato de planeación para todos las y los docentes.

Para el reporte de evaluación se establece un formato único para evidenciar el proceso del alumno identificándolo en una escala medible por colores. Así mismo, se cuenta con la descripción de los laboratorios, estos son espacios donde el alumno pone en práctica los aprendizajes adquiridos con su docente titular acompañado con otro docente especializado en matemáticas, español e inglés.

Lamentablemente muchos factores han empobrecido el ejercicio de este manual de operaciones, dejándolo solamente como una propuesta de trabajo. Es necesaria una actualización teórica y metodológica que responda a la realidad de las necesidades educativas de los niños y los planes de estudio de la Nueva Escuela Mexicana, puesto que, el manual utiliza el modelo educativo 2017 como referencia.

Se tomó en cuenta los documentos más actuales del área de primaria, siendo estos, los veinte proyectos operativos resultantes de la Planeación Estratégica Institucional. Se discernió

entre los proyectos y los objetivos de la IAP para encontrar empalmar los esfuerzos y evitar caer en una sobrecarga de trabajo para los colaboradores.

Por lo que se concluyó que el margen de la actividad se llevaría dentro del proyecto solidaridad social, paz e inclusión. Este, tiene como objetivo avanzar en la calidad académica de los alumnos, mediante actividades que fortalezcan y den continuidad al desarrollo de sus habilidades, competencias y destrezas.

Se han planteado los siguientes indicadores:

1. Formadores y docentes compartan estrategias para la resolución de conflictos de manera asertiva
2. En el corte del primer periodo tener una tasa de incidencias disciplinarias graves al 40% en residentes en el área de primaria.
3. Que el alumno participe de manera asertiva y activa al ejecutar actividades donde se necesite el trabajo en equipo.
4. En el corte del segundo trimestre se tenga una tasa de incidencias disciplinarias graves al 20% en residentes en el área de primaria.
5. En el corte del tercer trimestre, la mayor parte de los alumnos de primaria saben solucionar los conflictos por sí mismos aplicando herramientas asertivas y donde el docente tenga una intervención pasiva.

Este proyecto, a su vez, tiene como reto que los alumnos sepan aplicar las herramientas para la resolución de conflictos en la institución y en la vida diaria, así como disminuir la tasa de incidencias disciplinarias graves de los residentes en primaria al terminar el año escolar.

## 3.2 Análisis situacional

Se utilizó la técnica participativa de análisis árbol de problemas, para definir la problemática contextual, Gil de la Torre (2020) redacta que esta técnica buscar definir las relaciones de causalidad o de mutuo condicionamiento entre los componentes de la problemática, identificando los elementos básicos o prioritarios y la manera en que otros de menor alcance se vinculan con aquellos (p. 19).

Mediante la observación y el diálogo con las y los docentes, quienes bajo esta técnica son considerados como grupo meta, se ha podido identificar la siguiente problemática: Las y los docentes de Ciudad de los Niños necesitan reconocer su rol mediante la experiencia y su práctica para construir y diseñar, a partir de la reflexión, vínculos de cuidado con los alumnos y entre pares.

Esta problemática está conectada a su vez con tres problemáticas secundarias, las cuales para un análisis diferenciado se han clasificado en tres categorías: problemáticas institucionales, problemáticas de las y los colaboradores y problemáticas del alumnado.

De las problemáticas institucionales se encuentran los siguientes puntos:

1. Recién incorporación a FLACSI:

La Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús – FLACSI, es un organismo de carácter internacional sin fines de lucro, dependiente de la Conferencia de Provinciales de la Compañía de Jesús de América Latina (CPAL).

Este organismo busca que todos los colegios e instituciones pertenecientes a las diferentes Provincias de la Compañía de Jesús trabajen bajo la propuesta educativa, la cual, se fundamenta en la pedagogía ignaciana. Es importante mencionar que la propuesta anteriormente mencionada se basa en la formación integral de la persona, desde una perspectiva de respeto a su libertad, generación de autonomía de la persona buscando el sentido a su vida desde la felicidad y el servicio de los más vulnerables. Ahora bien, la primaria de Ciudad de

los Niños en 2022 ha sido incorporada a este organismo, por lo que los procesos y actividades que se realizaban en el internado se han visto modificados por este cambio importante.

2. Las y los docentes han tenido un acercamiento al paradigma pedagógico y la didáctica de este de manera superficial:

Esta problemática secundaria tiene relación directa con la problemática anterior, ya que, los procesos de capacitación a los colaboradores del internado iniciaron formalmente el ciclo escolar 2021-2022. En las capacitaciones se han estudiado temas como la biografía de San Ignacio de Loyola, introducción a los ejercicios espirituales y de una manera muy general debido a que es un curso de una hora por semana.

También, al inicio del ciclo escolar 2022-2023, se han tenido conferencias con diferentes colaboradores de instituciones hermanas, las cuales han permitido conocer la aplicación del modelo educativo y el abordaje teórico que realizan. Pero las y los colaboradores y docentes han expresado la necesidad de un acompañamiento y un seguimiento a estas capacitaciones.

3. Poca formación de sus colaboradores por amplia rotación de personal:

En esta problemática, más que una problemática administrativa y de recursos humanos, se aborda desde una postura de capacitación de las y los colaboradores. En diferentes gestiones administrativas se ha apostado por la capacitación de las y los colaboradores, pero esta acción no asegura la trayectoria de este dentro de la institución. A pesar de que existen acuerdos de convenio, estos se pueden ver afectados por las decisiones personales de las y los colaboradores.

Lo que provoca una discontinuación en el estilo de la intervención por la afección en los procesos convencionales educativos de los alumnos y, de las y los mismos colaboradores.

Por su parte, en las problemáticas personales de las y los colaboradores se encuentran los siguientes puntos:

4. Formación de diversas perspectivas filosóficas de las y los colaboradores:

Es importante mencionar que, dentro del perfil de puesto de docentes, hay un área de oportunidad importante. Ya que, al ingresar a la institución como colaborador se capacita de manera general la postura epistemológica, lo que ocasiona ambigüedades en las actividades. Ahora bien, este no es un limitante, pero puede llegar a ocasionar conflictos o falta de apropiación del modelo que se quiere llevar a cabo.

5. Apatía a la formación del Paradigma pedagógico ignaciano por la poca proyección de practicidad en su práctica docente:

Hasta ahora, se ha percibido un efecto de limitación de involucramiento ya que no se ha logrado proyectar estos conocimientos y elementos que aporta el paradigma pedagógico ignaciano a la práctica docente futura, ya que se piensa, que, si hubiera cambio laboral a otra institución, estos conocimientos no podrían ser aplicados en otros contextos.

Se concluye con las problemáticas concernientes al alumno, los cuales se describen a continuación:

6. Actitudes y costumbres por parte de los alumnos con perspectivas de resolución muy diferentes a comparación de la filosofía ignaciana, lo que provoca una apatía por mejorar su forma de convivir:

Los alumnos mantienen relaciones de convivencia violentas, tanto en casa como dentro del internado. Ellos generalmente utilizan estrategias de resolución de conflictos de manera violenta y con golpes. Su primera estrategia de resolución son las amenazas verbales,

posteriormente los golpes y violencia física; pero, al haber intervención y dialogo por un adulto es muy fácil que los alumnos generen una reflexión y lleguen a una reconciliación.

Pero esto solo es a manera de contención y no de provención, sumando a esto, la poca significación de las estrategias empleadas para los alumnos a su contexto, lo que hace aún más difícil el apropiamiento de estas.

## 4. Marco metodológico

Esta intervención Acción Participativa ha iniciado su proceso con la aplicación del diagnóstico para recolectar información suficiente que permita identificar las necesidades de la comunidad educativa y a partir de estas, proponer una acción socioeducativa que construya de manera colaborativa con el equipo de docentes soluciones prácticas que puedan ser aplicadas a la realidad de la escuela primaria de Ciudad de los Niños.

Para la operacionalización, validación del diagnóstico y análisis de resultados se utilizaron categorías de análisis del Modelo de convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia escolar, haciendo aplicación del nivel transformación de prácticas pedagógicas y de gestión en el ámbito pedagógico curricular; el nivel será la categoría de análisis y el ámbito el espacio que se contempla.

Al interpretar la información con este nivel y ámbito, se puede concluir si las prácticas de las y los docentes llegan a este nivel o se quedan en el nivel de contención o de resolución de conflictos, entendiendo que estos dos son los primeros de los tres niveles. Posterior a la validación del diagnóstico junto con las y los docentes, se diseñó una propuesta de acción socioeducativa, el cual trabajaría a manera de taller la necesidad de resignificar el rol docente y reconocer sus prácticas de cuidado en la primaria.

El diseño metodológico del taller integró el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI), haciendo uso de sus cinco momentos: situar, experimentar, reflexionar, actuar y evaluar. La elección de este Paradigma permitió empatar con dos intencionalidades, la primera unificar una metodología con la filosofía de la institución y al mismo tiempo, un posicionamiento humanista que ponga al centro de la intervención a la persona.

Granados (s.f.) nos menciona que el Paradigma Pedagógico Ignaciano es un proceso, consciente y dinámico, que se realiza en cinco etapas, sucesivas y simultáneas: situar, experimentar, reflexionar, actuar y evaluar, donde cada una de ellas se integra con las demás, de tal manera, que se afectan e interactúan durante todo su desarrollo.

En el taller se realizaron dos contextualizaciones, la primera fue en el sitio, se situaron las realidades y circunstancias de las y los docentes para re-conocerse e iniciar el proceso de apropiación y transformación. Se necesitó de sus experiencias y colaboración para ir conociendo sus prácticas, sus inspiraciones y sus cuidados. Mientras que el segundo momento de contextualización será a distancia dado a que el re-conocimiento de la realidad de los alumnos se plantea abordar de una manera general haciendo uso de referentes teóricos y estadísticas estatales.

Es importante enfatizar que se realizará a manera general puesto que se buscó en todo momento salvaguardar la información personal de los alumnos respetando así, su proceso y su privacidad. La contextualización nos permite volver a mirar la realidad de donde estamos, esa realidad que se va borrando en la cotidianidad y que, malamente, provoca una generalización en las intervenciones educativas.

#### 1. Experimentar vivencialmente.

Este momento fue utilizado en el taller para recoger los conocimientos y prácticas de las y los docentes de manera individual y colectiva, en este momento del Paradigma, el sujeto está presente a sí mismo en cuanto mero receptor de datos, de sus propias operaciones sensibles y afectuosas. La tarea educativa fundamental en este nivel de conciencia consiste en desarrollar, en la persona, la capacidad de atender, de estar atento a percibir la realidad y los fenómenos que están ocurriendo (Granados, s.f., p. 5).

Este momento del taller se nutrió de la ética del cuidado y del concepto cuidar-ser, permitiendo así un ambiente que invitó a las y los participantes compartir experiencias

sensibles que muchas veces no son tan fáciles de compartir. Se validaron cada una de las aportaciones de las y los docentes, además, de se le dio el tiempo y espacio a cada una de ellas.

## 2. Reflexionar sobre esa experiencia.

El momento de la reflexión fue utilizado de manera transversal en el diseño del taller, puesto que todas las actividades planeadas hacían uso de este momento, teniendo como resultado una aplicación sutilmente diferente a la propuesta ignaciana, pero sin perder las orientaciones para una correcta reflexión como lo son: entender y juzgar.

Se buscó que las y los docentes logaran intencionadamente generar conciencia de la importancia de procesos convivenciales y a partir de esto, pudieran generar cambios prácticos y cotidianos en su realidad. Reflexionar y juzgar, este último no pretendiendo más que generar una reflexión crítica, generará un proceso metacognitivo en las y los docentes que no tendrá implicación solo en el taller, sino, en su práctica profesional; para este momento se seleccionaron cuidadosamente herramientas prácticas que, a continuación, se explicarán con más detalle.

## 3. Actuar consecuentemente

Una de las características de la Pedagogía Ignaciana es que promueve la aplicación del conocimiento, entendimiento y reflexión en la realidad del sujeto. Las y los docentes, en este momento ya re-conocen su rol y sus prácticas de cuidado, generan una reflexión crítica de las intervenciones realizadas de manera personal y colaborativa, ahora, se invita hacer uso de esos conocimientos para aportar soluciones prácticas y reales para una construcción de paz en la Primaria de Ciudad de los Niños. Es aquí donde las y los docentes eligieron posicionarse desde el compromiso, a realizar acciones deliberadas, voluntarias y convivenciales.

#### 4. Evaluar la acción y el proceso seguido

Este último momento del Paradigma Pedagógico Ignaciano, fue aplicado en el taller para concretizar si los objetivos propuestos en los módulos fueron alcanzados, más allá de una ponderación cuantitativa de las y los participantes.

Además, este momento se utilizó para que las y los docentes realizaran una valiosa retroalimentación hacia la intervención, con el objetivo de conocer la pertinencia de esta. La pertinencia no hace referencia solamente a la posibilidad de haber conseguido o no los objetivos buscados, sino también puede y debe cuestionarse la validez de estos, teniendo como punto de referencia los fines últimos (Granados, s.f., p.10).

Tanto el Paradigma de la educación ignaciana como el Paradigma de Red permitió completar la reflexión de una manera más humanista, comprendiendo que las acciones cotidianas por parte de las y los docentes a ellos mismos y a la comunidad ayudarán a entretejer los vínculos dependiendo de su posicionamiento, en los siguientes apartados se podrá vislumbrar ese entretejido de manera armoniosa entre la propuesta ignaciana y esta IAP.

#### 4.1 Diseño e implementación del diagnóstico participativo

El diagnóstico que se realizó para la IAP se dividió en dos momentos para una mejor obtención de datos. En un primer momento se realizó un cuestionario para conocer las conceptualizaciones de las y los docentes acerca de los siguientes puntos:

- Convivencia
- Aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano en el aula
- Abordaje y estrategias para la atención de necesidades afectivas de los alumnos
- Abordaje y estrategias para la atención de necesidades educativas de los alumnos

En un segundo momento, para la validación de la información recuperada previamente se propuso en junta de academias; espacio destinado por la primaria para tener una reunión

semanal los días jueves con todo el personal docente y directivos para atender las necesidades académicas, emocionales y materiales de la comunidad educativa; realizar un grupo de discusión con las y los docentes para presentar los resultados del diagnóstico y como se categorizo dicha información, y de esta manera, identificar colectivamente la problemática prioritaria para atender y nutrirse de aportaciones.

## 4.2 Resultados principales del diagnóstico participativo y validación de la problemática

El proceso de IAP se desarrolló en el semestre de invierno 2023, es importante mencionar que el cuestionario orientado a conocer las conceptualizaciones de las y los docentes fue aplicado en el ciclo escolar 2022-2023 a un total de siete docentes, de los cuales tres ya no estaban presentes en el ciclo escolar 2023-2024, por lo que se gestionó la nueva aplicación del cuestionario a los nuevos integrantes del colectivo, sin embargo, las respuestas de las y los docentes que ya no colaboraban se integraron de igual manera; a continuación se redacta cuáles fueron los resultados del diagnóstico así como la interpretación y categorización de dicha información.

Se han establecido las siguientes categorías para el análisis de las respuestas: conceptualización de convivencia, elementos que permiten identificar la convivencia escolar, aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI), atención de conflicto y abordaje de necesidades educativas especiales. A continuación, se describen cada una de ellas.

### 1. Conceptualización de convivencia

- Las repuestas de las y los docentes han coincidido que el concepto de la convivencia está relacionado con la interacción, respeto a la diversidad y relaciones horizontales sanas entre docentes y alumnos.
- Las y los docentes están conscientes y concuerdan en que el mejoramiento de la convivencia puede dar paso al mejoramiento de los aprendizajes.

### 2. Elementos y acciones que permiten identificar la convivencia escolar

- Las y los docentes mencionan que la observación es la técnica utilizada con regularidad para identificar como se desenvuelven los alumnos o si bien, si se les dificulta alguna actividad. También se hace el comentario de que se pueden notar las tendencias de vinculación entre pares.

### 3. Aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI)

- Todos tienen una noción general del Paradigma Pedagógico Ignaciano y sus cinco momentos, más, no se plasma en las planeaciones, pero si se aplica en el currículo oculto y en las intervenciones.
- Las y los docentes conocen que el PPI está enfocado en resultados formativos y no en resultados cuantitativos.

### 4. Abordaje de necesidades educativas especiales

- Respecto a las necesidades educativas las y los docentes pueden detectar con mayor frecuencia las relacionadas con trastorno por déficit de atención con hiperactividad, ansiedad, comportamiento negativo-desafiante, escritura en espejo y discalculia.
- Se procura enseñar a cada alumno de manera individual de acuerdo con su necesidad educativa actual.
- Se adecuan las actividades para los alumnos que tienen necesidades educativas y barreras de aprendizaje utilizando juegos y materiales visuales que llamen la atención.

- En la planeación se destacan las fortalezas de los alumnos y con base a ellas, hacer el análisis y garantizar una educación inclusiva.
- Se toman en cuenta lo que desea aprender el alumno, así como sus fondos de conocimiento.

## 5. Atención al conflicto

- Las intervenciones enfocadas a la atención y resolución de conflictos se pudieron identificar en tres niveles.
  - o Primer nivel, la y el docente realiza un análisis de la situación
    - La postura de las y los docentes a la hora de realizar las intervenciones se realiza de manera calmada, neutra y con un lenguaje claro.
    - Se habla con el alumno cuando se necesita realizar una intervención para conocer el trasfondo de su conducta y no tener una intervención reactiva.
  - o Segundo nivel, las y los docentes retroalimentan a los alumnos
    - Se genera un dialogo con los alumnos y se les comparten herramientas para que ellos puedan modificar su conducta.
  - o Tercer nivel, las y los docentes invitan a los alumnos a generar acciones que modifique su conducta
    - Se aumentan las estrategias didácticas que ayuden a integrarse nuevamente como grupo y establecer relaciones sanas.
    - La y el docente se involucra para crear ambientes neutros que permitan la expresión y el trabajo en equipo.

Es importante mencionar que además de estas acciones que realizan las y los docentes, se hizo una mención especial donde se citaba el reglamento de convivencia de la institución, pero es importante enfatizar que dentro de la intervención de la IAP no se tomará en cuenta el análisis del manual de convivencia de la institución.

Las y los docentes manifiestan tener deseos de aprender:

- Estrategias para favorecer una convivencia positiva.
- La prevención y provención de conflictos en el aula.
- Cómo la comunidad educativa percibe la convivencia dentro de la institución
- Los procesos que lleva a cabo la institución para favorecer las interacciones.

### 4.2.1 Validación

Para analizar la información del diagnóstico se utilizaron los tres niveles del Modelo de convivencia de Cecilia Fiero y Patricia Carbajal (2021), cuando se rescataba una respuesta de las y los docentes se categorizaba en algún nivel dependiendo las características descritas por las autoras haciendo uso de una tabla, la cual se adjunta al finalizar este apartado.

Al recuperar todas las aportaciones, se preparó una presentación con dicha información, la cual fue expuesta en una junta de academias el jueves 29 de marzo del 2022 hacia las y los docentes y personal administrativo de la primaria. Se invitó al dialogo al revisar cada uno de los resultados por categoría buscando así, aportaciones extra, cambios o sugerencias. Por lo que, primeramente, se estableció un ambiente de confianza y respeto para que las y los participantes pudieran sentirse validadas y validados en sus comentarios. A continuación, se muestra a manera de tabla la validación e interpretación de información rescatada del diagnóstico.

<b>Modelo de convivencia de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal</b>				<b>Resultados del diagnóstico</b>
<b>Niveles</b>	<b>Descripción</b>	<b>Situaciones conflictivas que alteran la convivencia en este nivel</b>	<b>Espacios o ámbitos de intervención</b>	
<b>Contención</b>	<p>Los documentos de política pública como Atender la violencia escolar, refiere a la respuesta inmediata de parte de la autoridad, ante las situaciones que alteran la convivencia</p> <p>Es una intervención que se orienta básicamente al control de comportamientos de los estudiantes, ya se trate de interrupciones, de indisciplinas, o de comportamientos violentos. (p.15)</p> <p>Tiene orientación reactiva y enfatiza estrategias de corto plazo (p.15)</p>	<p><b>Delito:</b> Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.</p> <p><b>Faltas graves:</b></p> <p><b>Acoso escolar o bullying</b> Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.</p> <p><b>Violencia esporádica</b> Refiere a situaciones aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones de violencia entre estudiantes</p> <p><b>Faltas leves:</b></p> <p><b>Disrupciones</b> Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea. Son por falta de interés o motivación en los contenidos o metodología.</p>	<b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase	<p>-La postura de las y los docentes a la hora de realizar las intervenciones se realiza de manera calmada, neutra y con un lenguaje claro.</p> <p>-Se habla con el alumno cuando se necesita realizar una intervención para conocer el trasfondo de su conducta y no tener una intervención reactiva.</p>
	<b>Contención formativa</b>	<p>Los recursos utilizados para detener las conductas de los alumnos se orientan a la autorregulación y a la explicación sobre el sentido de las normas.</p>		<p><b>Indisciplina</b> la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas normas establecidas en el aula y/o la escuela.</p>

		<p><b>Conflictos entre estudiantes</b> Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.</p>		
<p><b>Resolución de conflictos</b></p>	<p>Desarrollo de capacidades para un manejo constructivo de los conflictos dirigidos a la comunidad escolar, a partir de la implementación de estrategias de formación (p.35)</p>	<p><b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicativas</b> Se orienta al desarrollo y puesta en práctica de capacidades y de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás</p>	<p><b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	
		<p><b>Mediación</b> Este enfoque supone una guía por una tercera persona neutral y aceptada por las partes para fungir como mediador, privilegiando el diálogo, la negociación y la toma de acuerdos entre las partes en conflicto.</p>		<p>-El docente se involucra para crear ambientes neutros que permitan la expresión y el trabajo en equipo.  Se genera un dialogo con los alumnos y se les comparten herramientas para que ellos puedan modificar su conducta.</p>
		<p><b>Mediación de adultos</b> En este tipo de mediación, los estudiantes en conflicto proponen posibles soluciones y el adulto media entre ellos para llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas</p> <p><b>Mediación entre pares (compañeros)</b> Consiste en que estudiantes, previamente formados en habilidades de mediación, fungen como mediadores de conflictos entre sus compañeros.</p>		
		<p><b>Círculos de paz</b> Forman parte del enfoque restaurativo, el cual promueve la deliberación colectiva enfocada a comprender las causas</p>		

		<p>que desencadenaron un conflicto, a identificar alternativas para la reparación del daño, así como a facilitar la reinserción al grupo de quienes han sufrido y/o ejercido violencia.</p> <p><b>Círculos para conversar</b> Se trata de espacios que promueven un diálogo informal entre los estudiantes a propósito de cualquier tema de clase o de interés del grupo, con el propósito de crear confianza y de practicar distintas habilidades comunicativas y socio-emocionales.</p> <p><b>Círculos para resolver conflictos involucrando al grupo-aula</b> Se trata de una estrategia de reparación del daño causado al tejido social de la comunidad-aula después de que se ha presentado un conflicto, a partir de la reintegración del ofensor, del acompañamiento al ofendido y de la participación de los miembros de la comunidad como 'un todo' que ha sido afectado por esa situación.</p>		<p>-Se aumentan las estrategias didácticas que ayuden a integrarse nuevamente como grupo y establecer relaciones sanas.</p>
		<p><b>INCLUSIÓN</b> (Reconocimiento) Se orienta a reconocer las diversas necesidades e identidades de los estudiantes, con el propósito de crear comunidad en el grupo de clase.</p>		<p>-Las y los docentes han coincidido que el concepto de la convivencia está relacionado con la interacción, respeto a la diversidad y relaciones horizontales entre docentes y alumnos sanas.</p> <p>-Las y los docentes están conscientes y concuerdan en que el mejoramiento de la convivencia puede dar</p>

<b>Transformación de prácticas pedagógicas y de gestión: erradicar la violencia</b>	Entendemos por Transformación el conjunto de intervenciones que implican la modificación de prácticas pedagógicas y de gestión, orientadas a crear condiciones para la construcción de una paz duradera que involucre a toda la comunidad educativa. Esto significa asegurar que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado, incluido, pueda progresar en sus aprendizajes y participar en asuntos de la vida escolar que les conciernen	<b>EQUIDAD</b> (Redistribución)	<b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase	paso al mejoramiento de los aprendizajes.  -Las y los docentes mencionan que la observación es la técnica utilizada con regularidad para identificar como se desenvuelven los alumnos o si bien, si se les dificulta alguna actividad. También se hace el comentario de que se pueden notar las tendencias de relacionamiento entre pares  - Se procura enseñar a cada alumno de manera individual de acuerdo con su necesidad educativa actual.  -Se adecuan las actividades para los alumnos que tienen necesidades educativas y barreras de aprendizaje utilizando juegos y materiales visuales que llamen la atención.  -En la planeación didáctica se destacan las fortalezas de los alumnos para en base a ellas, hacer el análisis y garantizar una educación inclusiva. -Se toman en cuenta lo que desea aprender el alumno, así como sus fondos de conocimiento.
		<b>PARTICIPACIÓN</b> (Representación) Se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les atañen a nivel individual y colectivo		

El análisis de los resultados nos invita a concluir que las y los docentes de la Primaria de Ciudad de los Niños ya llevan a la práctica el nivel de contención, resolución de conflictos y de transformación de prácticas pedagógicas y de gestión, sin embargo, vemos una carga significativa para el último nivel (color verde) y en la cotidianidad siguen surgiendo conflictos importantes a atender, por lo que podemos concluir que es necesario el diseño de una

intervención que nos permita fortalecer los tres niveles del Modelo, contemplándose como un esfuerzo para la construcción de la paz.

De este ejercicio de validación se pudo rescatar los siguientes comentarios y mociones por parte de las y los docentes y el directivo de la primaria:

- Se sienten motivadas y motivados al entender la metodología de la intervención y muestran entera disposición en la participación.
- Consideran importante resaltar la necesidad de capacitación en la clasificación “aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano” (PPI) dando como resultado que solo tres maestros tienen conocimiento de las características básicas del PPI.
- Reconocen que el formato de planeación de clase puede mejorarse para que sea este, un instrumento de creación de ambientes convivenciales.

### 4.3 Diseño de la propuesta de acción socioeducativa

Mediante el diseño de matriz de cambio se ha podido concretar la propuesta de acción socioeducativa de esta IAP, a continuación, se describe:

Si en el taller se propone trabajar el re-significado y el re-conocimiento de las prácticas de cuidado de las y los docentes de la escuela Primaria Ciudad de los Niños se logrará reflexionar de manera crítica los procesos convivenciales y humanos que se llevan en la cotidianidad hacia los alumnos al realizar intervenciones humanas y horizontales, contribuyendo a una transformación de las prácticas pedagógicas en la institución para lograr una base sólida en el proceso de construcción de una paz duradera durante los ciclos 2023-2024 y en el ciclo escolar 2024-2025.

## 4.4 Actores vinculados a la acción socioeducativa

En esta parte se definen los actores con incidencia, rol y acción dentro de la IAP. Dichos actores pueden tener participación que propicie o contraponga a la intervención, por lo que se ha descrito su jerarquización de poder que tiene cada uno para aclarar su capacidad. Los actores de esta Investigación Acción Participativa son los siguientes:

### 4.4.1 Dirección general de Ciudad de los Niños.

Dentro de la institución es el área encargada de gestionar, planificar y dirigir las actividades que se llevan a cabo en cada una de las áreas. Así mismo, es delegada de administrar y llevar a cabo el modelo educativo ignaciano en la institución.

La persona que está encargada de esta área debe de ser específicamente seleccionada por el Provincial de la Compañía de Jesús. Su relación es a favor de la IAP y su capacidad del actor para limitar o facilitar las acciones es alta. Se describe de esta manera ya que, desde este actor se deben de autorizar las acciones que se realizan referentes a la IAP y a la operatividad de la institución desde una visión constructiva y no autoritaria.

### 4.4.2 Gestoría de Primaria.

Ante la Secretaría de Educación Jalisco figura como director, dentro de la institución este actor lleva a cabo las siguientes actividades: planear, organizar, dirigir, y evaluar el servicio educativo de la escuela primaria, contribuyendo a la formación integral de los alumnos, facilitando los procesos de aprendizaje en colaboración con el equipo docente, desarrollando en el alumno las competencias necesarias para lograr el perfil de egreso de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes según la Secretaría de Educación Pública y de la Ciudad de los Niños A.C.

Su relación predominante es a favor y su capacidad del actor para limitar o facilitar las acciones es alta porque este actor posibilita los espacios, acciones y recursos de manera operativa desde una perspectiva constructiva y no autoritaria.

#### 4.4.3 Docentes.

Estos actores tienen la responsabilidad de la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer temas a trabajar durante el ciclo escolar de acuerdo con planes y programas vigentes de la SEP, así como el modelo educativo de la Ciudad de los Niños, además de evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Trabajar como prioridad la transversalidad en las diferentes asignaturas, en conjunto con los laboratorios.

Su implicación dentro de esta IAP será la de aplicar, retroalimentar y construir las estrategias y herramientas del taller, así también, su relación es predominante y a favor para la intervención.

#### 4.4.4 Alumnos.

Para que un niño mexicano pueda ser aceptado en la institución debe de cumplir las siguientes características:

- o Sólo se atiende población masculina.
- o Edad de ingreso debe tener 8 años cumplidos al mes de noviembre y no ser mayor de 12 años.
- o Niños que acrediten la necesidad de apoyo educativo, de bienestar y de supervivencia a partir del estudio socioeconómico a la familia.
- o Preferente que acredite las habilidades y competencias básicas para cursar el nivel primario que se ofrece en la institución.
- o Contar con una edad cognitiva madurativa suficientemente cercana a su edad cronológica.

- o Sólo se reciben niños que puedan incorporarse a sistemas de educación regular.

Para la IAP su participación es imprescindible, ya que estos, otorgarán sus fondos de conocimiento para poder sistematizarlos, clasificarlos y resignificarlos. A su vez, serán quienes otorgarán los resultados de las estrategias que apliquen las y los docentes, mostrando una mejoría en su interacción con sus pares y demás maestros.

#### 4.4.5 Supervisión de la Secretaría de Educación.

El rol de este actor es asegurar la calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas, para garantizar el máximo logro de aprendizajes de calidad de los alumnos en condiciones de equidad e inclusión. Evaluar las acciones que lleva a cabo la escuela primaria en un marco de legalidad respecto a los Planes y Programas educativos federales. Dentro de la Investigación Acción Participativa tiene una relación indiferente, con una capacidad del actor para limitar o facilitar las acciones bajas.

Se ha delimitado de esta forma porque su incidencia dentro de la operatividad de la institución es meramente administrativa gubernamentalmente, por lo que proyectos llevados dentro de la misma no tiene relación a su quehacer.

### 4.5 Consideraciones éticas de la acción socioeducativa

La presente intervención, se posiciona éticamente resguardando la confidencialidad de las y los docentes como nombres y puestos, así mismo, se cuida la información de los niños del internado de manera que no se comparten nombres, información legal o información sin autorización previa por Dirección General o Dirección Primaria. Además, se procura salvaguardar los procesos educativos y emocionales de los niños procurando no tratar temas extras contemplados al taller.

Es importante mencionar que la participación del taller fue voluntario. Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014) nos mencionan que:

Los actores educativos de cada escuela son los primeros en sufrir si la convivencia no es la que quisieran y son quienes pueden significar con mayor precisión la importancia y el potencial de conflicto de las relaciones debilitadas. Y desde luego, son ellos, en todo caso, quienes habrán de tomar las decisiones y realizar las acciones para remitir los actos que dañan la convivencia. (p.14)

Al ser un acto voluntario, se tiene una motivación intrínseca y participación genuina que permitiera alcanzar los objetivos del taller, cada participante al conocer la propuesta se le pidió firmar un consentimiento informado en el cual, las y los docentes eligieron la manera de ser identificados dentro de la IAP y se les mencionaban generalidades de la aplicación como cronograma de actividades, temario y un medio de contacto con la Doctora Flor Arellano Vaca, asesora de la intervención.

Se dio inicio con 5 participantes, de los cuales dos desistieron en continuar el taller por cuestiones personales que complicaban la conectividad para las sesiones del taller, dado a que este desistimiento de participación fue aproximadamente en la tercera y cuarta sesión sus participaciones en las primeras sesiones, ya se habían registrado. Cada participante cuenta con un código de identificación, el cual se describe a continuación.

Se escribe en iniciales su nombre, puesto de trabajo (maestra/maestro frente a grupo o asistencia académica) la antigüedad que lleva como docente en la institución y su género (hombre o mujer) De esta manera las y los docentes se sienten con la libertad de expresar mociones, opiniones y necesidades, pero siempre conducidas por la responsabilidad y el profesionalismo. Se procuró que todas las aportaciones, comentarios y recuperaciones se realizaran desde un lenguaje positivo hacia los participantes y la institución para cuidar el ambiente sano de participación.

A continuación, se redactan los códigos de participación y los rasgos generales para su identificación:

- JM1M: esta docente es licenciada en pedagogía con más de 3 años de experiencia docente y en coordinación académica. Experiencia amplia en educación formal en secundaria y preparatoria. Este ciclo escolar 2022-2023 es el primero en el cual la docente es titular de un grupo de primaria menor.
- AM1H: este docente es pasante de la licenciatura de cultura física y deporte, el cual, ha estado trabajando y realizando sus prácticas profesionales en espacios educativos formales. Actualmente cuenta con 1 año en la institución siendo en el ciclo 2023-2024 uno de los docentes con más antigüedad en ella.
- FM0M: esta docente es licenciada en derecho, cuenta con especializaciones en estudios de religión católica y cuenta con un segundo idioma que es el inglés. Colabora por primera vez en la institución atendiendo todos los grupos de la primaria.
- AA0A: pasante de la licenciatura en pedagogía, cuenta con experiencia educativa en espacios no formales colaborando con infancias circenses, es el primer ciclo escolar que apoya en la institución como asistente académica.
- MM1M: docente con licenciatura en pedagogía, retoma su carrera magisterial después de muchos años de tener un trabajo autónomo fuera del ámbito educativo, cuenta con experiencia trabajando con niñas y niños de primaria menor, cuenta con un año en la institución.

## 4.6 Diseño didáctico del taller

Como ya se mencionó con anterioridad, el diseño del taller ha partido del Paradigma Pedagógico Ignaciano, recuperando los cinco momentos (contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación), la reflexión se asume de manera transversal a lo largo de la intervención; cada momento es renombrado como módulo.

El módulo uno, se titula situar la experiencia del ser docente en ciudad de los niños partiendo de las sugerencias que menciona el PPI al entender el contexto. Aquí no solo se reconoce al docente sino también, al alumno al ser un sujeto imperativo en el proceso educativo convivencial.

En el módulo dos, se tomó en cuenta el momento de la experiencia nutriéndose con las orientaciones de la ética del cuidado. Aquí, se tomó la información resultante de la validación del diagnóstico con el objetivo de construir colaborativamente un árbol de problemas que invite a las y los docentes a reflexionar sus mociones internas y sus compromisos después de escuchar la información.

En el módulo 3, se tomó acción sobre los contenidos y reflexiones integradas hasta el momento operacionalizándolos con el modelo de convivencia de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal (2021) en sus tres niveles y utilizando a nivel didáctico un compendio de actividades de educación para la paz con el objetivo de que las y los docentes desarrollaran de manera colaborativa diseños de acción para atender, resolver y transformar conflictos y situaciones específicas en la escuela Primaria Ciudad de los Niños.

Por último, en el módulo cuatro se planeó realizar la recuperación respondiendo el siguiente cuestionamiento ¿Qué significa ser docente de ciudad de los niños? Para esto, las y los docentes orientados por actividades estructuradas lograrían generar acuerdos para que estos,

inviten al ejercicio cotidiano de actividades/reflexiones orientadas a la construcción de paz en el internado.

A partir de cada módulo se diseñaron los planes de sesión, donde se describe de manera puntual las actividades de inicio, desarrollo y cierre. Para una mejor comprensión para el lector de este Trabajo de Obtención de Grado (TOG) se integró cada plan de sesión en el capítulo cinco.

## 4.7 Esquema del taller

El esquema del taller fue resultado del esfuerzo de concretar los aportes teóricos de la ética del cuidado, las orientaciones del Paradigma Pedagógico Ignaciano y el modelo de convivencia de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal (2021), en una intervención de veinte horas efectivas con las y los docentes.

En la siguiente tabla se demuestra la relación de los momentos del PPI con los módulos de la intervención. Al principio del diseño, se tenían contempladas diez sesiones, pero los tiempos del cronograma no concordaban con los tiempos del ciclo escolar; las y los docentes seguirían en taller después de salir de clases y estando en su periodo vacacional, para que estos tiempos fueran benéficos para las y los participantes y la intervención se acoto a ocho sesiones, concretando las actividades e intencionalidades de dos sesiones a una.

Es importante mencionar que la modalidad del taller fue consensuada, acordando que fuese virtual los sábados. La plataforma para usar las videollamadas sería meet (Google) para agilizar los procesos, ya que todas y todos estaban familiarizados con esta aplicación.

Taller resignificación del rol docente desde la ética del cuidado para promover el aprendizaje convivencial	
4 módulos	Objetivo general: Reflexionar sobre el rol docente para promover estrategias de aprendizaje convivencial
Contexto	Módulo 1. Situar la experiencia de ser docente en Ciudad de los niños
	Sesión 1. Reconocimiento docente <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de profesorado (características)</li> <li>• Historia de vida “hitus” que llevaron a ser docente</li> <li>• Estilos de cómo ser docente</li> </ul>
	Sesión 2. Reconocimiento del alumno de manera integral <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextos</li> <li>• Necesidades</li> <li>• Diferencias</li> <li>• Intereses</li> <li>• Estilos de interacción</li> </ul>
	Módulo 2. Ética del cuidado
Experiencia	Sesión 3. Presentación del diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad “árbol de problemas”</li> <li>• Exposición de temas del paradigma de la ética del cuidado</li> <li>• ¿Qué te hace sentir/conocer/saber de estas problemáticas de tus alumnos?</li> <li>• ¿Ante esto qué responsabilidad tengo?</li> <li>• ¿A qué me comprometo?</li> </ul>
	Sesión 4. Recuperación de experiencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta sesión se presenta la sistematización de las de las experiencias por medio de una bitácora y la técnica de semaforización.</li> <li>• ¿Qué hacen?</li> <li>• ¿Por qué actuaron así?</li> <li>• ¿A quién deje fuera/dentro de mi intervención?</li> </ul>
Acción	Módulo 3. Estrategias desde el modelo convivencial de prevención de la violencia
	Sesión 5. Modelo de prevención de la violencia <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición técnica del modelo de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal.</li> <li>• Identificación de estrategias, socialización entre pares.</li> </ul>
	Sesión 6. Construcción de Paz <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de estrategias de diseño de aprendizaje universal</li> <li>• Diseñar un plan de acción</li> <li>• En esta sesión se espera invitar a los directivos y/o gestores para platicar lo que se ha diseñado en el taller</li> </ul>
	Módulo 4. Recuperación
Evaluación	Sesión 7. ¿Qué significa ser docente de ciudad de los niños? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resignificación del ser docente</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué rol asumiré?</li> <li>• ¿Qué elementos de lo aprendido asumiré en mi práctica diaria?</li> <li>• ¿Qué estrategias del modelo integraré?</li> </ul>
	<p>Sesión 8. Contrato colectivo</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se generará un contrato colectivo por acuerdos el cual se plasmará en la sala de maestros para que sea un recurso de reflexión permanente.</li> </ul>

## 5. Resultados

En el presente capítulo se presentan los resultados de la intervención, es grato mencionar que cada una de las sesiones presentó un espacio de co-construcción y de diálogo para las y los docentes. Se agradece el compromiso y la participación de cada uno de los integrantes puesto a que el taller se llevaba fuera del horario laboral.

El taller *Resignificación del rol docente desde la ética del cuidado para promover el aprendizaje convivencial* se estructuró en cuatro módulos y ocho sesiones. En primera sesión se tiene como objetivo re-conocer los rasgos de cada una y cada uno de las y los docentes de la institución. En la segunda sesión el objetivo fue re-conocer los contextos sociales del alumnado, poniendo al centro a la persona al centro identificando sus perfiles de aprendizaje, intereses y gustos mediante técnicas lúdicas.

Por su parte, el objetivo de la tercera sesión fue el reconocer las problemáticas sociales del contexto mediante la construcción colaborativa de un árbol de problemas, reorientando las intervenciones desde la ética del cuidado. Al recuperar la experiencia en la cuarta sesión, se guio bajo el objetivo de identificar estrategias orientadas a la construcción de una paz duradera y diseñar un plan de acción para transformar la convivencia de la escuela.

En la sexta sesión se priorizo el consolidar la identificación de estrategias y diseñar planes de acción convivenciales; con esta orgánica secuencia la penúltima sesión tuvo como objetivo resignificar el ser docente en la primaria Ciudad de los Niños y se concluyó con la instalación del contrato de convivencia.

Los resultados se organizaron con base a los objetivos del TOG y el Modelo de Convivencia de Fierro y Carbajal. A continuación, se explica el orden en el que están descritos los resultados:

- Planeación didáctica de la sesión.
- Recuperación de la sesión, descripción de la bitácora de la interventora y ejercicios de las sesiones.
- Interpretación teórica fundamentada en el Modelo Convivencial para vislumbrar los esfuerzos y actividades de las y los docentes en los tres niveles de este.

En este último apartado, la interpretación se hizo posible haciendo uso de tablas para una mejor clasificación. Se le asignó un color a cada nivel y se describen las generalidades descritas en su documento referencial de cada uno de los tres para una ilación correcta sumando las citas textuales y citas parafraseadas. Estas tablas se incluyen en los anexos para su consulta.

## 5.1 Modulo 1. Situar la experiencia de ser docente en Ciudad de los niños

### 5.1.1 Sesión 1 Reconocimiento docente

Formato de planeación			
Fecha:	28 de octubre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	5	Enlace para la reunión:	<a href="https://meet.google.com/zsy-sbrv-btp">https://meet.google.com/zsy-sbrv-btp</a>
Objetivo:	Re-conocer los rasgos de cada uno de las y los docentes de la institución.		
Inicio	Se iniciará la sesión escuchando a cada uno de las y los participantes respecto cómo llegan a la sesión y planteando la siguiente pregunta: ¿Qué y quién te marcó y guió tu rumbo para ser docente? Se dará tiempo a cada uno para compartir su experiencia.  Se proyectarán los últimos 10 minutos del siguiente cortometraje “la mancha de grasa”		
Desarrollo	Se compartirá la presentación de la sesión que permitirá guiar el taller.  Se dejará un descanso de 10 minutos, realizar notas.  Se retomará la sesión con la siguiente actividad, las y los participantes entran al siguiente enlace <a href="https://padlet.com/huerta98u/qu-docente-soy-qbnoqtfwyuf355cl">https://padlet.com/huerta98u/qu-docente-soy-qbnoqtfwyuf355cl</a> y colocarán los rasgos personales, así como las características que identifican en su práctica docente.		
Cierre	Se preguntará a cada participante cómo se va de la primera sesión y qué reflexión logro realizar, también se compartirá de manera general los temas que se abordarán la siguiente sesión.  Se compartirá el cronograma para recordar las actividades programadas de la siguiente sesión.		
Material:	-Presentación -Enlaces -Conexión a internet	Observaciones:	El video se proyectó en el cierre de la sesión

### 5.1.2 Recuperación de sesión 1

En esta primera sesión sólo asistieron tres maestros, una maestra comento antes de las sesiones que necesitaba ausentarse por motivos personales, pero estaría en las siguientes sesiones. Por otro lado, otra maestra no hizo mención del porque faltó, pero se estará al pendiente si desistirá a participar al taller.

Al cotejar el cronograma se percibió que la última sesión podría ser presencial y podría realizarse bajo un esquema de convivio, a lo que se propuso a los participantes la fecha del 16

de diciembre del 2023, pero dos participantes mencionaron que les gustaría más que fuera el 15 de diciembre por la tarde. Ante esta petición se cambió la fecha y todos estuvieron de acuerdo.

Las condiciones virtuales generaron por una parte una fácil comunicación y encuentro, se creó un grupo de *WhatsApp* con los integrantes registrados al taller donde se enviaron los enlaces para la video llamada, así como el enlace padlet. Pero, también las condiciones virtuales generaron problemáticas como audio viciado y participaciones con audios con nivel muy bajo, así como fallas de conexión a internet que generaron que en la video llamada no se utilizarán las cámaras.

Las actividades marcadas en la planeación se llevaron a cabo, la única observación a mencionar es que, al iniciar la sesión con un retraso considerable, 9:15 a.m. se dejó el video en la clausura de la sesión. A continuación, se describirán las actividades realizadas y las reflexiones obtenidas:

Al iniciar la sesión se saludó a todas y todos y se agradeció por su esfuerzo e inscripción al taller. Se compartieron los objetivos de la sesión y se inició la participación de cada una y uno respondiendo el siguiente cuestionamiento con preguntas guías:

### **¿Qué y quién te marco y guío tu rumbo para ser docente?**

- ¿Qué hacía esa persona?
- ¿Cómo te trataba esa persona?
- ¿Qué emociones generaba en ti esa persona?
- ¿Tú generas lo mismo en tus estudiantes?

La participante FM0M hizo mención que, la docente que inspiró su profesión fue una maestra de literatura, la cual era muy amorosa y cariñosa. Siempre se mostraba humana y

cercana a los estudiantes. La participante del taller menciona un recuerdo que tuvo con ella, en la graduación de pidió una fotografía para el recuerdo, muchos maestros se mostraban rígidos para la fotografía procurando no perder el porte de autoridad, pero esta maestra le dio un abrazo muy cálido, el cual quedo retratado.

Por otro lado, el participante AM1H menciona que el docente que lo inspiró fue un maestro de secundaria, este generaba un sentimiento de confianza y de bienestar, trataba bien a los alumnos, pero este no perdía su postura de firmeza.

Se concluyó con la aportación de otra participante JM1M, hacía mención que durante su educación primaria fue catalogada como “niña problema” por pararse muchas veces de su lugar y platicar mucho, por situación personal su maestra titular tuvo que pedir incapacidad por lo que llegó una nueva maestra a sustituirla, ella sería quien, como la participante menciona “vería algo y potencializo eso de mí, cosa que para otros estaba catalogado como malo”.

Además, la participante hace mención como la maestra suplente supo cómo delegar en ella diversas tareas y utilizó el andamiaje para que ella fuera mentora de otros niños, hace un énfasis especial cuando menciona “ya no había quejas a mi casa, mi mamá recibía otro tipo de comentarios”. Se concluyó esta parte con un agradecimiento y reflexionando si todo lo recordado lo practicábamos en la cotidianidad hacia los niños ahora como docentes.

Como segunda actividad se proyectó la diapositiva de Power Point preparada con anterioridad, donde se abordaron temas que permitieron la identificación de rasgos y características de la práctica docente. Mientras exponía se les pedía a las y los docentes que se identificarán y que lo recuperaran en una libreta.

Uno de los temas abordados en la presentación fue el tema de la evaluación educativa, haciendo el cuestionamiento ¿Cómo se evalúan los aprendizajes desde una perspectiva convivencial? La participante JM1M menciona que propicio diferentes tipos de evaluaciones

dado que tiene multigrado; a los alumnos de tercero y segundo se les entregó un examen escrito mientras que los alumnos de primero se les aplicó un proyecto creativo donde tenían que demostrar la adquisición de la lectura.

Por su parte, el participante AM1H menciona que realizó solo dos tipos de evaluación: teórica y práctica. La evaluación práctica se vio contextualizada a las capacidades de cada grado y la teórica solo se abordó como dictado. Se encontró que la maestra FM0M no había aplicado evaluación porque se encontraba de suplencia, pero mencionó que ella aplicaba exámenes escritos, verbales y creativos.

Al finalizar se dejó un receso de diez minutos, en este se aprovechó para reenviar otro enlace para la video llamada. Posterior al receso se les pidió que ingresarán a un Padlet, en el cual respondieron los cuestionamientos redactados en la planeación. A continuación, se resumen las conclusiones del grupo:

- ¿Qué prácticas puedo observar en retrospectiva, en mi quehacer educativo?

Es interesante como todos los participantes seleccionaron la práctica tradicional como uno de sus enfoques en la enseñanza, se menciona que se rescata de este enfoque la memorización y estructura que aporta, puesto que se reconoce que la y el docente no puede posicionarse como acompañante desde el principio del ciclo dado a que los alumnos primeramente necesitan estructura.

Se hacen mención que la y el docente deben de hacer una reflexión constante en su práctica, para tener un hábito de mejora continua por lo que se les invita a cuestionarse ¿De qué otra manera puedo generar estructura al inicio del ciclo sin caer en el autoritarismo?

Por último, las practicas innovadoras se incorporan a la práctica de dos participantes de tres. Ya que se incorporan a sus clases las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) de manera cotidiana.

“Las prácticas educativas tradicional y reflexivas, me gustan dado que le da un orden en el aula para que el alumno se integre también y tengo practica reflexiva ya que me gusta hacer una autocrítica y ver mis áreas de oportunidad” (FM0M).

- ¿Cómo es mi conexión con los estudiantes?

“Me gusta mucho estar abierta a sus necesidades y se ha visto reflejado en que en la mayoría de ellos se ha creado un vínculo de confianza, cariño y respeto el cual se retribuye mutuamente, las dinámicas de clase son creativas y trato de mantener la atención de ellos aun cuando hay problemas, en su mayoría nunca he recibido faltas de respeto” (FM0M).

“Con la mayoría de los estudiantes he logrado crear un vínculo de respeto y confianza y hasta cierto punto me atrevería a decir que, de libertad, ya que ellos se sienten cómodos al contarme cualquier tema que les genere problema o satisfacción sin tener miedo al rechazo o regaño” (JM1M).

“Es basado en la empatía, consiguiendo una relación de respeto y confianza en la cual ellos identifican en que momentos se necesita más seriedad y en que otros se pueden ser más informal” (AM0H).

- ¿Cuál es mi prioridad en mi práctica, los contenidos o lo humano?

“Mayor conocimiento de estrategias aplicables a cada problemática dentro de mi aula. Prepararme académica y emocionalmente para brindar una mayor satisfacción a mis alumnos” (JM1M).

“Orientar a los alumnos a adquirir herramientas que ellos puedan utilizar para su vida cotidiana, así como ayudar a sanar sus heridas poco a poco” (AM0H).

“Estoy inspirada siempre por dar amor y dar confianza, entonces con base a eso mis objetivos generarán una seguridad y una estructura de confianza y eso impacta la creatividad y sus estilos de aprendizaje vayan floreciendo de manera diversa” (FM0M).

Como conclusión a la sesión, se compartió el video “la mancha de grasa” el cual, nos permite reflexionar la importancia del rol del maestro y la maestra; sólo se proyectaron los primeros 5 minutos y se les explicó el contexto al docente para poder entender los últimos 10 minutos del cortometraje. Luego, se realizaron las reflexiones finales de cada participante, un ejercicio enriquecedor ya que nos permitió rescatar lo siguiente:

“Yo siempre se los digo a mis alumnos, antes de que te enseñe español y matemáticas primero te enseñaré a cuidarte y cuidar a los demás” (JM1M).

“En semanas pasadas estuve teniendo conflictos con algunos de los alumnos y para otros adultos dentro de la escuela, lo más válido era anotarlo en bitácora para que se vaya del internado y para que ya no esté aquí, entonces, yo dije: no, no se trata nada más de que el niño no esté aquí, porque quizá el que esté aquí en ciudad de los niños es el lugar más seguro que tiene, es el lugar donde comen tres veces al día, donde está en una cama y que tiene con quién hablar” (JM1M).

“Es muy importante siempre conocer el contexto de los niños y no replicar ese mismo contexto, como ya he mencionado, gracias por hacernos llorar en sábado temprano, me voy de esta sesión muy reflexiva y voy a cambiar quizá algunos puntos negativos que también llegué a encontrar la semana pasada” (JM1M).

“comenzaste este taller con la pregunta ¿qué es lo que más te impactó? y yo tengo una misión, el estar en ciudad de los niños para mi es una misión y no me iré hasta haber dejado un impacto” (FMOM).

“Conforme nos corría el vídeo obviamente, pues me pasaron por la cabeza al menos 2 o 3 niños, fue difícil no hacerlo así, a veces creo que no dimensiono en la importancia que tenemos sobre ellos porque tal vez, no conocemos cómo es tal contexto y su relación familiar, ahora entiendo el por qué ellos nos ven como una figura de autoridad, ahora trabajaré para que me vean como alguien más en quien confiar” (FMOM).

“sí es importante saber el contexto también es importante intentar generar algún vínculo con ellos que no nada más te vean como el que te pone tareas o el que nada más está pidiendo que guarden silencio, entonces yo creo que es importante hacer una reflexión de que nos pongamos también en sus zapatos de que hay días buenos y días malos como todos, pero en su caso, no sabemos cuántas cosas vienen arrastrando” (AMOH).

“Creo que sería bueno a veces ponernos a pensar y tratar de poner atención a las señales que nos dan, porque a veces ellos dan intentan expresarlo, pero no con palabras, sino que tratan de decirlo de otra manera entonces seré más observador” (AMOH).

Se agradeció a todos y se acordó la actividad de la semana, el jueves 2 de noviembre se les estará entregando su material correspondiente del taller, así como los consentimientos informados.

### **5.1.3 Interpretación teórica de sesión 1**

Como se mencionó con anterioridad cada sesión tendrá una interpretación teórica con el modelo convivencial. Las citas de las participaciones y de las acciones se analizaron y de categorizaron en el instrumento que se puede encontrar en anexos.

De manera general se puede concluir que de la primera sesión se identificaron dos acciones del nivel de contención, siete aportaciones en el nivel de resolución de conflictos y siete acciones en concreto en el nivel de transformación. Se invita al lector, a la lectora a consultar la tabla en el apartado de anexos.

## 5.2 Sesión 2. Reconocimiento del alumno de manera integral

Formato de planeación			
Fecha:	4 de noviembre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	<a href="https://meet.google.com/jsw-yodg-eif">https://meet.google.com/jsw-yodg-eif</a>
Objetivo:	Re-conocimiento de los contextos sociales mediante estadísticas de documentos gubernamentales como el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y el índice de desarrollo humano en Jalisco con el propósito de poner al centro del proceso educativo al alumno de manera integral utilizando técnicas lúdicas para la identificación de perfiles de aprendizaje, intereses y gustos.		
Inicio	<p>Se iniciará la sesión escuchando a cada una y uno de los participantes respecto su estado emocional, su estado físico y mental utilizando la estrategia de las “tres c”, esta estrategia consiste en generar un juego para saber nuestro estado emocional. Se integrará una diapositiva a la presentación para utilizar pictogramas.</p> <p>Se invitará a los participantes a contestar un Padlet. En este, se contestará la siguiente pregunta ¿Quiénes son los alumnos de ciudad de los niños? Se alienta a las y los docentes a redactar desde la perspectiva positiva, no catalogando a los alumnos por ciertas condiciones.</p>		
Desarrollo	<p>Se compartirá la presentación correspondiente para la sesión 2, en específico se expondrá de la diapositiva 1 a la 9.</p> <p>Se dejará un descanso de 10 minutos a las 10:00 a.m. para realizar notas y permitir a las y los participantes movilidad física después de trabajar frente a la computadora por 50 minutos seguidos.</p> <p>Al regresar el descanso se aprovechará para generar un espacio donde las y los participantes puedan expresar sus opiniones de los temas abordados y como integran estos conceptos en su práctica cotidiana. Posterior a este espacio se proyecta de la diapositiva 10 a la 14.</p>		
Cierre	<p>Se comparte las preguntas del diario de reflexión 1, las cuales buscan aportar una reflexión a lo acontecido en la semana de las y los docentes.</p> <p>Se preguntará a cada participante cómo se va de la segunda sesión y qué reflexión logro realizar.</p>		
Material:	-Presentación -Enlaces -Conexión a internet	Observaciones:	Se reprodujo un momento del vídeo “la mancha de grasa” a las participantes que no habían asistido la sesión anterior en el lapso de que los otros participantes se

			conectaban y se dio una breve explicación de lo abordado la sesión pasada.
--	--	--	--

### 5.2.1 Recuperación de sesión 2

Dado a que era un fin de semana donde los maestros no tuvieron clases el viernes, por ser día de asueto, dos de ellos salieron de la ciudad y al tratar de conectarse al taller tuvieron conexión de internet por lo que no les fue posible asistir, pero acordaron realizar las actividades correspondientes al taller.

En esta sesión mejoró la calidad del audio puesto que cada participante apagaba su micrófono después de su aportación, lo que permitió escuchar de manera clara lo que cada uno y uno mencionaba. Se realizaron las actividades planeadas y plasmadas en el formato de plan de sesión. Se inició la sesión a las 9:10 y se utilizaron dos vínculos de una hora cada uno para las videollamadas de Google Meet. A continuación, se describirán las actividades realizadas y las reflexiones obtenidas:

La actividad de las “tres c” permitió a las y los participantes mencionar como se sentían física, emocional y mentalmente, de esta manera se abrió el dialogo para que se comentaran situaciones personales que no comúnmente se comparten cuando se pregunta de manera general.

Posteriormente se compartió el enlace para contestar el padlet y se compartieron las indicaciones, se animó que las participaciones fueran redactadas bajo la perspectiva de analizar quienes son los alumnos de Ciudad de los Niños, tal y como lo señala Bazdresch Parada (2023, notas de clase) se debe de entender a los alumnos por lo que son y no por lo que les hace falta o necesitan. A continuación, se rescatan las aportaciones de los participantes:

El participante AM1H enlistó sus características: inteligentes, hábiles, optimistas. Así mismo, enlisto puntos referenciales de su personalidad: empáticos, risueños y creativos,

concluyendo con la siguiente respuesta son niños con ganas de aprender, romper y demostrar que las barreras se la pone uno mismo, con ganas de crecer y ampliar sus horizontes mediante al estudio y actividades extra para la realización enfocándola a su proyecto de vida.

Por su parte la participante JM1M mencionó que académicamente la mayoría de los alumnos presentan rezago escolar, siendo esta una Barrera para el Aprendizaje y la Participación (BAP). Enlisto las siguientes características personales de los alumnos: inteligentes, no siguen indicaciones o normas de convivencia, la estructura les causa un poco de miedo, pero la toman de una manera positiva. Agrego que son niños muy inteligentes y responsables la mayoría de estos, son muy soñadores y amorosos.

La participante AA0M redactó lo siguiente: “considero que es una población distinta y única a las demás escuelas, ya que los niños gozan de mucha experiencia en su contexto y saben desarrollarse en él”.

Por último, la participante FM0M respondió lo siguiente: “los alumnos de Ciudad de los Niños son valiosos, creativos y amorosos. Cada uno con su propia identidad y personalidad, podemos ver pequeño tranquilos, introvertidos y soñadores hay otros que son extrovertidos, creativos y una energía desbordada, con una diversidad de estilos de aprendizaje y potencial que se requiere explotar y desarrollar”.

Podemos observar que existen características que se repiten en las aportaciones de las y el docente, donde se describe al alumno de Ciudad de los Niños como un alumno creativo y amoroso, el cual, cuenta con experiencia resiliente para poder superar obstáculos y que desea una mejora en su calidad de vida.

Se habla también, que les cuesta trabajo la estructura y el seguimiento de indicaciones, pero están trabajando en ello. Se reconoce a cada uno de ellos como individuos valiosos que

conforman una comunidad educativa, dando lugar al apreciamiento de la diversidad de personalidades y estilos de aprendizajes.

Concluyendo la retroalimentación de las y los participantes, se prosiguió a compartir la presentación preparada para la sesión donde se abordaba de manera general el re-conocimiento del alumnado. La metodología que se eligió fue partir de las macro características sociales y terminar con estrategias lúdicas que permitieran el reconocimiento de los alumnos de manera individual.

Se decidió no generar un análisis de expedientes de los residentes por dos factores, el principal fue que esa información fue compartida a las y los docentes por el área de trabajo social y formación una semana antes del inicio de ciclo escolar de manera extensa, el siguiente fue que al ser información sensible del residente se optó por utilizar estadística gubernamental para situar de manera externa a la institución el contexto del niño; de esta manera, las y los docentes complementarían la información para el re-conocimiento del alumno.

Se empezó con la siguiente cita: en el informe sobre desarrollo humano en Jalisco 2009 se conceptualiza el desarrollo humano desde la libertad, se reconoce que el individuo posee la facultad de plantearse objetivos con autonomía y que necesita oportunidades para alcanzarlos. (P.16) Un planteamiento utópico porque hace plantear el siguiente cuestionamiento ¿qué pasa con las personas que no tienen estas oportunidades?

Luego, se plasmaron estadísticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 de los grupos vulnerables y se situó a la población atendida por las y los docentes como la población con mayor índice de vulnerabilidad. Se completó dicha información con el estudio multidimensional de la pobreza en México realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social donde se indica que el 49.4% en edad escolar, de entre seis y once años y el 39% de los adolescentes de doce a diecisiete años son afectados por la pobreza

multidimensional. Esta información permitió hilar dichas estadísticas con los diferentes tipos de violencias, directa, cultural y estructural.

Se concluyó que, los alumnos y sus familias son víctimas de violencia directa, cultural y estructural. Por lo que, se invitaba a las y los docentes a recordar esta información en los inicios de semana ya que, existe un discurso generalizado en los colaboradores el cual, menciona que en los fines de semana el alumno tiene un retroceso en su proceso, pero no se ha puesto sobre la mesa el cuestionamiento ¿qué ha vivido el niño durante el fin de semana? ¿Ciudad de los niños representa un lugar seguro donde él pueda expresar/detonar todos los sentimientos acumulados durante el fin de semana? ¿el o la docente puede replicar esta violencia?

Después del receso se invitó a las docentes y el docente que mencionarán que les hace sentir esta información de manera breve usando 2 palabras, a continuación, se redacta lo aportado:

- Tristeza
- Desesperación
- Angustia
- Enojo

Luego de este ejercicio de recuperación, se proyectó la última parte de la presentación donde se plasmaban estrategias lúdicas para que las y los docentes tuvieran herramientas que les permitirán reconocer los intereses y habilidades de los alumnos. Además, se compartió cuestionario de estilos de aprendizaje de Honey y Alonso (1997), y un artículo académico donde se plasmaban estrategias didácticas para la inclusión de estos perfiles en el aula.

Todo el material se respaldó a las y las y los docentes en una carpeta de drive, la cual, quedará como repositorio del material del taller y del material sugerido para mejorar su práctica. A demás, se atendió la solicitud de una de las docentes de conocer estrategias de

atención para niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) para la siguiente sesión.

A manera de conclusión se mostraron las preguntas que ayudarían a la reflexión durante la semana del 6 al 10 de noviembre y se anexaron al grupo de *WhatsApp* y a la carpeta de drive. Por último, se generó un espacio de dialogo donde las y los docentes pudieran compartir como se iban del taller, a continuación, se describen las aportaciones:

La participante AA0M mencionó que “se pone en perspectiva la práctica, ya que, muchas conferencias se enfocan hacia el niño y hacia la mala práctica del docente. Menciona haber tenido experiencias donde se cuestiona al docente sobre lo que está haciendo, porque se le señala de que está haciendo todo mal y si el alumno no está aprendiendo se le culpabiliza. “Sobre todo la práctica docente, siempre se enfoca en lo negativo, en lo que no pudiste hacer y si no lo logras mejor vete al psicólogo”.

Se cita el siguiente fragmento de su aportación:

“Aquí no (refiriéndose a este taller) considero que se aplica una visión desde que si es el niño y que si tiene el docente y como se puede mejorar. Considero que en el taller se dan buenas técnicas, se pone en perspectiva nuestra práctica, pero no se enfoca en lo negativo, sino que se aprende que es parte de la situación sentirse estresados”

Por su parte, la participante MM1M menciona que:

“A veces se nos olvida recordar esta información, en nuestra práctica diaria cometemos el error de no entender que nuestros niños son diferentes. Cuando empiezas a platicar, lo reflexiono y caigo en cuenta de que estoy regresando a mis viejas prácticas y es algo que no debo de hacer. A mí me gusto que se me recordó, que debo de poner un poco más cuidado a esta situación. Creo que hay que trabajar en eso”.

Se concluye con la aportación de la participante FM0M:

“Me gusta haber reafirmado que Ciudad a los Niños tiene todas las herramientas, que no se tienen fácilmente en alguna asociación o colegio y la verdad, también debemos de sentirnos agradecidos con los reportes (expedientes que realiza trabajo social) y contar con todo ese equipo que nos apoyan los soporta”.

“Aplicaré el darme el tiempo de planear actividades y mi día, para darme el tiempo de conocerlos un poco. Poco a poco ir con cada uno de ellos y así poder apoyarlos y explotar su potencial humano y espiritual, sobre todo para que sean mejores personas”.

### 5.2.2 Interpretación teórica de sesión 2

Como se mencionó con anterioridad cada sesión tendrá una interpretación teórica con el modelo convivencial. Las citas de las participaciones y de las acciones se analizaron y de categorizaron en el instrumento que se puede encontrar en anexos.

De manera general se pude concluir que de la segunda sesión se identificaron aportaciones solamente en el nivel de resolución de conflictos y en el nivel de transformación. Se invita al lector, a la lectora a consultar la tabla en el apartado de anexos.

## 5.3 Módulo 2. Ética del cuidado

### 5.3.1 Sesión 3. Presentación del diagnóstico

Formato de planeación			
Fecha:	11 de noviembre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	<a href="https://meet.google.com/hfo-gmsc-gnk">https://meet.google.com/hfo-gmsc-gnk</a> <a href="https://meet.google.com/psa-cmcs-pcx">https://meet.google.com/psa-cmcs-pcx</a>
Objetivo:	Reconocimiento de las problemáticas sociales del contexto de los alumnos mediante un árbol de problemas realizado por las y los participantes con el propósito de reorientar las intervenciones desde el paradigma de la ética del cuidado.		
Inicio	Se iniciará la sesión escuchando a cada una y uno de los participantes su estado de ánimo y las respuestas que pudieron recolectar durante la semana. Con los resultados se generará un espacio para que otras y otros participantes den aportaciones de manera breve desde su práctica las soluciones o abordajes que hubieran implementado personalmente.  Se compartirán la validación del diagnóstico sumando las respuestas de los dos nuevos cuestionarios realizados.		

Desarrollo	<p>Se invitará a las y los participantes a contestar de manera colectiva el árbol de problemas de manera sincrónica, el cual está almacenado en la carpeta de Drive. Se da una explicación detallada de la metodología para poder realizarlo y se utiliza una comparación a manera de ejemplo de un árbol de problemas realizado el ciclo 2021-2022 por gestores en el programa multiactor de fortalecimiento.</p> <p>Una vez contestado el árbol de problemas, las y los participantes contestarán en las diapositivas correspondientes, las cuales contienen preguntas que invitan a la reflexión.</p> <p>Se dejará un descanso de 10 minutos, iniciando a las 10:00 a.m. y terminando a las 10:10 a.m.</p> <p>Al regresar el descanso se expone la presentación de ética del cuidado preparada con anterioridad y se comparte el artículo académico La profesión docente y la ética del cuidado de Vázquez Verdera y Escámez Sánchez para la lectura asíncrona durante la semana.</p>		
Cierre	<p>Se comparte las preguntas del diario de reflexión 2, las cuales buscan aportar una reflexión a lo acontecido en la semana de las y los docentes y se explica detalladamente la técnica de semaforización, se comparte la infografía de la técnica tanto en la carpeta de drive como en el grupo de WhatsApp.</p> <p>Se preguntará a cada participante cómo se va de la segunda sesión y qué reflexión logró realizar.</p>		
Material:	<p>-Presentación -Enlaces -Conexión a internet -Presentación de árbol de problemas</p>	Observaciones:	<p>Se compartió de nuevo las preguntas de reflexión 1 dado a que las y los docentes no pudieron contestarlas durante la semana.</p>

### 5.3.2 Recuperación de sesión 3

En esta sesión, la tercera del taller, se lograron conectar de manera exitosa tres docentes.

La participante MM1M por situaciones personales, desistió en seguir participando en el taller por lo que desde esta sesión no se conectó mientras que la participante AA0M al tener una cita de manera presencial en instancia gubernamental no pudo asistir al taller.

Se comenzó la sesión explicando lo que se realizaría y pidiendo a las y los participantes describir cómo llegaban a la sesión en una sola palabra, las respuestas que se obtuvieron fueron las siguientes:

- Animo
- Felicidad
- Motivación

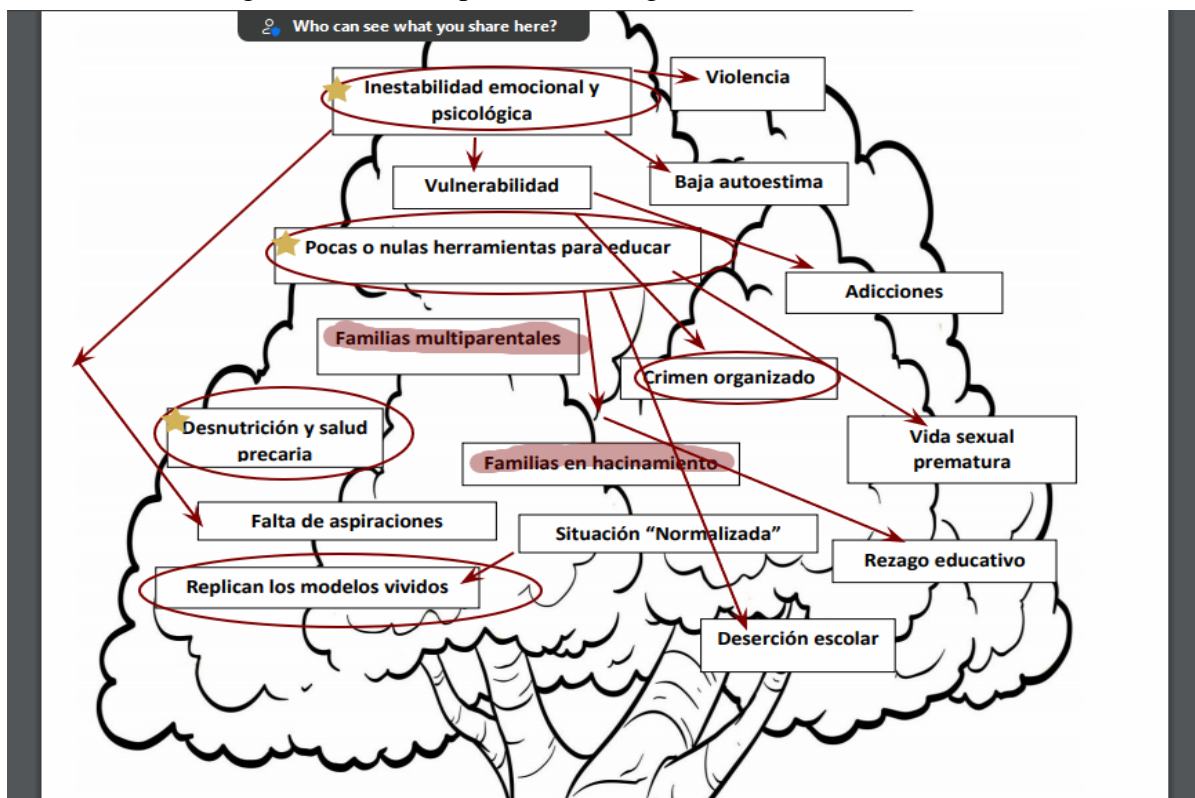
Después se abrió un espacio para la recuperación de las experiencias recolectadas durante la semana, los tres participantes hicieron mención de que no tuvieron tiempo de

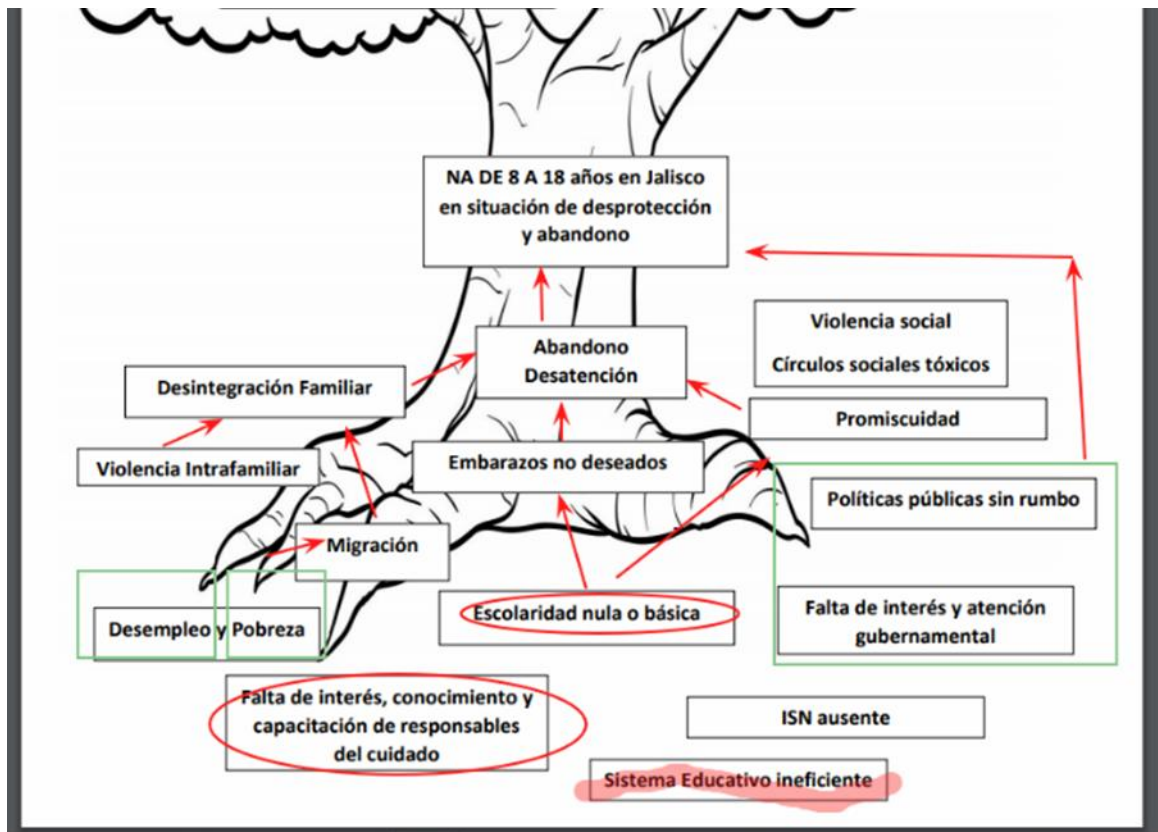
contestarlas por las actividades llevadas a cabo en primaria, por lo que se generó el acuerdo de volver a utilizar esas preguntas durante la semana del 13-17 de noviembre con el objetivo de compartirse en la cuarta sesión. A demás, se acordó que los miércoles se enviaría un recordatorio por medio de *WhatsApp*.

Se expuso la validación del diagnóstico a las y los participantes con el propósito de compartir con ellos como se ha logrado categorizar sus respuestas, así mismo, estas fueron dialogadas por los mismos dando como resultado el que la necesidad prioritaria de la escuela primaria es la mejora de la convivencia de y con los alumnos.

Se compartió el siguiente árbol de problemas realizado por la institución en el programa multiactor de fortalecimiento en marzo y abril del 2021, este ejercicio fue realizado como un esfuerzo por tener un panorama de análisis del proceso de fortalecimiento institucional dirigido por Corporativa de Fundaciones A.C. Dicho árbol fue contestado por los gestores a cargo de las distintas áreas en dicho periodo.

Figura 3. Árbol de problemas Programa Multiactor.





Fuente: Corporativa de Fundaciones A.C. y Ciudad de los Niños A.C.

Se utilizó este ejemplo para clarificar la importancia de un correcto abordaje al puntualizar la realidad de los estudiantes, dado a que será el lente de análisis y, por ende, arrojará una redacción en el ejercicio que podría ser despectivo o peyorativo. Además, se hizo mención que las y los docentes tendría otra lectura de la realidad y resultarían reflexiones interesantes al contrastar con la percepción de los gestores.

Al leer este ejemplo las y los docentes no estuvieron de acuerdo de manera unificada que se hubiera redactado que los alumnos no tienen aspiraciones, dado a que mencionan que han tenido oportunidad de platicar con ellos y reafirman que ellos tienen aspiraciones, no con el mismo significado al aspirar una licenciatura, pero si desean superarse personalmente y ayudar a sus familias.

Se les pidió a las y los participantes conectarse de manera sincrónica al archivo “árbol de problemas” alojado en drive y se les pidió que entre todas y todos se colocarán las raíces del

árbol y en la copa, cada una y uno debía de redactar tres efectos. Se aprovechó el descanso para acomodar las aportaciones dando como resultado el siguiente análisis:

Al darle un orden, se pudo vislumbrar que cada una y uno de los participantes dieron un efecto emocional, un efecto social y un efecto educativo. Esto se retroalimentó mencionando que es reflejo de que las y los docentes han logrado conscientemente ver al alumno de manera integral.

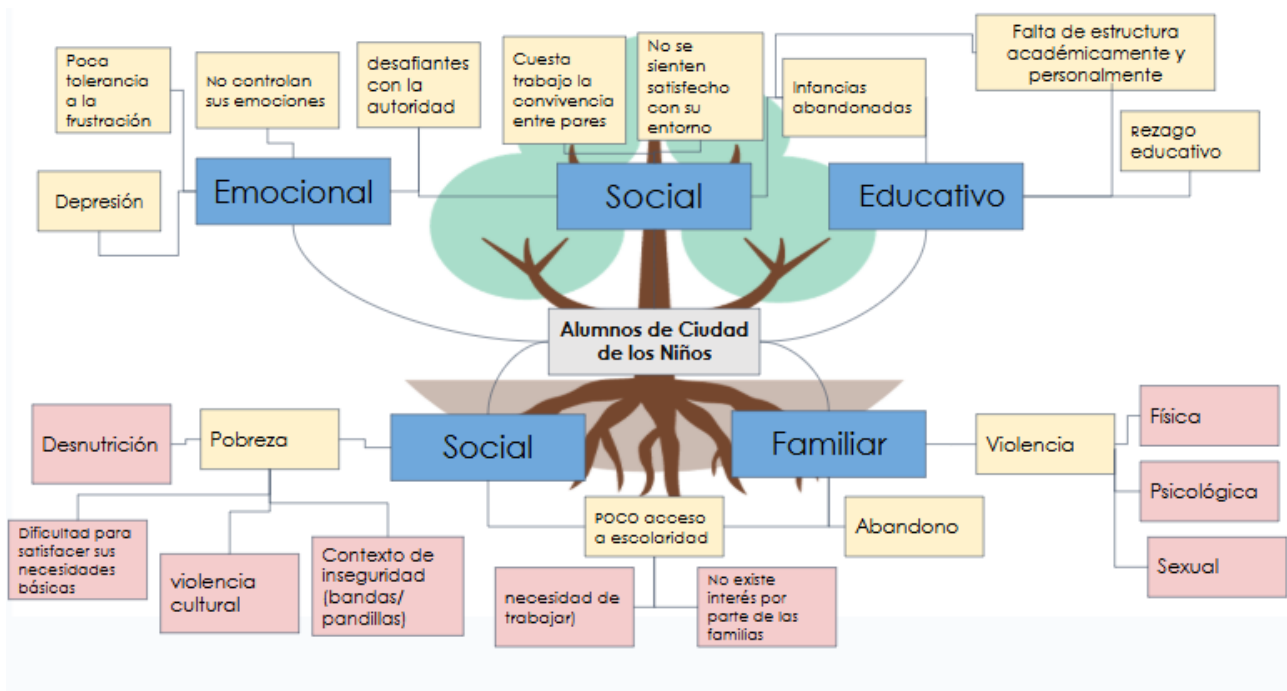
Posterior a ello, se les pidió que contestarán las siguientes preguntas:

¿Qué te hace sentir re-conocer estos problemas de tus alumnos?

AM1H respondió “Me hace sentir seguro de mí mismo ya que teniendo el contexto me es más fácil saber cómo empezar a trabajar con ellos y apoyarlos durante su camino”.

JM1M compartió “Me hace poder sentirme satisfecha con mi preparación ya que esto me permite transmitir mis conocimientos a ellos”.

Figura 4. Árbol de problemas IAP.



Por su parte, FM0M contesto “Me hace sentir que puedo ser útil, ya que, puedo brindar nuevas opciones para que abran su panorama y puedan abrir sus oportunidades en la vida.”

Ante esto, ¿Qué responsabilidad tengo? ¿A qué te comprometes?

JM1M concluyo con la siguiente aportación “Me comprometo a apoyar al niño en todo lo que pueda para que él vaya poco a poco tomando un camino y logre continuarlo independiente de las personas que lo acompañamos”.

FM0M respondió lo siguiente “La responsabilidad que tengo es integral, porque si quiero ser un medio para aportar parte del cambio me debo de comprometer al 100%. Este es mi nivel de responsabilidad al colaborar en Ciudad de los Niños, aportando conocimiento profesional, energía y mi tiempo para poder apoyarlos”.

AM1H completo su aportación con lo siguiente “Me comprometo a apoyar al niño en todo lo que pueda para que él vaya poco a poco tomando un camino y logre continuarlo independiente de las personas que lo acompañamos”.

Como un segundo momento, cada una y uno de los participantes leyeron sus aportaciones. Posterior a esto, se expuso la presentación de ética del cuidado previamente realizada donde se abordaron los siguientes tópicos: antecedentes de la teoría, referentes teóricos y abordaje desde la ética del cuidado en las intervenciones docentes. Es importante mencionar que se realizó de manera breve la presentación dado a quedaban 20 minutos para cerrar la sesión y se dio la indicación de que los participantes en parejas leerían el artículo académico: la profesión docente y la ética del cuidado de Vázquez Verdera y Escámez Sánchez.

La siguiente parte de la sesión se utilizó para explicar la técnica de semaforización, la cual se reforzó con la siguiente infografía para que las y los docentes pudieran consultarla y adherirla en su práctica docente

Figura. 5. Técnica de semáforo docente



A manera de conclusión se les pidió a las y los participantes mencionar como se iban de la sesión y que mociones internas se han podido generar al tomar el taller, a continuación, se redactan las aportaciones.

La participante FMOM realiza la siguiente conclusión

“Pude ver una contradicción, al pedir que se realice una intervención por parte del equipo de acompañamiento la persona entra al aula a hacer una intervención y lo hace motivándose más a la cuestión conductual y si estamos nosotros intentando tener un aula humanista pues está muy contradictorio al punto, entonces eso me generó a mí pues un choque la verdad y no sé aquí cómo entenderlo”.

Se retroalimentó que los cambios y la construcción hacia una cultura de paz utópicamente se espera contar con la participación de todas y todos los colaboradores de la institución, pero que la acción de poder diferenciar e identificar distintos abordajes y que esto, generé mociones internas en la docente se considera un primer paso para la construcción y transformación de la paz en Ciudad de los Niños.

“Sí generé espacios para escuchar la opinión de los alumnos, al grado que me pude involucrar un poquito más en la intervención de 2 alumnos en específico con lo de un alumno de sexto grado y con lo de un alumno de quinto grado”.

“En la intervención con el alumno que cursa quinto grado, me di a la tarea de apoyar ya que ningún formador podía entender lo que había pasado con el alumno porque la mamá se lo llevó a él y a su hermana sin avisar a su abuela de su paradero. Al no llevarlo en tiempo y forma a Ciudad de los Niños se generó un problema mayor porque la abuela le metió demanda otra vez a la mamá y el alumno estaba sumamente hermético no quería hablar acerca de nada, no quería dar información de nada. Al trabajar con él se abrió conmigo, entonces aproveche esa situación para poder indagar qué había pasado con él y con su hermana y finalmente me dijo que estuvieron en un lugar seguro que la madre renta en un lugar, me platico que comieron y lo que paso es que siempre a su mamá le salen las cosas mal y que pues no pudo llevarlo (...) este tipo de cosas a mí me sirvieron para para propiciar más diálogo con estos chicos que no es fácil pues obtener información”.

“La intervención con el alumno de sexto grado es que estaba generando problema una situación de vulnerabilidad de lo que está pasando con las bandas y sus hermanitas, ese tipo de cosas a mí me ha me ha permitido a mí abrirme para poderles ayudar y ser un medio también para las personas que necesitan obtener información”.

“Mi lenguaje hacia mis alumnos pues me parece que cada vez es más abierto, yo siempre he tratado de estar más al pendiente de cómo ellos pueden confiar en mí, de que ellos puedan tener una figura de confiabilidad y que no se sientan vulnerados, ni atacados, ni señalados.”

“Sí soy una persona que les llama la atención cuando tengo que hacerlo, pero también trato de ponerles mis límites y los límites que debe de ser porque también no les

puedes dar bandera abierta porque pues no es correcto y estás ahí para enseñarles para formarlos”

Por su parte la participante JM1M concluyo su participación de la siguiente manera:

“Mi semana estuvo muy difícil, tuve conflictos dentro del salón con los niños de manera física y de manera verbal. Como ya te lo había mencionado y ya es un tema público, tengo un niño con Trastorno de Déficit de Atención (TDA) de no hay manera de controlar al niño porque no le está sirviendo a la medicación me di a la tarea de investigar el por qué no le estaba sirviendo y me acerqué con el equipo de acompañamiento, me acerqué con nuestro director de primaria y yo estaba muy desesperada tenía muchísima ansiedad porque nadie me podía dar una solución”

“Entonces llegué a un punto en donde decidí abrir un diálogo con todos mis chicos del salón porque llegó un momento en el que ellos también ya estaban muy desesperados entonces platicué con ellos, les di como un poco de contexto de lo que estaba pasando les ayude a comprender la situación que estábamos viviendo y por qué se estaba viviendo y cómo lo íbamos a poder mejorar, creo que lo comprendieron porque también ellos se dieron cuenta que hay situaciones muy diferentes y llegó un momento en que estaba tan desesperada que los niños se dieron cuenta y creo que cuando los niños se dan cuenta de tus emociones es donde te tienes que poner a reflexionar qué puedes hacer o qué estás haciendo”

“Finalicé mi semana el día de ayer mejor, al dialogar con los niños pudieron comprender cómo era todo y pudimos cerrar la semana de una mejor manera, añadiendo también pues que se tuvieron que llevar al niño con TDA porque sí realmente crea entorno dentro del salón que no es favorable para nadie ni para el niño con TDA ni el resto de los alumnos y pues mucho menos para mí entonces”.

El participante AM1H concluyo la sesión aportando lo siguiente:

“Es un proceso de auto reflexión, el conocerme a mí, pero tomando en cuenta cuáles son mis límites y que no está mal pedir ayuda, o sea, que no está mal cuando una situación me sobrepasa. Me llevo el cómo conocer a los niños desde la perspectiva del árbol de problemas conociendo más a fondo el contexto de los alumnos”.

### 5.3.3 Interpretación teórica de sesión 3

Como se mencionó con anterioridad cada sesión tendrá una interpretación teórica con el modelo convivencial. Las citas de las participaciones y de las acciones se analizaron y de categorizaron en el instrumento que se puede encontrar en anexos.

De manera general se puede concluir que de la tercera sesión se identificaron tres aportaciones que competen al nivel de contención, cinco en el nivel de resolución de conflictos y tres en el nivel de transformación. Se invita al lector, a la lectora a consultar la tabla en el apartado de anexos.

### 5.3.4 Sesión 4. Recuperación de experiencias

Formato de planeación			
Fecha:	18 de noviembre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	<a href="https://meet.google.com/mwp-yqgz-hzc">https://meet.google.com/mwp-yqgz-hzc</a> <a href="https://meet.google.com/fep-hyiz-kji">https://meet.google.com/fep-hyiz-kji</a>
Objetivo:	Conocimiento por parte de las y los participantes del Modelo Convivencia para Atender, Prevenir y Erradicar la Violencia Escolar utilizando practicas personales de los mismos para ejemplificar dicho modelo, permitiendo así un aprendizaje significativo.		
Inicio	Se iniciará la sesión cuatro escuchando a cada una y uno de los participantes escuchando su estado de ánimo para posteriormente compartir las respuestas que pudieron recolectar durante la semana, así como los resultados de la aplicación de la técnica de semaforización.  Con los resultados se generará un espacio para que otros participantes den aportaciones de manera breve desde su práctica las soluciones o abordajes que hubieran implementado personalmente.		
Desarrollo	Se explicará el marco teórico de la Investigación Acción Participativa mediante diapositivas del modelo convivencial de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal  Se dejará un descanso de 10 minutos, iniciando a las 10:00 a.m. y terminando a las 10:10 a.m.  Después de haber abordado el modelo, se comparte el compendio de materiales seleccionados para una construcción de la paz y se da una explicación a cada una		

	y uno, se mencionará que deberán revisar de manera asincrónica cada uno y elegir 3 actividades.		
Cierre	Se comparte las preguntas del diario de reflexión 2, las cuales buscan aportar una reflexión a lo acontecido en la semana de las y los docentes.  Se preguntará a cada participante cómo se va de la segunda sesión y qué reflexión logro realizar.		
Material:	-Presentación -Enlaces -Conexión a internet	Observaciones:	Se utilizó las preguntas de reflexión de la sesión pasada dado a que las y los docentes no pudieron realizarlas.

### 5.3.5 Recuperación de sesión 4

En la sesión número cuatro del taller, solo dos maestras se pudieron conectar, una de ellas tuvo problemas en su conexión de internet y un maestro había mencionado desde la inscripción al taller que en este fin de semana tendría una actividad programada por la institución fuera de la ciudad, lo que le dificultaría la conexión al taller.

Se aprovechó la situación para trabajar de manera más personalizada con ambas maestras escuchando situaciones, inquietudes e intereses de manera más displayada. Se inició la sesión escuchando las preguntas del diario de reflexión 1, es importante mencionar que las situaciones mencionadas por ambas maestras fueron utilizadas para ejemplificar el modelo de atención a la violencia.

La participante JM1M mencionó que, durante la semana, tres alumnos se integraron a su aula entre semana debido a que se encontraban enfermos. Al encontrarse el salón normalizado, se mencionó que la integración de los alumnos causo disrupción en el aula porque los alumnos al presentar este estado físico no querían realizar las actividades escolares y presentaban una actitud indisciplinada.

Por su parte, la participante FM0M relata que al llevar acabo uno de los proyectos mensuales en un espacio fuera de aula, uno de los alumnos de primaria mayor muestra una

actitud negativa a participar en la actividad y genera dinámicas de indisciplina con otros alumnos.

La técnica de semaforización fue utilizada por JM1M todos los días de la jornada escolar e incluso realizó una modificación en el aula para que cada alumno pudiera tener un semáforo para la atención de situaciones personales y escolares. Se les proporcionó a cada alumno tres hojas de color: verde, amarillo y rojo, hojas que fueron pegadas en el cuaderno de lo humano y comunitario, se les explicó que en la hoja de color verde debería de anotar cosas positivas que ellos han identificado en su proceso educativo.

En la hoja de color amarillo las situaciones que quisiera compartir, así como dudas o inquietudes, pero que podrían ser abordadas en otro momento sin tener carácter de urgencia y en la hoja de color rojo escribirían situaciones que quisieran compartir de manera prioritaria. La docente aplicaría su semáforo y al darle la atención podría leer de manera ordenada lo que el alumno escribió en su hoja, en este ejercicio se potencializó esta técnica como una herramienta didáctica de lenguaje y una estrategia convivencial de comunicación.

La participante JM1M concluyó mencionando que todos los alumnos pudieron estar en el semáforo de color verde, lo que permitió un equilibrio en la reconocimiento, redistribución y representación de los estudiantes. Esta adecuación de la técnica la podemos operacionalizar con el modelo en el tercer nivel en el ámbito áulico, puesto que permite la inclusión reconociendo las diversas necesidades de cada uno de los alumnos a tener el acercamiento personal con ellos.

A demás, se reconoce como un esfuerzo a favor a la equidad dado a que se logró un equilibrio en la atención personal de los alumnos, permitiendo así al docente, ver que necesidades académicas presentaba el alumno cuando se realizaba el acercamiento disminuyendo así, la brecha de rezago académica entre alumnos. Se concluye de manera

gratificante que esta adecuación, además, permitió la participación de los alumnos dándoles espacios para expresar situaciones a nivel individual.

Posterior a ello, se expuso la presentación preparada con anterioridad sobre el modelo de atención para la violencia de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal (2019), en la cual, se utilizaron citas textuales, así como los diagramas que aparecen en el texto.

Se utilizaron experiencias de situaciones que habían pasado en la práctica docente de otros ciclos escolares para que las participantes pudieran clasificarlas en los niveles de intervención, y como se mencionó con anterioridad las experiencias compartidas al inicio del taller funcionaron como un segundo ejercicio para categorizar las intervenciones de las y los docentes según el modelo.

Respecto a la aportación realizada por JM1M se reflexionó que la intervención que se realizó del conflicto se ubica en el segundo nivel, puesto que no solo se buscó una consecuencia punitiva, sino que, se generó dialogo con los estudiantes con el objetivo de motivarlos y orientarlos con consejos para que ellos no reincidieran.

La participante FM0M categorizó su intervención en el nivel de contención formativa, dado a que se procuró autorregular las conductas del alumno para poder continuar con la actividad. Es importante mencionar, dado a que esta situación paso el último día de clase escolar, FM0M se encontraba en un proceso de búsqueda de estrategias para abordar la situación con el alumno de manera más afectiva.

Luego de un descanso, se prosiguió con la explicación del modelo y al finalizar se lograron generar las siguientes reflexiones:

- El manual de convivencia de Ciudad de los Niños sólo quedará en un nivel de contención si el colectivo docente y el área de formación no interviene desde la prevención, provención y transformación de prácticas pedagógicas y de gestión.

- El equipo de acompañamiento solo puede realizar intervenciones desde la contención dado a la naturaleza de su puesto, pero estas deberán estar homologadas con los esfuerzos de un abordaje humanista, de cuidado y centrado en el alumno.
- La escuela primaria inicio justamente esta semana una capacitación hacia las y los docentes referente al tema de circulo de paz, es valioso mencionar que las participantes pudieron identificar que este esfuerzo abona a la construcción de paz
- La participante JM1M he integrado a su aula la caja de las emociones donde los alumnos pueden escribir situaciones personales que no quieren platicar con la maestra de manera directa. En determinado momento se lee lo escrito de manera anónima y se busca una solución como grupo, integro también un oso de peluche como herramienta de contención emocional de manera voluntaria, se reconoce esta acción como parte de la construcción de paz.

En la carpeta del taller alojada en *drive*, se subieron los siguientes documentos:

- ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? De Arboleda, Herrera y Parada (2017).
- Pedagogía de las emociones para la paz de Quintero Mejía, Sánchez Espitia, Mateus Malaver, Álvarez Vargas y Cortés Salcedo (s.f).
- Resolución pacífica de conflictos de Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala, III Plan Joven - Unidad de Juventud (2015)
- Manual para construir la paz en el aula de Mendoza, Ledesma Hernández (2007).

Se dio una breve explicación de cada uno de ellos y se mostró en que carpeta se pueden ubicar, se dio la indicación de que cada participante deberá revisar el compendio de este material para seleccionar tres actividades para el diseño de plan de acción de la siguiente sesión.

A continuación, se redactan las conclusiones de la sesión, se comenzará con las aportaciones de JM1M:

“Con este modelo que nos presentas, siempre empezamos con la contención.”

“Eso es lo que nos hace falta, empezar a trabajar con los niños y crear una transformación antes de que vaya a haber faltas graves”.

“De esta sesión me llevó tener más comunicación con los niños, dialogar y ver esas pequeños detalles que llega a ver dentro del salón para que no se haga más grande conflicto”

“Los niños y como sociedad lo que nos hace falta es dialogar, dejamos y dejamos las cosas hasta que ya no podemos hasta que explotamos”,

“Aplicaré en diciembre el muro de los deseos, en este muro los niños tienen que escribir los deseos tienen para mejorar su convivencia y cómo ellos podrían generar soluciones para que no haya este problema de las filas o cuando el maestro de educación física les da los balones”

“En un espacio cerrado (como el aula) es el lugar donde se les puede contener, porque como bien sabemos, en el recreo es el lugar donde conozco su verdadera persona; entonces empiezo antes esa transformación en mis tiempos de aula trabajando herramientas antes de que pueda ocurrir una conclusión violenta fuera”.

A esta aportación se le retroalimenta que ya está previendo en el aula. Fierro Evans y Carbajal Padilla (s.f) nos mencionan que, este enfoque reconoce que la presencia de conflictos es inevitable en la vida escolar, y, por lo tanto, la prevención se orienta a hacer de ellos oportunidades formativas (p.28).

Por último, FM0M concluye con lo siguiente:

“Yo considero que la información que nos están regalando complementa todo el esfuerzo que se está llevando a cabo en Ciudad de los Niños”.

“Lo que puedo entender de esta información, es que se busca la transformación de raíz en las consciencias. Antropológicamente hablando es una forma de ser diferente para construir la paz”.

“Es un proyecto ambicioso, pero creo que Dios ha puesto las personas sabias como ustedes que son dedicadas al estudio de manera de fondo para analizar todas estas propuestas y darnoslas y poderlas hacer acción, eso me tiene muy impactada”.

“Nuestro papel como docentes, en este caso con la con la pedagogía ignaciana, no solamente vamos a transformar a la sociedad sino, también nosotros como docentes. Tenemos que ser personas de acción, que generamos cambios tan profundos en las personas que va a motivar la paz en las familias ya que estos niños movilizarán y crearán futuras familias cristianas”.

La conclusión grupal fue:

“Hay que tener paz para poder dar paz y ya que la tienes, no debes dejar que te la quiten y así podrás transformar”.

#### **5.3.6 Interpretación teórica de sesión 4**

Como se mencionó con anterioridad cada sesión tendrá una interpretación teórica con el modelo convivencial. Las citas de las participaciones y de las acciones se analizaron y de categorizaron en el instrumento que se puede encontrar en anexos.

De manera general se pude concluir que de la segunda sesión se identificaron cinco aportaciones que competen al nivel de contención, dos en el nivel de resolución de conflictos y cinco en el nivel de transformación. Se invita al lector, a la lectora a consultar la tabla en el apartado de anexos.

## 5.4 Módulo 3. Estrategias desde el modelo convivencial de prevención de la violencia

### 5.4.1 Sesión 5. Modelo de prevención de la violencia

Formato de planeación			
Fecha:	25 de noviembre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	
Objetivo:	Identificación de estrategias enfocadas a la construcción de una paz duradera para diseñar un plan de acción que permita transformar la convivencia en la escuela primaria de Ciudad de los niños.		
Inicio	<p>Se iniciará la sesión cinco escuchando a cada uno de los participantes aplicando la estrategia de pictogramas la cual, consta en poner imágenes de redes sociales que sean de conocimiento de los participantes y pedirle a cada uno que se identifique con uno y explique el por qué. Luego se compartirán las respuestas que pudieron recolectar durante la semana, así como los resultados de la aplicación de la técnica de semaforización.</p> <p>Se dialogarán las 3 estrategias elegidas del compendio de material que se compartió la sesión pasada y se compartirán los resultados de su aplicación, si es que se tuvo la oportunidad.</p>		
Desarrollo	<p>Utilizando los primeros tres casos abordados en el capítulo uno del libro ojos que si ven:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caso 1. “Uno no puede hacer mis logros”. Los efectos de nuestros afectos en el aprendizaje</li> <li>• Caso 2. Ojos que sí ven... Prácticas afectivas que favorecen la inclusión en el salón de clases</li> <li>• Caso 3. El azote de todos. ¿De quién es el problema de los “alumnos problema”?</li> </ul> <p>Se generará un dialogo con los participantes para generar soluciones realistas y que puedan ser aplicadas a la cotidianidad ante estos casos.</p> <p>Se dejará un descanso de 10 minutos, iniciando a las 10:00 a.m. y terminando a las 10:10 a.m.</p> <p>En un segundo momento, se diseñará un plan de acción convivencial en las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalización y construcción de acuerdos de convivencial al inicio del ciclo escolar</li> <li>• Fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad.</li> <li>• Contención de peleas físicas en el aula.</li> </ul> <p>Cada una responde a un nivel de atención del modelo convivencial de referencia. Se pretende que los participantes vayan construyendo un diagrama donde les permita delimitar las acciones a realizar ante estas situaciones. Se utilizará la siguiente sesión para la conclusión del diseño.</p>		
Cierre	<p>Se comparte las preguntas del diario de reflexión 4, las cuales buscan aportar una reflexión a lo acontecido en la semana de las y los docentes.</p> <p>Se preguntará a cada participante cómo se va de la segunda sesión y qué reflexión logro realizar.</p>		
Material:	-Presentación -Enlaces -Conexión a internet	Observaciones:	

	-Diagramas de flujo en drive		
--	------------------------------	--	--

#### 5.4.2 Recuperación de sesión 5

En la sesión número cinco del taller, todos los participantes pudieron conectarse. Se inició la sesión con ánimo puesto que el módulo permitiría aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de las sesiones pasadas. Después de la actividad de inicio, se dialogó la percepción del compendio de material compartido en la sesión pasada, se inició con la participación de la participante JM1M quien menciona poder revisar el documento titulado pedagogía de las emociones para la paz del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.

Hizo un especial énfasis en el capítulo 3, que abarca la didáctica de las emociones para la paz. Al poder leer este apartado, nos damos cuenta de la importancia de la emocionalidad al generar una reflexión en algún conflicto; en este caso, se partió de experiencias relacionadas a postconflictos en los países de Colombia, Argentina, Chile, Alemania y Sudáfrica donde los sujetos se vieron en situación de vulnerabilidad.

Las y los docentes son quienes, a través de un proceso educativo orientado a la superación de la violencia, se posiciona como un artesano-creador, propiciando a la escuela experiencias pedagógicas que contribuyan a la convivencia y la paz.

En el capítulo se describen las diferentes estrategias para lograr que otros docentes repliquen las actividades que se llevaron a cabo en el proceso de sensibilización documentado, dichas estrategias ayudaron a que la participante JM1M se animará a crear un mural, de manera colaborativa con los alumnos en el salón donde se plasmarán diferentes sucesos y las emociones que provocaron en los niños buscando que estos sean capaces de reorientar las narrativas y emociones negativas con el cuestionamiento ¿Qué podemos aprender de ello?

Por su parte, los participantes FM0M y AM1H mencionaron que estaban en revisión del material y en consecuencia no habían tenido la oportunidad de aplicar alguna estrategia, se

les animo a que ese material fuera revisado y se generó una carpeta en la carpeta de drive para que los participantes pudieran acceder a los manuales y las guías, aun diera termino el curso.

Al analizar los primeros tres casos abordados en el capítulo uno del libro ojos que si ven se invitó al dialogo cooperativo y a la escucha atenta de las y los participantes con el objetivo de buscar soluciones reales a los casos expuestos. Este ejercicio fue provecho puesto que permitió de una manera más natural, un dialogo para establecer acciones para la normalización y construcción de acuerdos de convivencial al inicio del ciclo escolar, el fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad, y la contención de peleas físicas en el aula.

Estos tres niveles tienen correspondencia directa con los tres niveles del modelo convivencial de Patricia Carbajal y Cecilia Fierro. Se designo a cada participante un nivel, se buscó que la designación cumpliera con una relación entre la práctica y experiencia docente, así como las actividades cotidianas de cada uno, para que de esta manera ellos mismos fueran participes del proceso de construcción y que tuviera una aplicabilidad real.

El siguiente recuadro nos permite visualizar como quedo la designación, es importante mencionar que existió esa flexibilidad y se les permitió a las y los participantes un espacio para expresar si estaban de acuerdo o no.

Plan de acción convivencial	Nivel del modelo de convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia escolar	Diseñador
Normalización y construcción de acuerdos de convivencial al inicio del ciclo escolar	Tercer nivel	FM0M
Fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad.	Segundo nivel	JM1M

Contención de peleas físicas en el aula.	Primer nivel	AM1H

Se entiende como plan de acción convivencial al diagrama de flujo que permite de manera visual entender, desde la ética del cuidado y el paradigma de la convivencia, la importancia de un abordaje integral. Puesto a que se toma en consideración los actores, el nivel de abordaje que se puede llegar ante la situación (contención, resolución o transformación) y las consecuencias para los alumnos en cada intervención teniendo la flexibilidad de ser solo una guía, dado a que la o el docente tendrá la capacidad de construir más allá de este diagrama.

Además, al ser un diagrama con fácil lectura e interpretación sería un referente para los demás docentes del colectivo quienes no tuvieron la oportunidad de participar en el taller. La normalización y construcción de acuerdos de convivencia al inicio del ciclo escolar fue designado a la participante FM0M ya que le sería de utilidad para la construcción de acuerdos en las nuevas actividades programadas en el mes de diciembre.

Estos acuerdos que se dialogan con los alumnos nos ayudan a regular los comportamientos y las interacciones puesto que permiten la antelación de comportamientos adecuados, así como las consecuencias si se llegan a incumplir, a esto le llamamos contrato de convivencia. Se consideraron los siguientes elementos como parte esencial a considerar al realizar una intervención de este tipo, a continuación, se enlistan:

- Asamblea
  - Sensibilización
  - Participación
  - Motivación

- Consecuencias
  - Adultos
  - Alumnos
- Producto
- Delegación de tareas

Por su parte la participante JM1M aportó la construcción del plan convivencial del segundo nivel: fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad. Poniendo como ejemplo los conflictos que surgieron en el aula entre los alumnos más cercanos a la fecha para reflexionar los elementos a considerar para realizar una intervención integral y desde la ética del cuidado.

La participante mencionó que uno de los conflictos más persistentes entre los alumnos son las agresiones físicas, por lo que se establecieron los siguientes elementos generales a considerar en un abordaje de resolución de conflictos ante una agresión física o verbal:

- Actores
- Contexto
- Agresiones
- Abordaje
  - Primer nivel
  - Segundo nivel
  - Tercer nivel
  - Cuarto nivel

Por último, el participante AM1H desarrolló el plan de acción convivencial de contención de peleas físicas en el aula, siendo la contención el primer nivel del modelo de referencia. Se especificó este docente en el diagrama puesto que tienen límite de participación

de 50 minutos con los alumnos al día, por lo que generar una estrategia de transformación le resultaría muy difícil incorporarlo de manera práctica a su cotidianidad.

También coincidió en que el docente expresaba una genuina preocupación por generar estrategias que permitieran aprovechar al máximo los minutos que tenía con los alumnos sin tener que afectarlos al tener que realizar pausas por contención de peleas físicas, conflicto que también fue identificado como algo habitual en las clases. Como elementos para una correcta intervención se detectaron los siguientes:

- Actores
- Abordaje
- Consecuencias
- Proveniencia

De cada elemento identificado se desglosaron acciones las cuales, por el tiempo de la sesión quedaron pendientes a redactar en su totalidad. Por lo que en la sesión número 6 en la primera parte del taller quedarían detalladas para una correcta exposición a los invitados.

#### **5.4.3 Interpretación teórica de sesión 5**

Como se mencionó con anterioridad cada sesión tendrá una interpretación teórica con el modelo convivencial. Las citas de las participaciones y de las acciones se analizaron y de categorizaron en el instrumento que se puede encontrar en anexos.

De manera general se puede concluir que de la segunda sesión se identificó una aportación que compete al nivel de contención, una en el nivel de resolución de conflictos y una en el nivel de transformación. Se invita al lector, a la lectora a consultar la tabla en el apartado de anexos.

#### 5.4.4 Sesión 6. Construcción de Paz

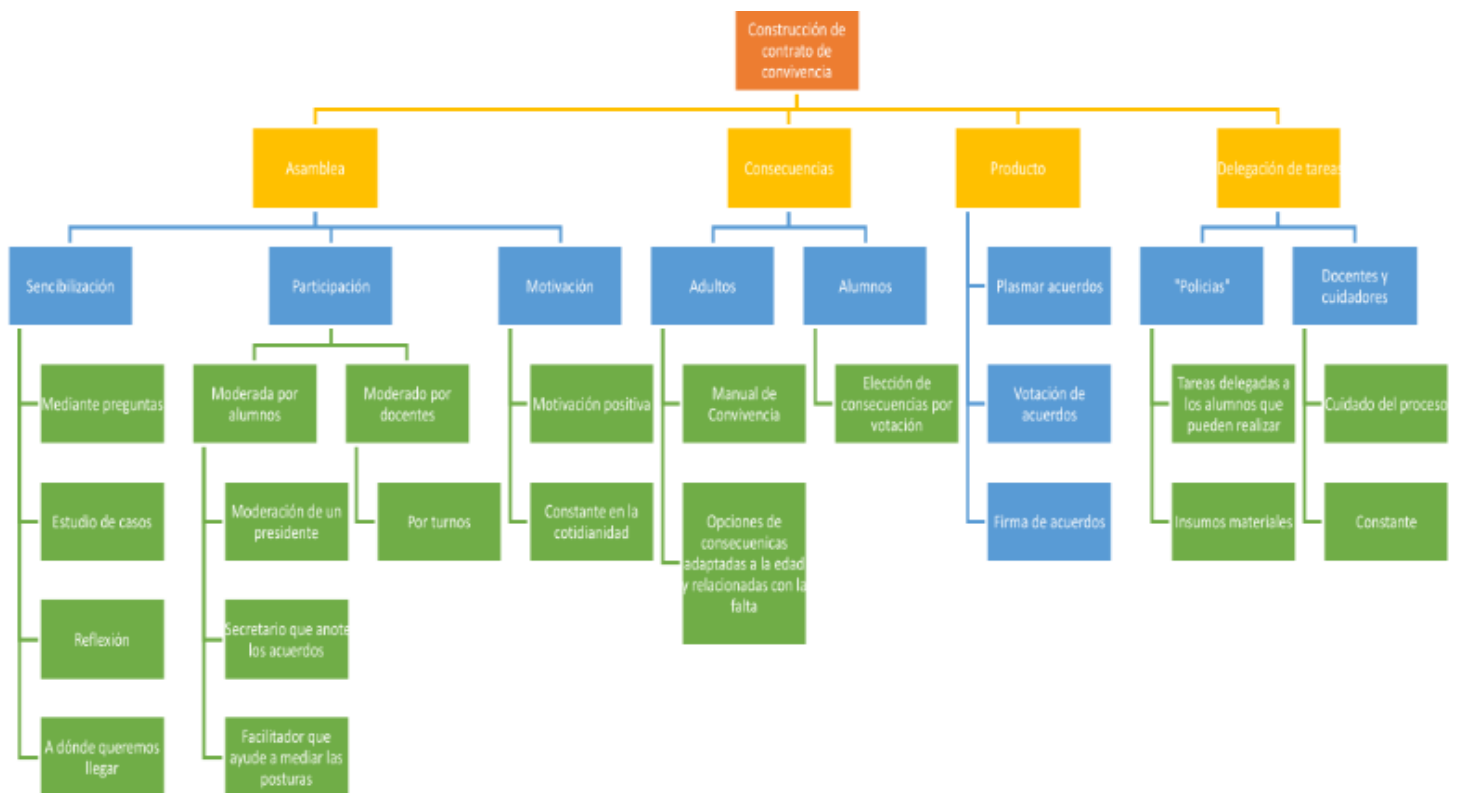
Formato de planeación			
Fecha:	1 de diciembre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	
Objetivo:	Identificación de estrategias enfocadas a la construcción de una paz duradera para diseñar un plan de acción que permita transformar la convivencia en la escuela primaria de Ciudad de los niños.		
Inicio	<p>Se iniciará la sesión seis escuchando a cada una y uno de los participantes aplicando la estrategia de las tres c. Luego se compartirán las respuestas que pudieron recolectar durante la semana, así como los resultados de la aplicación de la técnica de semaforización.</p> <p>Se mencionará a las y los participantes que en esta sesión se tienen como invitados a dirección de primaria, dirección general y colaboradores de Ciudad de los Niños para compartir los diseños de plan de acción desarrollados por los participantes. Se tuvo como invitado especial el Dr. Eduardo Arias Castañeda, investigador y profesor de ITESO.</p>		
Desarrollo	<p>Se terminarán de concluir los planes de acción de las siguientes situaciones:</p> <p>En un segundo momento, se diseñará un plan de acción convivencial en las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalización y construcción de acuerdos de convivencial al inicio del ciclo escolar</li> <li>• Fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad.</li> <li>• Contención de peleas físicas en el aula.</li> </ul> <p>Se dejará un descanso de 10 minutos, iniciando a las 10:00 a.m. y terminando a las 10:10 a.m.</p> <p>En un segundo momento, se incluirán a la sesión los invitados y se expondrá de manera general los esfuerzos que se han realizado hasta el momento en el taller y posterior a ello se proyectarán los tres diseños de plan de acción. Es importante mencionar que cada docente participará en la explicación de al menos un diseño, se propone seguir la siguiente rubrica de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participante FM0M en el diseño de Normalización y construcción de acuerdos de convivencial al inicio del ciclo escolar</li> <li>• Participante JM1M en el diseño de Fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad.</li> <li>• Participante con AM1H Contención de peleas físicas en el aula.</li> </ul>		
Cierre	<p>Se preguntará a cada participante cómo se va de la segunda sesión y qué reflexión logro realizar.</p> <p>Se invitará a los gestores a realizar una retroalimentación.</p>		
Material:	<p>-Presentación</p> <p>-Enlaces</p> <p>-Conexión a internet</p> <p>-Diagramas de flujo en drive</p>	Observaciones:	

### 5.4.5 Recuperación de sesión 6

Esta sesión tuvo una emocionalidad peculiar puesto a que se compartirían los planes de acción convivenciales a los directivos y compañeros del internado Ciudad de los Niños, así como el invitado especial. La sesión se inició con un sentimiento de nostalgia al confrontar que estaba llegando a su fin el taller, pero con ánimo al tener ideas frescas para terminar los diseños.

La participante FMOM en el diseño del plan de acción de la normalización y construcción de acuerdos de convivencia al inicio del ciclo escolar, contemplo que será necesario realizar una asamblea, donde la sensibilización, la participación y la motivación son las tres etapas de esta.

Figura 6. Plan de acción contrato de convivencia.



La primera etapa consta en la sensibilizar a los alumnos del proceso mediante preguntas, estudio de casos o reflexión que plasme lo que pasa cuando la sociedad no tiene organización ni acuerdos. En la segunda etapa se tiene la participación, si fuera una participación moderada por pares se deberá de delegar un presidente, un secretario y un facilitador que ayude a mediar las diferentes posturas y, por otro lado, la participación

moderada por el docente se reflejará en turnos, ambas formas buscan que todos los participantes tengan la oportunidad de expresar que es lo que desean y esperan.

La motivación, tercera etapa de la asamblea, será la etapa que durará por más tiempo puesto es la que se ve reflejada en la cotidianidad y que, mediante reforzadores positivos se verá beneficiada para que los participantes mantengan los acuerdos. Estos reforzadores positivos pueden ser elogios, reconocimientos o tablas gamificadoras que plasmen de manera visual el cumplimiento de los acuerdos. Es de suma importancia delimitar los acuerdos, así como las consecuencias de no cumplirlos.

Para esto, las consecuencias deben de ser elegidas por los alumnos o bien, por un adulto, pero siendo naturales y consecuentes a la falta. En este caso, en Ciudad de los Niños se maneja un manual de convivencia el cual delimita de manera general las sanciones al cometer una falta, que si bien no solo se usa como valor punitivo sino como un espacio de provención y de reparación se irá encaminando a una transformación.

Asimismo, se tendrán tres productos. El primero sería el plasmar los acuerdos dialogados en la asamblea y que deben de ser votados por su mayoría de los participantes, mismos que darán firma a los acuerdos seleccionados para darle formalidad y valor a la actividad. Para que el contrato de convivencia no solo quede como una actividad de un día se invita a valorar la importancia del rol de los alumnos dentro de esta, por lo que, a manera artística convivencial, el juego de rol “el policía” ayudará a establecer monitores de los acuerdos.

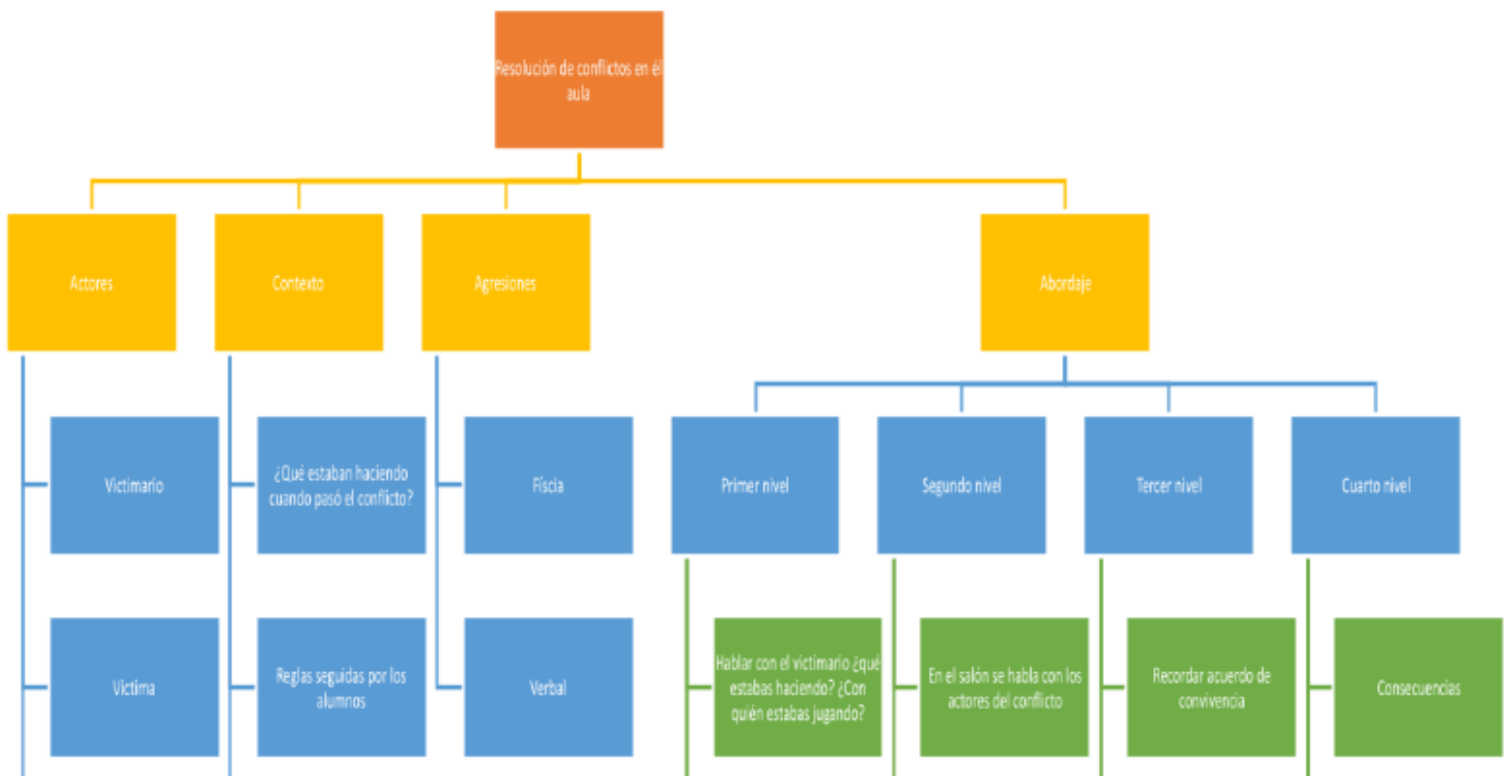
Es importante reconocer que en el internado se tienen insumos materiales donde los alumnos inclusive se pueden disfrazar de los policías si es que así se decide. Mientras que las y los docentes y los cuidadores de los infantes en el internado deberán de cuidar el proceso,

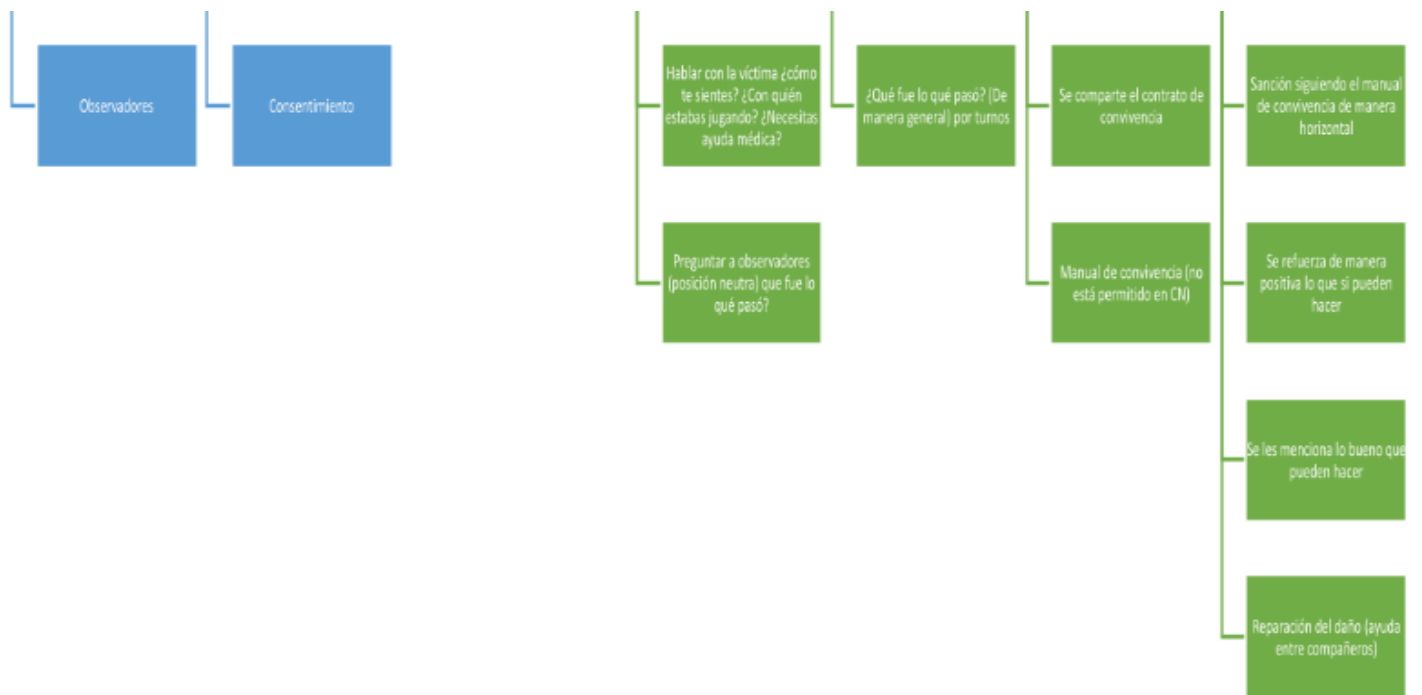
retomando el contrato de convivencia las veces que sea necesario, siendo constante en los reforzadores positivos y en los límites que pone todos los días.

Es importante reconocer, que la participante FM0M a la par que diseñaba este plan de acción, ella elaboraba otro a la par de una manera más aterrizada a las actividades programadas para diciembre manifestándose la aplicación de lo aprendido en el taller.

La Participante JM1M en el diseño de Fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad logro configurar el siguiente plan de acción convivencial

Figura 7. Plan de acción resolución de conflictos en el aula.





Al abordar un conflicto en el aula las y los docentes del Ciudad de los niños podrán guiarse de manera libre con este diagrama de flujo donde se contemplan los actores, el contexto, las agresiones y distintos niveles de abordaje para lograr no solo una contención. Se contempla como actor a la víctima, quien es la persona o personas que recibe la agresión, el victimario quien comete la agresión y los observadores que pueden tener un rol pasivo en el conflicto o bien, un rol activo siendo quienes incitan las agresiones.

Es imperativo conocer el contexto del conflicto o agresión, por lo que se han seleccionado las siguientes preguntas para el docente o la docente tenga la oportunidad de entender un poco más lo que realizaban los alumnos antes de la situación:

- ¿Qué estaban haciendo cuando pasó el conflicto?
- Reglas seguidas por los alumnos, ya que en muchas ocasiones la línea entre un juego brusco y la agresión es muy delgada y se debe de cuestionar que reglas estaban llevando los alumnos en su interacción si este fuera el caso.
- El consentimiento es fundamental para saber si una de las partes estaba de acuerdo con las reglas y roles de juego.

Entendiendo el contexto, se puede delimitar ahora el tipo de agresión si fue física o verbal. Para saber qué tipo de abordaje darle, en este plan de acción se han diseñado cuatro niveles. En el primer nivel se habla con los actores de manera individual, iniciando con el victimario de ¿qué estabas haciendo? ¿Con quién estabas jugando? Para luego hablar con la víctima ¿cómo te sientes? ¿Con quién estabas jugando? ¿Necesitas ayuda médica? Y se termina al preguntar a los observadores que posición tenían en el conflicto ¿qué fue lo que pasó? ¿tú qué hiciste para detenerlo? ¿qué hiciste para que la agresión aumentará.

En un segundo nivel, se habla con los actores del conflicto ¿Qué fue lo que pasó? De manera que los actores puedan participar por turnos y de esta manera se descartan versiones del conflicto erróneas y mentiras por algún actor, de esta manera se trabaja la responsabilidad de actos y la sinceridad como valores. Para llegar a este nivel el docente debe de crear un ambiente de respeto, tranquilo y donde nadie se posicione encima del otro, se sugiere un círculo o una mesa redonda.

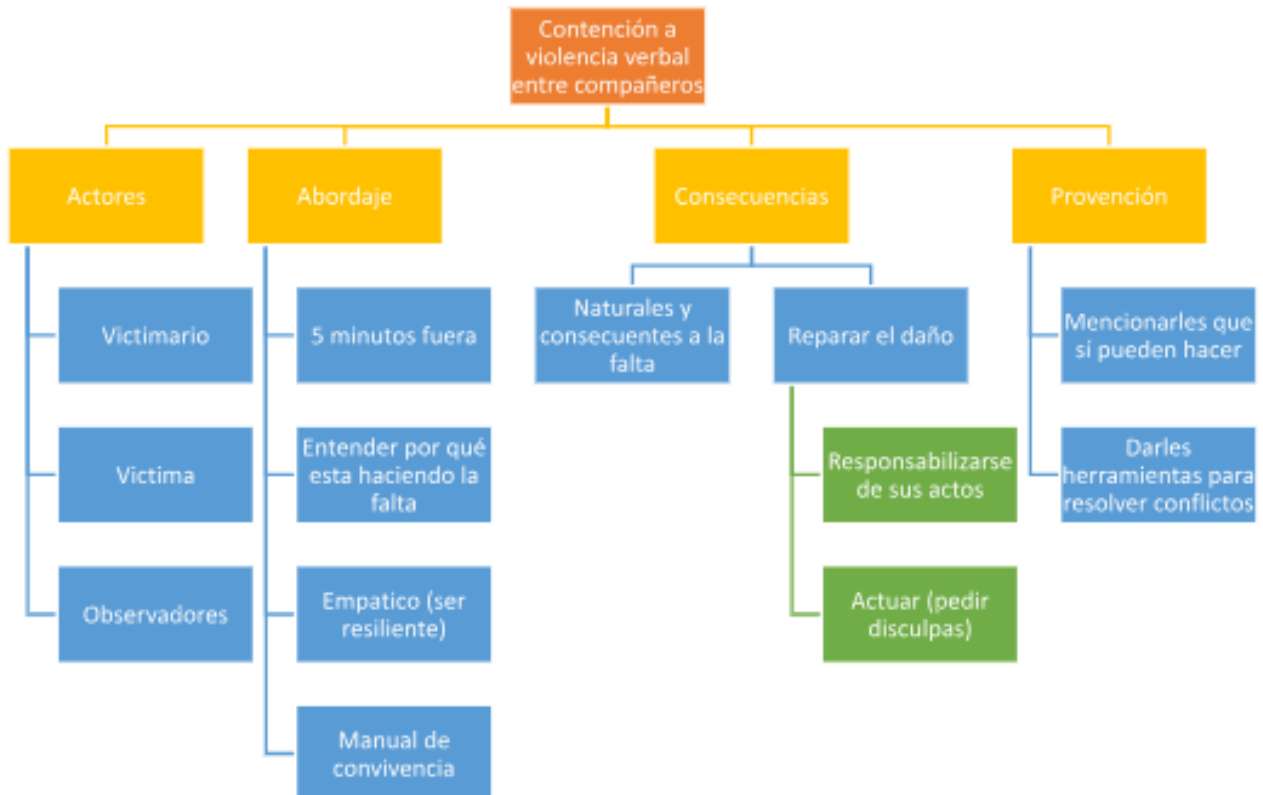
En el tercer nivel el docente recuerda a los actores el contrato de convivencia y el manual de convivencia, no de una manera punitiva sino explicándoles que no está permitido en Ciudad de los Niños y que actos pueden perjudicar su estancia y sus expedientes en el internado, este acto se realiza desde la resignificación de la oportunidad de estar en la institución y los beneficios que tiene para él y su familia sin ser amenaza.

Por último, el cuarto nivel se aplican las consecuencias, se sanciona siguiendo el manual de convivencia explicando que es una consecuencia a los actos cometidos y se refuerza, desde la provención, lo que sí pueden hacer y cómo pueden mejorar las conductas presentadas en el conflicto; sumándole a esto, un reforzamiento emocional a su autoestima mencionándole lo bueno que puede ser. Se concluye en la reparación del daño de victimario a víctima en acciones naturales consecuentes a la falta, por ejemplo, el victimario lastimo a la víctima, el victimario

tendrá que acompañarlo a enfermería y estar fuera de las clases acompañándolo, esperando que tenga atención.

Por último, el nivel de contención tuvo como plan de acción convivencial el siguiente diseño:

Figura 8. Plan de acción contención a violencia verbal entre compañeros.



Al realizar la contención de agresiones verbales se debe de contemplar como elementos principales los actores, el abordaje, las consecuencias y la provencción. En este diseño el participante AM1H contemplo como actores a la víctima, el victimario y los observadores, que al igual que el plan de acción convivencial anterior los observadores pueden tener un rol activo o pasivo en las agresiones. Al presentarse una agresión, al victimario se le dará cinco minutos fuera de la dinámica escolar retomando que el dejar de participar en clases es consecuencias a una conducta inaceptable.

Este tiempo fuera se realizará buscando que el victimario pueda entender el por qué está haciendo la falta, permitiéndose reconocer si hay algo que le molesta y no tiene las

herramientas para comunicarlo asertivamente o tiene algún disgusto con su compañero. Una vez entendiendo, se le invita al victimario a ponerse en los zapatos de la víctima, esto puede ser mediante ejercicios o dialogo. El abordaje concluye con la aplicación del manual de convivencia.

La contención no dispone de mucho tiempo, por lo que se ha elegido acciones concretas pero que a la vez vayan en la misma línea con los demás niveles. Las consecuencias para el victimario deberán de ser consecuentes y naturales a la falta; además deberá de reparar el daño, en este diseño el docente deberá de invitar a que el alumno sea participe de la elección de cómo reparará el daño y no sea algo impuesto, logrando así una responsabilización de sus actos y la capacidad de pedir perdón. El docente puede concluir la intervención mencionando lo que sí puede hacer para expresar de manera asertiva lo que les molesta para que los alumnos puedan iniciar un proceso de resolución de conflictos.

Cada plan de acción convivencial fue expuesto en la sesión. Se enviaron invitaciones a las y los colaboradores del internado y a el Dr. Eduardo Arias Castañeda, solamente hubo participación de un colaborador de la institución. Los participantes del taller se sintieron cómodos y pudieron exponer sus diseños sin dificultad, cada uno fue retroalimentado por el colaborador y el Dr. Arias Castañeda, a continuación, se redactan las recuperaciones de las valiosas aportaciones:

- En el plan de acción de normalización y construcción de acuerdos al inicio del ciclo escolar, se rescató que el contrato de convivencia es un medio, por lo que debe de ser sencillo y práctico para que pueda ser cotidiano en los núcleos socio afectivos de los alumnos.
- El contrato de convivencia puede tener una significación mayor para los alumnos si se le invita al juego, además recordó que la transformación implica

el saber dar y recibir, puesto que es un acto de colaboración y que los conflictos deben de verse desde una oportunidad y no resistencia.

- Se invitó a las y los docentes que los observadores se reconozcan también como mediadores de los conflictos.

En el nivel de fortalecimiento de habilidades sociales, de la autoestima y el sentido de autoeficacia de los alumnos en la cotidianidad se sugirió por parte del Dr. Arias Castañeda poner un nuevo nivel en el abordaje: dialogo constructivo. Así mismo retomo que los observadores de manera indirecta fortalecen la violencia y que con un proceso de resignificación ellos pueden ayudar a una construcción de paz.

Por último, se retroalimentó el nivel de contención de peleas físicas en el aula que no solo son cinco minutos necesarios para procesar una emoción, por lo que se sugiere contener y después de la actividad retomar la intervención. El Dr. Arias Castañeda invitó a los docentes también darle importancia al victimario y hacerlo sentir validado en sus emociones, dado a que percibió que los planes de acciones convivenciales se observaban sólo a la víctima.

#### 5.4.6 Interpretación teórica de sesión 6

En esta sesión en especial, la interpretación teórica va de la mano en la descripción de la sesión, puesto a que se trabajaba con cada nivel del Modelo de referencia, por lo que no es necesario generar una interpretación haciendo el uso de la tabla aplicada en sesiones anteriores.

### 5.5 Módulo 4. Recuperación

#### 5.5.1 Sesión 7. ¿Qué significa ser docente de ciudad de los niños?

Formato de planeación			
Fecha:	8 de diciembre 2023	Hora:	9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	
Objetivo:	Resignificación del ser docente en la escuela primaria de Ciudad de los niños		
Inicio	Se iniciará la sesión siete escuchando a cada uno de los participantes respecto como inicial la clase y qué impresiones tuvieron de la sesión pasada, que mociones interiores pudieron trabajar y qué les gusto.		

	Se recordará a los participantes que es la última sesión (15 de diciembre) será llevada a cabo de manera presencial en un restaurante de la ciudad..		
Desarrollo	<p>Se recuperará lo vivido en la semana mediante las preguntas de reflexión 5 así como el semáforo. Se generará un espacio para que las y los docentes compartan hacia los demás participantes aportaciones breves de soluciones o sugerencias desde su experiencia.</p> <p>Posterior a ello se proyectará un fragmento de la película “el último vagón” de Netflix donde se muestra el impacto que tiene una maestra en la vida de los alumnos, en específico se proyectarán 10 minutos donde se muestra a la maestra siendo cariñosa hacia los niños reafirmarnos sus capacidades de cada uno.</p> <p>Luego, se compartirá el siguiente menti: <a href="https://www.menti.com/ala3ar4ag3sr">https://www.menti.com/ala3ar4ag3sr</a> vía <i>WhatsApp</i> en donde se responderán los siguientes cuestionamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué significa ser docente de ciudad de los niños?</li> <li>• ¿Qué rol asumiré?</li> <li>• ¿Qué estrategias del modelo convivencial integraré a mi práctica docente?</li> <li>• Calificación del curso: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Temas</li> <li>○ Teoría</li> <li>○ Metodología</li> <li>○ Conexión virtual</li> <li>○ Aplicación a la realidad</li> <li>○ Pertinencia de las actividades</li> <li>○ Clima de curso</li> </ul> </li> <li>• ¿Qué te llevas del curso?</li> </ul> <p>Se dejará un descanso de 10 minutos, iniciando las 10:00 a.m. y terminando a las 10:10 a.m.</p> <p>Al regresar del descanso, en un documento de drive se redactará el contrato colectivo de profesores, este contrato busca que las y los docentes generen acuerdos homologados para abonar a la construcción y transformación de una cultura de paz en la institución.</p>		
Cierre	Se preguntará a cada participante cómo se va de la segunda séptima y qué reflexión logro realizar.		
Material:	-Presentación -Enlaces -Conexión a internet -Diagramas de flujo en drive	Observaciones:	

### 5.5.2 Recuperación de sesión 7

Al iniciar la sesión, las y los participantes mencionaron que la sesión pasada había sido gratificante y se sentían emocionadas y emocionados por integrar las observaciones realizadas por el colaborador de Ciudad de los Niños y del Dr. Eduardo Arias. Así mismo, mencionaron que, si se llegaron a sentir nerviosos puesto que representaba un ejercicio retador, pero a la vez constructivo para la paz del internado. Las preguntas orientadoras fueron clave para mantener

el ejercicio de reflexión y que pudieran desarrollar una sensibilidad en la cotidianidad para encontrar la ética del cuidado.

El visualizar el fragmento de la película permitió a los participantes ver la importancia de su rol de una manera emotiva y se utilizó como parteaguas para contestar el instrumento de mentimeter, el cual fue contestado de manera individual, a continuación, se redactan los resultados utilizando una tabla para una lectura adecuada a las respuestas cualitativas.

Pregunta	De las estrategias aprendidas en el curso ¿Cuáles aplicas en tu práctica cotidiana y por qué?
Participantes	Respuestas
FM0M	Las orientadas a la transformación
JM1M	Trabajar las emociones es importante para lograr un trabajo significativo
AM1H	Sin respuesta
Pregunta	¿En qué ayudo la técnica de semaforización?
Participantes	Respuestas
FM0M	Te permite considerar los tres niveles de atención que como docente debes mantener en tu seguimiento con tus alumnos de forma personalizada
JM1M	Seguir los pasos para la resolución de conflictos
AM1H	Aprender a regular las emociones
Pregunta	Para ti, ¿De qué te sirvió el diario de reflexión?
Participantes	Respuestas
FM0M	Para aprender a analizar mi práctica docente y para estarla constantemente perfeccionando para poder brindar mis habilidades y mejorar mis áreas de oportunidad
JM1M	Reorganizar mis planeaciones y reflexionar lo aprendido
AM1H	Para retroalimentar los contenidos aprendidos

Pregunta	Para ti ¿Qué significa ser docente de ciudad de los niños?
Participantes	Respuestas
FM0M	Una misión de vida. Que me permite ser parte en la transformación de los niños de manera cotidiana, precisa y concreta para que se formen como mejores seres humanos con buenos valores
JM1M	Un reto y una motivación diaria
AM1H	Es una gran responsabilidad para ayudar a los niños a crecer
Pregunta	Después del curso, ¿Qué rol asumirás en la convivencia de la institución?
Participantes	Respuestas
FM0M	Cómo mediadora, como impulsora de la paz y también como formadora sí es posible de padres
JM1M	Mediador
AM1H	Una convivencia sana y resiliente

Pregunta	¿Qué estrategias del modelo convivencial de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal integrarás a tu práctica docente?
Participantes	Respuestas
FM0M	De contención algunas veces, de resolución de conflictos y las orientadas a la transformación.
JM1M	NA
AM1H	Evaluando sus áreas de oportunidad y realizamos diferentes métodos para actuar

Pregunta	¿Qué te llevas del curso?
Participantes	Respuestas
FM0M	Muy enriquecedor y clarificador
JM1M	Motivación y enseñanza
AM1H	Nuevas estrategias para implementar en mis clases
Pregunta	Menciona las sugerencias que tengas del curso:
Participantes	Respuestas
FM0M	Ninguna. Muchas gracias por tus conocimientos
JM1M	Excelente
AM1H	Facilitar contenidos

Por su parte, hubo seis preguntas que ayudaron a la evaluación cuantitativa con el objetivo de evaluar en una escala del 0 al 5, a continuación, se muestra las gráficas.



En conclusión, los resultados del instrumento nos permiten concretar que:

- Las estrategias que se adoptarán en la práctica cotidiana serán las que recomienda el Modelo de Convivencia en el nivel de transformación, así mismo, las y los docentes consideran tomar en cuenta la parte emocional en los procesos educativos para lograr un aprendizaje e interacción significativa.
- La técnica de semaforización ayudo a mantener un seguimiento de manera personalizada de los alumnos.
- El diario de reflexión género en las y los docentes un análisis de su práctica docente, con el fin de generar una mejora continua, entendiendo habilidades y áreas de oportunidad. Asimismo, el diario ayudó a reorganizar las planeaciones dado a que permitía re-orientar las acciones a las necesidades reales de los alumnos.
- Ser docente en Ciudad de los niños representa para las y los participantes una misión de vida, puesto que es un ejercicio en la cotidianidad de formar con valores mejores seres humanos desde el crecimiento personal.
- Después del curso, las y los participantes adoptarán un rol como mediadores, impulsores de la paz con una perspectiva convivencial buscando ser formadores de toda la comunidad educativa.
- Las y los docentes aplicarán estrategias de los tres niveles del Modelo de Convivencia de Cecilia Fierro y Patricia Carbajal.
- El taller es enriquecedor, clarificador, motivador y enseña nuevas estrategias para implementar de manera real a las clases de las y los docentes.

## 5.6 Módulo 4. Recuperación

### 5.6.1 Sesión 8. Contrato colectivo

Formato de planeación			
Fecha:	15 de diciembre 2023	Hora:	3:00 p.m. a 6:00 p.m.
Participantes:	Docentes	Enlace para la reunión:	Sesión presencial
Objetivo:	Socialización del contrato colectivo		
Inicio	Las y los docentes al tener una presentación de villancicos han extendido la invitación a que después de la presentación los participantes se dirijan al restaurante acordado para comer juntos y socializar el contrato colectivo de docentes.		
Desarrollo	Se imprimirá el contrato colectivo y será firmado por los participantes, se instalará en un marco que permita ser colocado en la sala de maestros.		
Cierre	Se concluirá con los recursos permanentes de reflexión y el agradecimiento por la participación en el taller.		
Material:	-Contrato colectivo	Observaciones:	

Esta sesión tuvo un sentido sumamente especial dado que representaba el cierre del taller y concordaba con actividades en el internado de cierre de actividades del año, por lo que se les propuso a las y los docentes realizar una convivencia de manera presencial para simbolizar el cierre del taller. Se inició en el internado Ciudad de los Niños, acudiendo a la presentación de villancicos y compartiendo un momento especial con los alumnos.

Posteriormente, se acudió a un restaurante ubicado en la zona centro de la ciudad. Este espacio permitió un punto de reunión ameno y de dialogo para generar el contrato colectivo. A continuación, se redacta el contrato:

- Mirar a las personas encima de los procesos
- Somos los adultos con los que pueden desarrollar un vínculo sano
- Contender desde el amor y la paciencia
- Reconozco lo importante que soy con y para los demás
- Todos tenemos una segunda oportunidad
- Los conflictos son parte del proceso, el secreto está en cómo resolverlos

## 6. Análisis y discusión

En el presente capítulo se categorizará los resultados encontrados en la intervención para generar un dialogo entre las teorías descritas en el marco teórico en contraste a lo encontrado. Para ello, se ha utilizado una técnica en la cual, los objetivos nos ayudan a establecer las categorías y estas, nos permiten organizar la información. A continuación, se comparten las categorías a manera de tabla y posteriormente se redacta a detalle cada una de ellas.

Objetivos del TOG	Nociones teóricas que responden y Categorías identificadas en la intervención
Re-significar el rol docente en la escuela primaria Ciudad de los Niños desde la reflexión y el autoconocimiento para posicionarse como promotores de paz y generadores de ambientes escolares convivenciales.	<b>1. RESIGNIFICACIÓN DEL QUEHACER DOCENTE</b> 1.1. Rol docente como guía 1.2. Construcción de una cultura de paz: 1.2.1.Sensibilización 1.2.2.Construcción de herramientas
Re-conocer las prácticas de autocuidado y cuidado de las y los docentes	<b>2. ÉTICA DEL CUIDADO</b> 2.1. Intervenciones sensibles 2.2. Autocuidado docente 2.3. Cuidado de docente-alumno
Fortalecer los procesos de interacción entre docentes y alumnos con una visión de horizontalidad y humanismo.	<b>3. HUMANISMO</b> 3.1. Horizontalidad 3.2. Situaciones conflictivas que perjudican a la convivencia
Re-conocer al alumnado de manera integral, apoyándose de la experiencia docente para una intervención permeada de ética del cuidado.	
Abonar a la promoción de patrones de interacción sanos que incida en la construcción de paz en la institución Ciudad de los Niños	<b>4. CONVIVENCIA</b> 4.1. Patrones de relación sana 4.1.1.Cuidar-ser

## **1. Resignificación del quehacer docente**

La categoría uno, titulada resignificación del quehacer docente encuadra las acciones, gestiones e intenciones encontradas en la intervención para que la narrativa del quehacer docente se transforme de un mero cumplimiento laboral a un posicionamiento ético con sensibilidad de construir espacios de paz y de resolución de conflictos.

Reconocemos el alcance que puede tener la resignificación y lo complejo que sería una generalización, por lo que se ha limitado las siguientes subcategorías para analizar y discutir el logro al cambio de narrativa en la escuela Primaria Ciudad de los Niños.

### **1.1 Rol docente como guía**

Durante el transcurso de la aplicación del taller se pudo percibir como el rol del docente iba transmutando de una autoridad que acompañaba a ser una guía con posicionamiento horizontal y muestra de ello, es la construcción de los planes de acción convivenciales.

Recordamos que estos planes de acción convivencial son diagramas de flujo que permiten de manera visual como atender, desde los tres niveles del Modelo de Convivencia de Patricia Carbajal y Cecilia Fierro (2021), conflictos en la cotidianidad de la institución. Sí las y los docentes al construir un plan de acción convivencial ante una agresión verbal entre pares no tuvieran esta sensibilidad, lo hubieran derivado a la aplicación del manual de convivencia interno y una anotación de mal comportamiento en su expediente.

Esto se puede ver ejemplificado en la siguiente cita “el docente puede concluir la intervención mencionando lo que sí puede hacer para expresar de manera asertiva lo que les molesta para que los alumnos puedan iniciar un proceso de resolución de conflictos.” (Huerta Solorzano, 2024) aun que es un pequeño acto verbal, tiene un enfoque mucho más trascendental: el de proveer de herramientas a los alumnos desde el acompañamiento.

Gracias al acompañamiento que tuvimos del Dr. Eduardo Arias Castañeda en la sexta sesión nos pudimos dar cuenta que el darle importancia al victimario al validarlo en su emoción

primaria, así como visibilizar a los observadores, nos podría ayudar acercar a una intervención más humana y equilibrada. Guil Bozal, Felicidad Loscertales, Marín Sanchez, Guil Blanes, Juidías Barroso (1992) mencionan que:

Las percepciones y representaciones sociales del profesor sobre el alumno se formarán como una manera de enfrentarse a la situación con la que se va a trabajar, teniendo importancia en la medida en que afectan a la visión del alumno de la realidad y de sí mismo, y en la medida que ayudan a determinar la naturaleza de las relaciones que se establecerán entre alumno y profesores. (p.45)

Es por eso, la importancia de que las y los docentes tengan sensibilidad al abordaje de los conflictos teniendo en cuenta todas las perspectivas de este. Se concluye en este subapartado que las y los docentes de Ciudad de los Niños tienen conocimientos, habilidades y aptitudes para cumplir con un rol de acompañamiento y cuidado, sin embargo, es necesario que la escuela primaria tome en consideración seguir fomentando esta cultura en la operatividad de la institución; se sugiere aprovechar los espacios de Consejos Técnicos Escolares, así como los eventos para colaboradores.

## **1.2 Construcción de una cultura de paz**

La construcción y co-construcción de ambientes respetuosos parte de las orientaciones del Paradigma de Red, de los autores Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014, citado por Huerta Solorzano 2024):

Se trata del paradigma red o del actor red cuya virtud principal es fundarse en una realidad: los seres humanos vivimos junto a otros seres humanos a quienes necesitamos para resolver necesidades y carencias. Esta colaboración —ayuda mutua— configura una red de relaciones (sobre todo emocional y de pertenencia común) entre las personas. (p.44)

Se considera acertada dicha incorporación de orientación, ya que, al reconocer la radicalidad de la convivencia los esfuerzos cotidianos por sí mismo formarán parte de la cultura organizacional y a su vez, una cultura para la paz. Durante la intervención nos encontramos con situaciones reales, donde los colaboradores no empataban los mismos abordajes para la atención de conflictos, como lo fue el de la participante FM0M cuando compartió en la sesión tres lo siguiente:

Pude ver una contradicción, al pedir que se realice una intervención por parte del equipo de acompañamiento la persona entra al aula a hacer una intervención y lo hace motivándose más a la cuestión conductual y si estamos nosotros intentando tener un aula humanista pues está muy contradictorio al punto, entonces eso me generó a mí pues un choque, la verdad y no sé aquí cómo entenderlo.

Debemos de recordar que la construcción de una cultura de paz no es lineal, ni mucho menos tiene un límite de tiempo específico, al contrario, debe de practicarse todos los días y debe de tomarse como un proceso de co-construcción en y para el otro. En este caso particular, se le animo a la participante que viera la contradicción como un inicio que abona a la cultura de paz de la institución, puesto que la incomodidad nos indica que conoce formas diferentes de intervenir más humanas.

Se puede concluir que sumaría a la intervención integrar ciertos aportes desde la educación socioemocional, como lo son ajuste y conflicto. Pere Darder (2017) nos menciona que “detectando el conflicto a partir del malestar, en necesario analizarlo y buscar un nuevo equilibrio, actuando sobre el interior (la forma en que afronto las dificultades) y el exterior (modificar las relaciones y estrategias)” (p.24). De esta manera se trabajaría un desarrollo personal y social del conflicto recordando que la incomodidad es la puerta de la visibilización de lo que podemos cambiar.

### **1.2.1 Sensibilización**

La sensibilización está en sincronía con la empatía de una manera colectiva. Pere Darder (2017) redacta en su apartado la dinámica del desarrollo. la importancia de ver el sistema de seres vivos en las emociones y sentimientos destacando la función fundamental de la relación con los demás como unidades que dan sentido a la realidad (p.24), entendiéndose como el recordatorio de que el ser humano es un ser gregario.

En el taller se buscó que las y los docentes al participar en el taller, se buscaba que adquirieran una sensibilidad para y con los alumnos, con la información abordada, ejercicios, actividades y momentos de reflexión. Es importante mencionar que no todos las y los docentes pudieron ser sensibilizados puesto que no todos concluyeron su participación, más no se concluye que no puedan investigar y compartir material con quienes sí participaron en el taller.

Al igual que en el apartado de construcción para la paz, este apartado se puede nutrir de la propuesta de la educación socioemocional en su abordaje de mejora personal. Para Ferran Salmurri (2017) es importante que el propio bienestar de las emociones sea prioritario y bien, el primer objetivo de las y los maestros (p.38). No sólo es necesario sensibilizarse de los fondos de conocimiento y contextos de los alumnos, sino, de nosotros mismos. Siendo conscientes de nuestra mentalidad y trabajo personal para permitirnos empatizar con y para el otro, y de esta manera poder construir herramientas.

### **1.2.2 Construcción de herramientas**

Para Trianes Torres (2000):

Los docentes no están solos en la lucha contra el fenómeno de la violencia, ya que cada vez más la consciencia de estos problemas ocupa un sitio en el diseño de políticas de investigación, formación de profesionales, docentes y de salud pública. Las respuestas empiezan a vertebrarse en propuestas de trabajo nacionales y europeas que señalan que

el medio de tratar los problemas violentos no está en el castigo, la expulsión y los procedimientos coercitivos sobre el alumno sino en el desarrollo de prevención. (p.13)

En la intervención, las herramientas que se construyeron fueron los Planes de Acción Convivenciales, estos eran diagramas de flujo que permitían delimitar los abordajes ante tres problemáticas, pero que, a su vez, eran flexibles para adecuar nuevos pasos o abordajes. Se puede concluir que se logró satisfactoriamente el objetivo que pretendía generar un proceso de metacognición de las y los docentes de Ciudad de los Niños para la creación de herramientas, sencillas pero importantes, para el abordaje humanista de las necesidades del contexto.

Por último, consideraría importante tener esos diagramas visibles en los espacios designados para las y los maestros, puesto que son herramientas que funcionan como guías.

## **2. Ética del cuidado**

La segunda categoría corresponde a la ética del cuidado, en especial en esta categoría se busca re-conocer las prácticas de cuidado de las y los docentes hacia sí mismas, sí mismos y hacia los alumnos. Para esta IAP, el valor central convivencial es el cuidado, el cual permite ser con uno mismo y con el otro desde la vulnerabilidad en búsqueda del bienestar, además se concibe como la acción primaria humana para relacionarme con el otro (Huerta Solorzano, 2024)

Es aquí donde retomamos lo redactado en el marco teórico con el autor Alvarado García (2004) dicho autor plasma el cuidado ético aplicado en práctica profesional, dado que logra resaltar que el cuidado involucra la interacción y el contacto moral entre dos personas, en el que media una solicitud, en el que hay unión entre las personas, como parte de la relación humana (p.31).

El internado representa un lugar seguro y de cuidado para los niños puesto que busca que todas las dimensiones de los alumnos estén cuidadas, desde el sueño, reposo y juego. Tras la aplicación del taller y la interpretación de resultados se logró identificar que las y los

docentes de la escuela primaria aplican la ética del cuidado, sin embargo, no estaba conceptualizado de esa manera, ya que, de manera general, las prácticas de cuidado, se les tomaba como acciones de un buen maestro.

Es importante mencionar que la narrativa y la conceptualización se toma como una limitación para la intervención, ya que se requiere propiciar espacios de dialogo con las y los participantes para conocer su manera de clasificar la información.

### **1.1. Intervenciones sensibles**

Le ética del cuidado nos aporta orientaciones para que las intervenciones sean sensibles. Se entiende como sensible a la capacidad que tienen las y los docentes para acercarse de una manera empática, amorosa y comprensiva hacia el alumno, ya que posee los conocimientos de su contexto, su persona y de su proceso y no se muestra indiferente ante ellos.

En este sentido, los hallazgos del estudio coinciden con lo planteado por Barrios Pérez, Bermúdez Sánchez, Lara González y Sabogal Mendieta (2016, citado por Pastrana Betancourt, 2020) quienes destacan que la falta de empatía en algunos docentes puede alterar la armonía del ambiente escolar. En la aplicación del taller se identificó, mediante una aportación, que aún existen colaboradores que utilizan otros posicionamientos; la participante FM0M compartió en la sesión tres:

“Pude ver una contradicción, al pedir que se realice una intervención por parte del equipo de acompañamiento la persona entra al aula a hacer una intervención y lo hace motivándose más a la cuestión conductual y si estamos nosotros intentando tener un aula humanista pues está muy contradictorio al punto, entonces eso me generó a mí pues un choque la verdad y no sé aquí cómo como entenderlo”.

Es cuando se reconoce otra limitante en la intervención, solo las y los docentes participantes del taller pudieron reflexionar con ayuda del taller y fortalecer su práctica

docente al hacerla más sensible, por lo que se sugiere seguir con intervenciones socioeducativas en la institución que compartan esta propuesta para generar un trabajo colegiado y un trabajo de equipo.

Elías Segura propone formar equipos de trabajo colegiados que incluyan no sólo maestros sino a personal que también tiene incidencia en la formación integral del alumno como coordinadores, directivos y personal del psicopedagógico (s.f., p. 9)

## **1.2. Autocuidado docente**

Como se exponía en los primeros capítulos de la intervención, atender a los alumnos de Ciudad de los Niños implica una preparación profesional y emocional especial, debido al desgaste bio psico social que representa la adhesión de multi factores del contexto, por lo que fue sumamente imperativo reforzar durante la aplicación del taller la importancia del autocuidado docente.

Los resultados concuerdan con la perspectiva de Busquets Surribas (2019), quien enfatiza que las necesidades tanto del cuidador como de la persona que recibe el cuidado son fundamentales en la dinámica educativa. Al integrar la ética del cuidado, los educadores no solo se vuelven más conscientes de las necesidades de sus alumnos, sino que también comprenden la relevancia de cuidar de su propio bienestar, lo que promueve una interacción más equilibrada y respetuosa en el entorno escolar. Lo vemos ejemplificado con la aportación del participante AM1H en la sesión número tres:

Es un proceso de auto reflexión, el conocerme a mí, pero tomando en cuenta cuáles son mis límites y que no está mal pedir ayuda, o sea, que no está mal cuando una situación me sobrepasa. Me llevo el cómo conocer a los niños desde la perspectiva del árbol de problemas conociendo más a fondo el contexto de los alumnos

Así mismo, se puede rescatar que el tema del auto cuidado quedo integrado en la práctica profesional de los participantes de la intervención ya que en la cuarta sesión se concluyó de manera grupal lo siguiente “Hay que tener paz para poder dar paz y ya que la tienes, no debes dejar que te la quiten y así podrás transformar”.

### **1.3. Cuidado de docente-alumno**

Al cuidarse a sí mismos y a sí mismas, las y los docentes pueden cuidar a los alumnos. Este cuidado se verá reflejado con prácticas sensibles como el amor, la empatía, la ternura al fomentar espacios donde se les visibilice a todos. Al rescatar los resultados de la intervención se comprendió que las y los docentes ya llevaban a cabo el cuidado a los alumnos, con el taller se le dio una noción teórica a su práctica. A continuación, se rescata la aportación que refleja lo antes mencionado:

“Yo siempre se los digo a mis alumnos, antes de que te enseñe español y matemáticas primero te enseñaré a cuidarte y cuidar a los demás” (JM1M, SESIÓN 1)

Esta perspectiva coincide con lo señalado por Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014), quienes afirman que el aprendizaje necesita desarrollarse en un ambiente que brinde estimación, benevolencia y respeto por las acciones del estudiante. En este apartado en concreto se utilizó la técnica de semaforización para que las y los docentes pudieran tener una herramienta práctica y sencilla para darle atención a todo el alumnado. Inclusive, hubo una docente que compartió la herramienta a sus alumnos:

La técnica de semaforización fue utilizada por JM1M todos los días de la jornada escolar e incluso realizo una modificación en el aula para que cada alumno pudiera tener un semáforo para la atención de situaciones personales y escolares. Se les proporciono a cada alumno tres hojas de color: verde, amarillo y rojo, hojas que fueron pegadas en el cuaderno de lo humano y comunitario, se les explicó que en la hoja de color verde debería de anotar cosas positivas que ellos han identificado en su proceso

educativo. En la hoja de color amarillo las situaciones que quisiera compartir, así como dudas o inquietudes, pero que podrían ser abordadas en otro momento sin tener carácter de urgencia y en la hoja de color rojo escribirían situaciones que quisieran compartir de manera prioritaria. La docente aplicaría su semáforo y al darle la atención podría leer de manera ordenada lo que el alumno escribió en su hoja, en este ejercicio se potencializo esta técnica como una herramienta didáctica de lenguaje y una estrategia convivencial de comunicación. (Huerta Solorzano, 2024)

### **3. Humanismo**

El humanismo, desde el marco teórico de esta IAP se nutrirá de los diferentes referentes: Nueva Escuela Mexicana, Recrea, Paradigma de Red, Paradigma Pedagógico Ignaciano y Ética del cuidado. Este humanismo aboga por una educación comunitaria que valore la diversidad y la interculturalidad. Este enfoque, el cual tiene como objetivo transformar la relación educativa, situando al estudiante en el núcleo del proceso de aprendizaje y reconociéndolo como un agente activo capaz de generar su propio conocimiento a partir de sus vivencias. Dentro del humanismo, se tienen tres subtemas identificados los cuales permitirán al lector y a la lectora visibilizar las practicas humanistas en la intervención.

#### **3.1 Horizontalidad**

El proyecto educativo Recrea nos ayuda a conceptualizar la horizontalidad: “entendemos que enseñar es aprender juntos, en comunidad.” (Secretaría de Educación Jalisco, 2019). Se tuvo un énfasis específico en la intervención en la horizontalidad de las y los docentes hacia los alumnos, permitiéndose un rol de acompañamiento.

Se partió del entender a los alumnos por lo que son y no por lo que les hace falta o necesitan. (Bazdresch Parada, 2023, notas de clase) Esto se ve ejemplificado con la aportación de la participante AA0M: “considero que es una población distinta y única a las demás escuelas,

ya que los niños gozan de mucha experiencia en su contexto y saben desarrollarse en él”. Reconocer al otro desde lo que sí es nos permitirá una horizontalidad más humanista.

La participante FMOM en la tercera sesión menciona lo siguiente “Mi lenguaje hacia mis alumnos pues me parece que cada vez es más abierto, yo siempre he tratado de estar más pendiente de cómo ellos pueden confiar en mí, de que ellos puedan tener una figura de confiabilidad y que no se sientan vulnerados, ni atacados, ni señalados.” Evidenciando así, los resultados de la intervención a de manera positiva, ya que se puede concluir que se logró el objetivo de fortalecer los procesos de interacción entre docentes y alumnos con una visión de horizontalidad y humanismo.

### **3.2 Situaciones conflictivas que perjudican a la convivencia**

Es necesario retomar las aportaciones teóricas que sustentan esta intervención, para Fierro Evans y Carbajal Padilla (s.f) la presencia de conflictos es inevitable en la vida escolar, y, por lo tanto, la prevención se orienta a hacer de ellos oportunidades formativas (p.28). Mientras tanto para Arias Castañeda y Bazdresch Parada (2014)

Las manifestaciones violentas son episodios cuyas características indican una situación de emociones descontroladas en el curso de las cuales el lenguaje, los gestos y el contacto físico se utilizan para agredir con severidad. Estas acciones son llevadas a cabo por tres actores: víctima o víctimas, el victimario o victimarios y el espectador o espectadores. (p.7)

El rol que tenga el docente ante los conflictos será imperativo para la resolución o complejidad de estos, tal y como lo menciona Reyes Duarte (2022) los educadores estarán atentos para hacer que estas tensiones se vayan disolviendo y que el descentramiento en esa paradoja de lo individual se vaya resolviendo cuando se haga consciencia de las necesidades de los demás.

Se puede concluir de este apartado que hubo una congruencia con las aportaciones de las autoras y los autores, y lo trabajado en la intervención, a continuación, se cita la aportación de la participante JM1M que nos permite vislumbrar los resultados positivos de esta categoría:

En semanas pasadas estuve teniendo conflictos con algunos de los alumnos y para otros adultos dentro de la escuela, lo más válido era anotarlo en bitácora para que se vaya del internado y para que ya no esté aquí, entonces, yo dije: no, no se trata nada más de que el niño no esté aquí, porque quizá el que esté aquí en ciudad de los niños es el lugar más seguro que tiene, es el lugar donde comen tres veces al día, donde está en una cama y que tiene con quién hablar

La incomodidad que se manifestó tiene un trasfondo importante, se conoce lo que no se debe de hacer y esto nos siembra la semilla del querer hacer un cambio.

## **4. Convivencia**

La convivencia para esta intervención se retoma desde la conceptualización de Fierro y Carbajal (2019) las cuales redactan lo siguiente:

Entendemos la convivencia como los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto

Este apartado en especial nos permite ver como esos distintos esfuerzos de las y los docentes van tomando un sentido más humano y convivencial. A continuación, se redactan los dos subtemas correspondientes a la convivencia.

### **4.1 Patrones de relación sana**

Se entiende como patrón de relación sana, a la manera de interactuar de docentes con docentes y docentes con alumnos. En este caso se logró evidenciar el proceso conforme e iba

avanzando en las sesiones del taller como poco a poco las y los docentes iban reflexionando e interiorizando la importancia de enseñar con el ejemplo. A continuación, se redacta una de las aportaciones de una de las participantes que nos permite validar lo antes mencionado, puesto que permite ver como dentro de un conflicto, que ya posicionamos como algo inherente a la vida cotidiana, se posicionan como docentes con un enfoque convivencial.

Mi semana estuvo muy difícil, tuve conflictos dentro del salón con los niños de manera física y de manera verbal. Como ya te lo había mencionado y ya es un tema público, tengo un niño con Trastorno de Déficit de Atención (TDA) de no hay manera de controlar al niño porque no le está sirviendo a la medicación me di a la tarea de investigar el por qué no le estaba sirviendo y me acerqué con el equipo de acompañamiento, me acerqué con nuestro director de primaria y yo estaba muy desesperada tenía muchísima ansiedad porque nadie me podía dar una solución Entonces llegué a un punto en donde decidí abrir un diálogo con todos mis chicos del salón porque llegó un momento en el que ellos también ya estaban muy desesperados entonces platicué con ellos, les di como un poco de contexto de lo que estaba pasando les ayude a comprender la situación que estábamos viviendo y por qué se estaba viviendo y cómo lo íbamos a poder mejorar, creo que lo comprendieron porque también ellos se dieron cuenta que hay situaciones muy diferentes y llegó un momento en que estaba tan desesperada que los niños se dieron cuenta y creo que cuando los niños se dan cuenta de tus emociones es donde te tienes que poner a reflexionar qué puedes hacer o qué estás haciendo (JM1M)

El haber tenido la apertura de platicar con los alumnos la situación que se estaba viviendo y cómo se podía mejorar, es un claro ejemplo para los mismos alumnos de cómo se puede resolver un conflicto de manera positiva: dialogando.

### 4.1.1 Cuidar-ser

El concepto cuidar-ser es una propuesta que realiza esta intervención para crear un ejercicio de reflexión constante. Como docentes, el cuidar-ser no empezará con los alumnos sino de nosotros mismos ¿Qué maestro soy? Un re-conocimiento entero de nuestra persona, de nuestra cercanía o recelo para poder posicionarme en una forma de vincularme con los demás y de nuestra prioridad, la cual, deberá de partir del conocimiento del contexto del otro para que podamos conocer mejor el porqué de sus acciones, de sus intereses y necesidades, no con el afán de justificar sino, de resignificar. (Huerta Solorzano, 2024)

En este apartado en específico, se pudo concluir de manera positiva la relación entre la teoría y la intervención socioeducativa puesto que el contrato colectivo muestra rasgos convivenciales y hay participaciones puntuales que nos permiten llegar a esa conclusión, a continuación, se cita el comentario realizado por la participante FM0M en la sesión dos:

Aplicaré el darme el tiempo de planear actividades y mi día, para darme el tiempo de conocerlos un poco. Poco a poco ir con cada uno de ellos y así poder apoyarlos y explotar su potencial humano y espiritual, sobre todo para que sean mejores personas.

Como se mencionó con anterioridad, el contrato colectivo es muestra de un ejercicio de reflexión convivencial, a continuación, se cita:

- Mirar a las personas encima de los procesos
- Somos los adultos con los que pueden desarrollar un vínculo sano
- Contender desde el amor y la paciencia
- Reconozco lo importante que soy con y para los demás
- Todos tenemos una segunda oportunidad
- Los conflictos son parte del proceso, el secreto está en cómo resolverlos

En cada uno de los puntos se puede ver como cada acuerdo elaborado por las y los docentes se tiene una orientación humanista, de cuidado, ignaciana y de amor. Es importante mencionar que esta intervención se pudo ver enriquecida con un abordaje de educación socioemocional. Se puede cerrar mencionando que la intervención socioeducativa tuvo resultados positivos, que tuvieron repercusiones en la práctica y en la vida personal de las y los docentes participantes. Se espera mantener un dialogo cercano y una estrecha relación con la instrucción para seguir co-construyendo esta propuesta.

## 7. Conclusiones

Durante la aplicación y el desarrollo de esta Intervención Acción Participativa no solamente se acompañó a las y los docentes de la institución Ciudad de los Niños, sino que al mismo tiempo fui acompañada y creciendo a la par de la aplicación de este Trabajo de Obtención de Grado. Son gratificantes los resultados y lo construido en la escuela primaria.

Esta intervención, pone a las y los docentes, orientando la re-significación de su rol desde un horizonte de ética del cuidado y del paradigma pedagógico ignaciano. El cuerpo docente retoma por medio de la reflexión y la sensibilización el papel crucial que se tiene para acompañar y la capacidad que tiene para propiciar entornos de amor, cuidado y empatía, así como para dignificar los vínculos en el aula y la comunidad escolar. Durante la intervención, como facilitadora, se pudo observar cómo cada una y uno de los participantes se daba cuenta de lo que hacía y al mismo tiempo aprendía como se le llamaba de manera teórica.

Darles nombre a los actos, propicia un cambio de narrativa social el cual, permitirá no solamente dejar esta intervención como un esfuerzo aislado de construcción de la paz sino, a iniciar un cambio de transformación de prácticas pedagógicas y de gestión. Se espera que los Planes de Acción Convivenciales sean llevados a la práctica real, que funjan como herramientas prácticas para generar abordajes amables para los niños de esta institución.

Entre los logros alcanzados, los estudiantes ahora son considerados como agentes activos en la construcción de su propio saber, son re-conocidos desde la integralidad y desde lo que sí pueden hacer, abriendo también así el paso al cambio de narrativas sociales hacia ellos. Al brindar un cuidado emocional a los alumnos y sensibilizar a las y los docentes sobre la importancia de la empatía, la ternura y el afecto, se genera un clima educativo más saludable y propicio para el aprendizaje.

Se contempla para futuras investigaciones partir del marco teórico propuesto por esta IAP, ya que teje de manera especial abordajes complementarios entre sí, sin embargo, se agregaría las aportaciones de la educación socioemocional puesto que se identificaron puntos de incidencia. Así mismo, la categoría cuidar-ser se consolidó como práctica ética que moviliza cambios personales y profesionales; los acuerdos del contrato de convivencia verbalizan ese desplazamiento del cumplimiento al vínculo.

Contar con baja participación en las sesiones del taller y tener conexiones intermitentes afectaron el flujo de las sesiones fueron algunas de las dificultades y limitaciones metodológicas. De la planilla docente total de la primaria se tuvo un 44.4% de participación, sin embargo, en una comparativa con el número total de las colaboradoras y colaboradores que tienen contacto directo con los alumnos dentro del internado como los son formadoras y formadores, personal encargado del cuidado y desarrollo durante la tarde, equipo psicopedagógico, cocineras, personal de salud, trabajo social y administrativo, la participación representa solamente un 10.25%

Por lo cual, se invita a la institución en general y en especial a la primaria, el generar espacios para que en conjunto con el resto del colectivo docente se actualicen semestralmente los Planes de Acción Convivenciales, haciendo uso de la diversidad de opiniones y de igual manera, compartirlos sí existiera alguna nueva incorporación. Así mismo, a tener un escalamiento institucional de temas de cultura de paz y educación socioemocional.

Se lograron alcanzar los objetivos planteados de la IAP al lograr resignificar el rol docente en la escuela primaria Ciudad de los Niños desde la reflexión y el autoconocimiento para posicionarse como promotores de paz y generadores de ambientes escolares convivenciales.

Esta intervención socioeducativa, al igual que cualquier otra, verá sus frutos en la cotidianidad. Sería adulatorio hacer mención que dicha intervención cambió por completo el clima del internado o de la primaria, por lo que concluimos en un presupuesto mucho más real, esta intervención logró abonar a la promoción de modelos y patrones de sana convivencia que incida en la construcción de relaciones basadas en el respeto y el amor.

La experiencia confirma que la convivencia construye el vínculo y el Paradigma Pedagógico Ignaciano ofrece un modo de acompañamiento que, al anclarlo con la ética del cuidado, dignifica a quien enseña y aprende. Colaborar en red hizo visible que el cuidado es método, horizonte y criterio en los espacios educativos. Cuidar-ser es asumirnos personas que se piensan y se tejen con otros, para que cada decisión pedagógica sea un gesto de paz duradera. Cuando cuidamos somos, y cuando somos cuidamos.

## Anexos

### 1. Cuestionario

Maestría en Educación y Convivencia

Cuestionario dirigido a docentes de Primaria Ciudad de los Niños A.C

Indicaciones:

Este cuestionario se pretende aplicar para el diagnóstico de la Investigación Acción Participativa por implementar. Tus aportaciones son muy valiosas para la investigación, por lo que se te pide ser sincero en tus respuestas.

Nombre del docente: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Tiempo en la institución: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es tu concepto de convivencia?
2. ¿Consideras importante la convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de tus alumnos?
3. ¿Cómo puedes identificar los diferentes procesos convivenciales en un día normal de clases?
4. ¿Qué conoces del Paradigma Pedagógico Ignaciano?
5. ¿Cómo lo aplicas en el aula?
6. ¿Cómo lo aplicas en tu planeación?
7. ¿Cómo realizas las intervenciones socio educativas con el alumno que tiene más conflictos para relacionarse con los demás?
8. ¿Cómo es tu postura cuando realizas las intervenciones?
9. ¿Cómo realizas las intervenciones socioeducativas cuando los alumnos tienen agresiones verbales?

10. ¿Qué estrategias implementas cuando hay una pelea física?
  
11. ¿Qué necesidades educativas puedes detectar en general de tus alumnos? (Trastornos educativos/ trastornos conductuales)
  
12. ¿Qué adecuaciones aplicas en el aula para los alumnos con mayor rezago educativo?
  
13. ¿Cómo es tu adecuación curricular en el formato de planeación?
  
14. ¿Consideras que la atención de los procesos convivenciales en los alumnos puede potencializar su aprendizaje?
  
15. ¿Qué te gustaría saber acerca de la convivencia?

## 2. Interpretaciones teóricas

### 2.1 Interpretación teórica de sesión 1

Análisis e intervención para la construcción de una cultura de paz en las escuelas			
Descripción teórica			
Espacios o ámbitos de intervención		Pedagógico-curricular que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase	
Niveles	Descripción	Situaciones conflictivas que alteran la convivencia en este nivel	Citas textuales
Contención	<p>Los documentos de política pública como Atender la violencia escolar, refiere a la respuesta inmediata de parte de la autoridad, ante las situaciones que alteran la convivencia</p> <p>Es una intervención que se orienta básicamente al control de comportamientos de los estudiantes, ya se trate de interrupciones, de indisciplinas, o de comportamientos violentos. (p.15)</p> <p>Tiene orientación reactiva y enfatiza estrategias de corto plazo (p.15)</p>	<p><b>Delito:</b> Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.</p>	<p>Se reconoce que el docente no puede posicionarse como acompañante desde el principio del ciclo dado a que los alumnos primeramente necesitan estructura.</p> <p><b>Contención docente</b></p> <p>“En semanas pasadas estuve teniendo conflictos con algunos de los alumnos y para otros adultos dentro de la escuela, lo más valido era anotarlo en bitácora para que se vaya del internado y para que ya no esté aquí, entonces, yo dije: no, no se trata nada más de que el niño no esté aquí, porque quizá el que esté aquí en ciudad de los niños es el lugar más seguro que tiene, es el lugar donde comen 3 veces al día, donde está en una cama y que tiene con quién hablar” JM1M</p>

		<p><b>Faltas graves:</b></p> <p><b>Acoso escolar o bullying</b>  Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.</p> <p><b>Violencia esporádica</b> Refiere a situaciones aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones de violencia entre estudiantes</p> <p><b>Faltas leves:</b></p> <p><b>Disrupciones</b>  Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea. Son por falta de interés o motivación en los contenidos o metodología.</p>	
<b>Contención formativa</b>	Los recursos utilizados para detener las conductas de los		“Creo que sería bueno a veces ponernos a pensar y tratar de poner atención a las señales

	<p>alumnos se orientan a la autorregulación y a la explicación sobre el sentido de las normas.</p>	<p><b>Indisciplina</b> la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas normas establecidas en el aula y/o la escuela.</p> <p><b>Conflictos entre estudiantes</b> Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.</p>	<p>que nos dan, porque a veces ellos dan intentan expresarlo, pero no con palabras, sino que tratan de decirlo de otra manera entonces seré más observador” AM1H</p>
<p><b>Resolución de conflictos</b></p>	<p>Desarrollo de capacidades para un manejo constructivo de los conflictos dirigidos a la</p>	<p><b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicativas</b> Se orienta al desarrollo y puesta en práctica de capacidades y de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás</p>	<p><b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicativas</b> “Con la mayoría de los estudiantes he logrado crear un vínculo de respeto y confianza y hasta cierto punto me atrevería a decir que, de libertad, ya que ellos se sienten cómodos al contarme cualquier tema que les genere problema o satisfacción sin tener miedo al rechazo o regaño” JM1M</p> <p>“Es basado en la empatía, consiguiendo una relación de respeto y confianza en la cual ellos identifican en que momentos se necesita más seriedad y en que otros se pueden ser más informal” AM0H</p> <p>“Orientar a los alumnos a adquirir herramientas que ellos puedan utilizar para su vida cotidiana, así como ayudar a sanar sus heridas poco a poco” AM0H</p>

	comunidad escolar, a partir de la implementación de estrategias de formación (p.35)		“Yo siempre se los digo a mis alumnos, antes de que te enseñe español y matemáticas primero te enseñare a cuidarte y cuidar a los demás” JM1M
		<p><b>Mediación</b> Este enfoque supone una guía por una tercera persona neutral y aceptada por las partes para fungir como mediador, privilegiando el diálogo, la negociación y la toma de acuerdos entre las partes en conflicto.</p> <p><b>Mediación de adultos</b> En este tipo de mediación, los estudiantes en conflicto proponen posibles soluciones y el adulto media entre ellos para llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas</p> <p><b>Mediación entre pares (compañeros)</b> Consiste en que estudiantes, previamente formados en habilidades de mediación, fungen como mediadores de conflictos entre sus compañeros.</p>	
		<p><b>Círculos de paz</b> Forman parte del enfoque restaurativo, el cual promueve la deliberación colectiva enfocada a comprender las causas que desencadenaron un conflicto, a identificar alternativas para la reparación del daño, así como a facilitar la reinserción</p>	<p><b>Círculos para conversar</b> “me gusta mucho estar abierta a sus necesidades y se ha visto reflejado en que en la mayoría de ellos se ha creado un vínculo de confianza, cariño y respeto el cual se retribuye mutuamente, las dinámicas de clase son creativas y trato de mantener la atención de ellos aun cuando hay problemas, en su mayoría nunca he recibido faltas de respeto” FM0M</p>

		<p>al grupo de quienes han sufrido y/o ejercido violencia.</p> <p><b>Círculos para conversar</b> Se trata de espacios que promueven un diálogo informal entre los estudiantes a propósito de cualquier tema de clase o de interés del grupo, con el propósito de crear confianza y de practicar distintas habilidades comunicativas y socio-emocionales.</p> <p><b>Círculos para resolver conflictos involucrando al grupo-aula</b> Se trata de una estrategia de reparación del daño causado al tejido social de la comunidad-aula después de que se ha presentado un conflicto, a partir de la reintegración del ofensor, del acompañamiento al ofendido y de la participación de los miembros de la comunidad como ‘un todo’ que ha sido afectado por esa situación.</p>	<p>“(…) no dimensiono en la importancia que tenemos sobre ellos porque tal vez, no conocemos cómo es tal contexto y su relación familiar, ahora entiendo el por qué ellos nos ven como una figura de autoridad, ahora trabajaré para que me vean como alguien más en quien confiar” FM0M</p> <p>“Es basado en la empatía, consiguiendo una relación de respeto y confianza en la cual ellos identifican en que momentos se necesita más seriedad y en que otros se pueden ser más informal” AM1H</p>
		<p><b>INCLUSIÓN</b></p> <p>(Reconocimiento) Se orienta a reconocer las diversas necesidades e identidades de los estudiantes, con el propósito de crear comunidad en el grupo de clase.</p> <p><b>EQUIDAD</b> (Redistribución) Se orienta a construir oportunidades de acceso al conocimiento</p>	<p><b>INCLUSIÓN</b></p> <p>El participante AM1H menciona que realizo solo dos tipos de evaluación: teórica y práctica. La evaluación practica se vio contextualizada a las capacidades de cada grado y la teórica solo se abordó como dictado.</p> <p>“Mayor conocimiento de estrategias aplicables a cada problemática dentro de mi aula. Prepararme académica y emocionalmente para brindar una mayor satisfacción a mis alumnos.” JM1M</p>

<p><b>Transformación de prácticas pedagógicas y de gestión: erradicar la violencia</b></p>	<p>Entendemos por Transformación el conjunto de intervenciones que implican la modificación de prácticas pedagógicas y de gestión, orientadas a crear condiciones para la construcción de una paz duradera que involucre a toda la comunidad educativa. Esto significa asegurar que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado, incluido, pueda progresar en sus aprendizajes y participar en asuntos de la vida escolar que les conciernen</p>	<p>basadas en altas expectativas sobre el potencial de aprendizaje de todos los estudiantes, así como el andamiaje necesario para asegurar que cada uno de ellos, especialmente quienes enfrentan mayor rezago académico, puedan aprender.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN</b> (Representación) Se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les atañen a nivel individual y colectivo</p>	<p>“Estoy inspirada siempre por dar amor y dar confianza, entonces con base a eso mis objetivos generarán una seguridad y una estructura de confianza y eso impacta la creatividad y sus estilos de aprendizaje vayan floreciendo de manera diversa” FM0M</p> <p><b>EQUIDAD</b></p> <p>La participante JM1M menciona que propicio diferentes tipos de evaluaciones dado que tiene multigrado; a los alumnos de tercero y segundo se les entrego un examen escrito mientras que los alumnos de primero se les aplico un proyecto creativo donde tenían que demostrar la adquisición de la lectura.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN</b> “Las practicas educativas tradicional y reflexivas, me gustan dado que le da un orden en al aula para que el alumno se integre también y tengo practica reflexiva ya que me gusta hacer una autocrítica y ver mis áreas de oportunidad “ FM0M</p> <p><b>Transformación ser-docente</b> “comenzaste este taller con la pregunta ¿qué es lo que más te impactó? y yo tengo una misión, el estar en ciudad de los niños para mi es una misión y no me iré hasta haber dejado un impacto” FM0M</p> <p>“sí es importante saber el contexto también es importante intentar generar algún vínculo con ellos que no nada más te vean como el que te pone tareas o el que nada más está pidiendo que guarden silencio, entonces yo creo que es importante hacer una reflexión de que nos pongamos también en sus zapatos de que hay días buenos y días malos como todos, pero en su caso, no</p>
--	---	---	---

			sabemos cuántas cosas vienen arrastrando.”  AM1H
--	--	--	--

## 2.2 Interpretación teórica de sesión 2

Análisis e intervención para la construcción de una cultura de paz en las escuelas				Citas textuales
Descripción teórica				
Niveles	Descripción	Situaciones conflictivas que alteran la convivencia en este nivel	Espacios o ámbitos de intervención	
Contención	<p>Los documentos de política pública como Atender la violencia escolar, refiere a la respuesta inmediata de parte de la autoridad, ante las situaciones que alteran la convivencia</p> <p>Es una intervención que se orienta básicamente al control de comportamientos de los estudiantes, ya se trate de interrupciones, de indisciplinas, o de comportamientos violentos. (p.15)</p> <p>Tiene orientación reactiva y enfatiza estrategias de corto plazo (p.15)</p>	<p><b>Delito:</b> Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.</p>	<p><b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	
		<p><b>Faltas graves:</b></p>		
		<p><b>Acoso escolar o <i>bullying</i></b> Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.</p>		
		<p><b>Violencia esporádica</b> Refiere a situaciones aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones</p>		

		de violencia entre estudiantes	
		<b>Faltas leves:</b>	
		<b>Disrupciones</b> Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea. Son por falta de interés o motivación en los contenidos o metodología.	
<b>Contención formativa</b>	Los recursos utilizados para detener las conductas de los alumnos se orientan a la autorregulación y a la explicación sobre el sentido de las normas.	<b>Indisciplina</b> la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas normas establecidas en el aula y/o la escuela.	
		<b>Conflictos entre estudiantes</b> Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.	
		<b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicativas</b> Se orienta al desarrollo y puesta en práctica de capacidades y de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás	“Aplicaré el darme el tiempo de planear actividades, mi día, para darme el tiempo de conocerlos un poco. Poco a poco ir con cada uno de ellos y así poder apoyarlos y explotar su potencial humano y espiritual, sobre todo para que sean mejores personas”
		<b>Mediación</b> Este enfoque supone una guía por una tercera persona neutral y aceptada por las partes para fungir como	“Me gusta haber reafirmado que Ciudad a los Niños tiene todas las herramientas, que no se tienen fácilmente en alguna asociación o colegio y la verdad,

<p><b>Resolución de conflictos</b></p>	<p>Desarrollo de capacidades para un manejo constructivo de los conflictos dirigidos a la comunidad escolar, a partir de la implementación de estrategias de formación (p.35)</p>	<p>mediador, privilegiando el diálogo, la negociación y la toma de acuerdos entre las partes en conflicto.</p> <p><b>Mediación de adultos</b> En este tipo de mediación, los estudiantes en conflicto proponen posibles soluciones y el adulto media entre ellos para llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas</p> <p><b>Mediación entre pares (compañeros)</b> Consiste en que estudiantes, previamente formados en habilidades de mediación, fungen como mediadores de conflictos entre sus compañeros.</p>	<p><b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	<p>también debemos de sentirnos agradecidos con los reportes (expedientes que realiza trabajo social) y contar con todo ese equipo que nos apoyan los soporta”</p>
		<p><b>Círculos de paz</b></p> <p>Forman parte del enfoque restaurativo, el cual promueve la deliberación colectiva enfocada a comprender las causas que desencadenaron un conflicto, a identificar alternativas para la reparación del daño, así como a facilitar la reinserción al grupo de quienes han sufrido y/o ejercido violencia.</p> <p><b>Círculos para conversar</b> Se trata de espacios que promueven un diálogo informal entre los estudiantes a propósito de cualquier tema de clase o de interés del grupo, con el propósito de crear confianza</p>		

		<p>y de practicar distintas habilidades comunicativas y socio-emocionales.</p> <p><b>Círculos para resolver conflictos involucrando al grupo-aula</b>  Se trata de una estrategia de reparación del daño causado al tejido social de la comunidad-aula después de que se ha presentado un conflicto, a partir de la reintegración del ofensor, del acompañamiento al ofendido y de la participación de los miembros de la comunidad como ‘un todo’ que ha sido afectado por esa situación.</p>		
<p><b>Transformación de prácticas pedagógicas y de</b></p>	<p>Entendemos por Transformación el conjunto de intervenciones que implican la modificación de prácticas pedagógicas y de gestión, orientadas a</p>	<p><b>INCLUSIÓN</b>  (Reconocimiento)  Se orienta a reconocer las diversas necesidades e identidades de los estudiantes, con el propósito de crear comunidad en el grupo de clase.</p>		<p>A veces se nos olvida recordar esta información, en nuestra práctica diaria cometemos el error de no entender que nuestros niños son diferentes. Cuando empiezas a platicar, lo reflexiono y caigo en cuenta de que estoy regresando a mis viejas prácticas y es algo que no debo de hacer. A mí me gusto que se me recordó, que debo de poner un poco más cuidado a esta situación. Creo que hay que trabajar en eso</p> <p>Aquí no (refiriéndose a este taller) considero que se aplica una visión desde que si es el niño y que si tiene el docente y como se puede mejorar. Considero que en el taller se dan buenas</p>
		<p><b>EQUIDAD</b>  (Redistribución)  Se orienta a construir oportunidades de acceso al conocimiento basadas en altas expectativas sobre el potencial de aprendizaje</p>		

<b>gestión: erradicar la violencia</b>	crear condiciones para la construcción de una paz duradera que involucre a toda la comunidad educativa. Esto significa asegurar que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado, incluido, pueda progresar en sus aprendizajes y participar en asuntos de la vida escolar que les conciernen	de todos los estudiantes, así como el andamiaje necesario para asegurar que cada uno de ellos, especialmente quienes enfrentan mayor rezago académico, puedan aprender.	<b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase	técnicas, se pone en perspectiva nuestra práctica, pero no se enfoca en lo negativo, sino que se aprende que es parte de la situación sentirse estresados”
		<b>PARTICIPACIÓN</b>  (Representación) Se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les atañen a nivel individual y colectivo		

### 2.3 Interpretación teórica de sesión 3

<b>Análisis e intervención para la construcción de una cultura de paz en las escuelas</b>				<b>Citas textuales</b>
<b>Descripción teórica</b>				
<b>Niveles</b>	<b>Descripción</b>	<b>Situaciones conflictivas que alteran la convivencia en este nivel</b>	<b>Espacios o ámbitos de intervención</b>	
<b>Contención</b>	Los documentos de política pública como Atender la violencia escolar, refiere a la respuesta inmediata de parte de la autoridad, ante las situaciones que alteran la convivencia	<p><b>Delito:</b> Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.</p> <p><b>Faltas graves:</b> <b>Acoso escolar o bullying</b> Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de</p>	<b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al	“Puede ver una contradicción, al pedir que se realice una intervención por parte del equipo de acompañamiento la persona entra al aula a hacer una intervención y lo hace motivándose más a la cuestión conductual y si estamos nosotros intentando tener un aula humanista pues está muy contradictorio al punto, entonces eso me generó a mí pues un choque la verdad y no sé aquí cómo como entenderlo”

	<p>Es una intervención que se orienta básicamente al control de comportamientos de los estudiantes, ya se trate de disrupciones, de indisciplinas, o de comportamientos violentos. (p.15)</p> <p>Tiene orientación reactiva y enfatiza estrategias de corto plazo (p.15)</p>	<p>manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.</p> <p><b>Violencia esporádica</b> Refiere a situaciones aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones de violencia entre estudiantes</p> <p><b>Faltas leves:</b></p> <p><b>Disrupciones</b> Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea. Son por falta de interés o motivación en los contenidos o metodología.</p> <p><b>Indisciplina</b> la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas normas establecidas en el aula y/o la escuela.</p> <p><b>Conflictos entre estudiantes</b> Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.</p>	<p>trabajo con el grupo de clase</p>	<p>“Mi semana estuvo muy difícil, tuve conflictos dentro del salón con los niños de manera física y de manera verbal. Como ya te lo había mencionado y ya es un tema público, tengo un niño con TDA de no hay manera de controlar al niño porque no le está sirviendo a la medicación media la tarea de investigar el por qué no le estaba sirviendo y me acerqué con el equipo de acompañamiento, me acerqué con nuestro director de primaria y yo estaba muy desesperada tenía muchísima ansiedad porque nadie me podía dar una solución”</p> <p>“Finalicé mi semana el día de ayer mejor, al dialogar con los niños pudieron comprender cómo era todo y pudimos cerrar la semana de una mejor manera, añadiendo también pues que se tuvieron que llevar al niño con TDA porque sí realmente crea entorno dentro del salón que no es favorable para nadie ni para El Niño con TDA ni el resto de los alumnos y pues mucho menos para mí entonces”</p> <p>“Entonces llegué a un punto en donde decidí abrir un diálogo con todos</p>
<p><b>Contención formativa</b></p>	<p>Los recursos utilizados para detener las conductas de los alumnos se orientan a la autorregulación y a la explicación sobre el sentido de las normas.</p>			
		<p><b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y</b></p>		

<p><b>Resolución de conflictos</b></p>	<p>Desarrollo de capacidades para un manejo constructivo de los conflictos dirigidos a la comunidad escolar, a partir de la implementación de estrategias de formación (p.35)</p>	<p><b>comunicativas</b> Se orienta al desarrollo y puesta en práctica de capacidades y de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás</p>	<p><b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	<p>mis chicos del salón porque llegó un momento en el que ellos también ya estaban muy desesperados entonces platiqué con ellos, les di como un poco de contexto de lo que estaba pasando les ayude a comprender la situación que estábamos viviendo y por qué se estaba viviendo y cómo lo íbamos a poder mejorar, creo que lo comprendieron porque también ellos se dieron cuenta que hay situaciones muy diferentes y llegó un momento en que estaba tan desesperada que los niños se dieron cuenta y creo que cuando los niños se dan cuenta de tus emociones es donde te tienes que poner a reflexionar qué puedes hacer o qué estás haciendo”</p>
		<p><b>Mediación</b> Este enfoque supone una guía por una tercera persona neutral y aceptada por las partes para fungir como mediador, privilegiando el diálogo, la negociación y la toma de acuerdos entre las partes en conflicto.</p> <p><b>Mediación de adultos</b> En este tipo de mediación, los estudiantes en conflicto proponen posibles soluciones y el adulto media entre ellos para llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas</p> <p><b>Mediación entre pares (compañeros)</b></p>		<p>“La intervención con el alumno de sexto grado es que estaba generando problema una situación de vulnerabilidad de lo que está pasando con las bandas y sus hermanitas, ese tipo de cosas a mí me ha permitido a mí abrirme para poderles ayudar y ser un medio también para las personas que necesitan obtener información”</p>

		<p>Consiste en que estudiantes, previamente formados en habilidades de mediación, fungen como mediadores de conflictos entre sus compañeros.</p>		
		<p><b>Círculos de paz</b></p> <p>Forman parte del enfoque restaurativo, el cual promueve la deliberación colectiva enfocada a comprender las causas que desencadenaron un conflicto, a identificar alternativas para la reparación del daño, así como a facilitar la reinserción al grupo de quienes han sufrido y/o ejercido violencia.</p> <p><b>Círculos para conversar</b></p> <p>Se trata de espacios que promueven un diálogo informal entre los estudiantes a propósito de cualquier tema de clase o de interés del grupo, con el propósito de crear confianza y de practicar distintas habilidades comunicativas y socio-emocionales.</p> <p><b>Círculos para resolver conflictos involucrando al grupo-aula</b></p> <p>Se trata de una estrategia de reparación del daño causado al tejido social de la comunidad-aula después de que se ha presentado un conflicto, a partir de la reintegración</p>		<p>“La intervención con el alumno de sexto grado es que estaba generando problema una situación de vulnerabilidad de lo que está pasando con las bandas y sus hermanitas, ese tipo de cosas a mí me ha permitido a mí abrirme para poderles ayudar y ser un medio también para las personas que necesitan obtener información”</p> <p>“Mi lenguaje hacia mis alumnos pues me parece que cada vez es más abierto, yo siempre he tratado de estar más pendiente de cómo ellos pueden confiar en mí, de que ellos puedan tener una figura de confiabilidad y que no se sientan vulnerados, ni atacados, ni señalados.”</p> <p>“Sí soy una persona que les llama la atención cuando tengo que hacerlo, pero también trato de ponerles mis límites y los límites que debe de ser porque también no les puedes dar bandera abierta porque pues no es correcto y estás ahí para enseñarles para formarlos”</p>

		<p>del ofensor, del acompañamiento al ofendido y de la participación de los miembros de la comunidad como ‘un todo’ que ha sido afectado por esa situación.</p>		
<p><b>Transformación de prácticas pedagógicas y de gestión: erradicar la violencia</b></p>	<p>Entendemos por Transformación el conjunto de intervenciones que implican la modificación de prácticas pedagógicas y de gestión, orientadas a crear condiciones para la construcción de una paz duradera que involucre a toda la comunidad educativa. Esto significa asegurar que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado, incluido,</p>	<p><b>INCLUSIÓN</b> (Reconocimiento) Se orienta a reconocer las diversas necesidades e identidades de los estudiantes, con el propósito de crear comunidad en el grupo de clase.</p>	<p><b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	<p>“Me comprometo a apoyar al Niño en todo lo que pueda para que él vaya poco a poco tomando un camino y logre continuarlo independiente de las personas que lo acompañamos”</p> <p>“La responsabilidad que tengo es integral, porque si quiero ser un medio para aportar parte del cambio me debo de comprometer al 100%. Este es mi nivel de responsabilidad al colaborar en Ciudad de los Niños, aportando conocimiento profesional, energía y mi tiempo para poder apoyarlos.”</p> <p>“Me comprometo a apoyar al Niño en todo lo que pueda para que él vaya poco a poco tomando un camino y logre continuarlo independiente de las personas que lo acompañamos”</p>
		<p><b>EQUIDAD</b> (Redistribución) Se orienta a construir oportunidades de acceso al conocimiento basadas en altas expectativas sobre el potencial de aprendizaje de todos los estudiantes, así como el andamiaje necesario para asegurar que cada uno de ellos, especialmente quienes enfrentan mayor rezago académico, puedan aprender.</p>		

	<p>pueda progresar en sus aprendizajes y participar en asuntos de la vida escolar que les conciernen</p>	<p><b>PARTICIPACIÓN</b> (Representación) Se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les atañen a nivel individual y colectivo</p>		
--	--	--	--	--

## 2.4 Interpretación teórica de sesión 4

Análisis e intervención para la construcción de una cultura de paz en las escuelas				Citas textuales
Descripción teórica				
Niveles	Descripción	Situaciones conflictivas que alteran la convivencia en este nivel	Espacios o ámbitos de intervención	
Contención	<p>Los documentos de política pública como Atender la violencia escolar, refiere a la respuesta inmediata de parte de la autoridad, ante las situaciones que alteran la convivencia</p> <p>Es una intervención que se orienta básicamente al control de comportamientos de los estudiantes, ya se trate de disrupciones, de</p>	<p><b>Delito:</b> Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.</p>	<p><b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	<p>El equipo de acompañamiento solo puede realizar intervenciones desde la contención dado a la naturaleza de su puesto, pero estas deberán estar homologadas con los esfuerzos de un abordaje humanista, de cuidado y centrado en el alumno.</p> <p>El manual de convivencia de Ciudad de los Niños solo quedará en un nivel de contención si el colectivo docente y el área de formación no interviene desde la prevención, provención y transformación de prácticas pedagógicas y de gestión.</p> <p>“Los niños y como sociedad lo que nos hace falta es dialogar, dejamos y dejamos las cosas</p>
		<p><b>Faltas graves:</b></p>		
		<p><b>Acoso escolar o bullying</b> Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder</p>		

	<p>indisciplinas, o de comportamientos violentos. (p.15)</p> <p>Tiene orientación reactiva y enfatiza estrategias de corto plazo (p.15)</p>	<p>que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.</p> <p><b>Violencia esporádica</b> Refiere a situaciones aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones de violencia entre estudiantes</p> <p><b>Faltas leves:</b></p> <p><b>Disrupciones</b> Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea. Son por falta de interés o motivación en los contenidos o metodología.</p> <p><b>Indisciplina</b> la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas normas establecidas en el aula y/o la escuela.</p> <p><b>Conflictos entre estudiantes</b> Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.</p>	<p>hasta que ya no podemos hasta que explotamos”</p> <p>“Eso es lo que nos hace falta, empezar a trabajar con los niños y crear una transformación antes de que vaya a haber faltas graves”</p> <p>“Con este modelo que nos presentas, siempre empezamos con la contención.”</p>
<p><b>Contención formativa</b></p>	<p>Los recursos utilizados para detener las conductas de los alumnos se orientan a la autorregulación y a la explicación sobre el sentido de las normas.</p>	<p><b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicativas</b></p>	<p>“En un espacio cerrado (como el aula) es el lugar donde se les puede contener, porque como bien sabemos, en el recreo es el lugar donde conozco su verdadera persona; entonces empiezo antes esa transformación en mis tiempos de aula trabajando herramientas antes de que pueda ocurrir una conclusión violenta fuera”</p>
			<p>La participante JM1M he integrado a su aula la caja de las emociones donde los alumnos pueden escribir situaciones personales que no quieren platicar con la maestra de</p>

<b>Resolución de conflictos</b>	Desarrollo de capacidades para un manejo constructivo de los conflictos dirigidos a la comunidad escolar, a partir de la implementación de estrategias de formación (p.35)	Se orienta al desarrollo y puesta en práctica de capacidades y de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás	<b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase	manera directa. En determinado momento se lee lo escrito de manera anónima y se busca una solución como grupo, integro también un oso de peluche como herramienta de contención emocional de manera voluntaria, se reconoce esta acción como parte de la construcción de paz
		<b>Mediación</b> Este enfoque supone una guía por una tercera persona neutral y aceptada por las partes para fungir como mediador, privilegiando el diálogo, la negociación y la toma de acuerdos entre las partes en conflicto.		
		<b>Mediación de adultos</b> En este tipo de mediación, los estudiantes en conflicto proponen posibles soluciones y el adulto media entre ellos para llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas		
		<b>Mediación entre pares (compañeros)</b> Consiste en que estudiantes, previamente formados en habilidades de mediación, fungen como mediadores de conflictos entre sus compañeros.		
		<b>Círculos de paz</b> Forman parte del enfoque restaurativo, el cual promueve la deliberación colectiva enfocada a comprender las causas		La escuela primaria inicio justamente esta semana una capacitación hacia las y los docentes referente al tema de círculo de paz, es valioso mencionar que las participantes pudieron identificar que este

		<p>que desencadenaron un conflicto, a identificar alternativas para la reparación del daño, así como a facilitar la reinserción al grupo de quienes han sufrido y/o ejercido violencia.</p> <p><b>Círculos para conversar</b> Se trata de espacios que promueven un diálogo informal entre los estudiantes a propósito de cualquier tema de clase o de interés del grupo, con el propósito de crear confianza y de practicar distintas habilidades comunicativas y socio-emocionales.</p> <p><b>Círculos para resolver conflictos involucrando al grupo-aula</b> Se trata de una estrategia de reparación del daño causado al tejido social de la comunidad-aula después de que se ha presentado un conflicto, a partir de la reintegración del ofensor, del acompañamiento al ofendido y de la participación de los miembros de la comunidad como ‘un todo’ que ha sido afectado por esa situación.</p>		<p>esfuerzo abona a la construcción de paz</p>
		<p><b>INCLUSIÓN</b> (Reconocimiento)</p>		<p>“De esta sesión me llevó tener más comunicación con los niños, dialogar y ver esas pequeñas detalles que llega a</p>

<p><b>Transformación de prácticas pedagógicas y de gestión: erradicar la violencia</b></p>	<p>Entendemos por Transformación el conjunto de intervenciones que implican la modificación de prácticas pedagógicas y de gestión, orientadas a crear condiciones para la construcción de una paz duradera que involucre a toda la comunidad educativa. Esto significa asegurar que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado, incluido, pueda progresar en sus aprendizajes y participar en asuntos de la vida escolar que les conciernen</p>	<p>Se orienta a reconocer las diversas necesidades e identidades de los estudiantes, con el propósito de crear comunidad en el grupo de clase.</p>	<p>ver dentro del salón para que no se haga más grande conflicto”</p> <p>“Aplicaré en diciembre el muro de los deseos, en este muro los niños tienen que escribir los deseos tienen para mejorar su convivencia y cómo ellos podrían generar soluciones para que no haya este problema de las filas o cuando el Mtro. De educación física les da los balones”</p> <p>“Lo que puedo entender de esta información, es que se busca la transformación de raíz en las consciencias. Antropológicamente hablando es una forma de ser diferente para construir la paz”</p> <p>“Es un proyecto ambicioso, pero creo que Dios ha puesto las personas sabias como ustedes que son dedicadas al estudio de manera de fondo para analizar todas estas propuestas y darnoslas y poderlas hacer acción, eso me tiene muy impactada”</p> <p>“Nuestro papel como docentes, en este caso con la con la pedagogía ignaciana, no solamente vamos a transformar a la sociedad sino, también nosotros como docentes. Tenemos que ser personas de acción, que generamos cambios tan profundos en las personas que va a motivar la paz en las familias ya que estos niños movilizarán y crearán futuras familias cristianas”</p>	
		<p><b>EQUIDAD</b> (Redistribución)</p> <p>Se orienta a construir oportunidades de acceso al conocimiento basadas en altas expectativas sobre el potencial de aprendizaje de todos los estudiantes, así como el andamiaje necesario para asegurar que cada uno de ellos, especialmente quienes enfrentan mayor rezago académico, puedan aprender.</p>		<p><b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>
		<p><b>PARTICIPACIÓN</b> (Representación)</p> <p>Se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les atañen a nivel individual y colectivo</p>		

## 2.5 Interpretación teórica de sesión 5

Análisis e intervención para la construcción de una cultura de paz en las escuelas				Citas textuales
Descripción teórica				
Niveles	Descripción	Situaciones conflictivas que alteran la convivencia en este nivel	Espacios o ámbitos de intervención	
Contención	<p>Los documentos de política pública como Atender la violencia escolar, refiere a la respuesta inmediata de parte de la autoridad, ante las situaciones que alteran la convivencia</p> <p>Es una intervención que se orienta básicamente al control de comportamientos de los estudiantes, ya se trate de interrupciones, de indisciplinas, o de comportamientos violentos. (p.15)</p> <p>Tiene orientación reactiva y enfatiza</p>	<p><b>Delito:</b> Situaciones conflictivas que por su nivel de gravedad ponen en alto riesgo el bienestar de los miembros de la comunidad educativa, como pueden ser: atentar contra la libertad, la salud o la integridad personal de cualquiera de los miembros.</p>	<p><b>Pedagógico-curricular</b> que corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase</p>	<p>El docente expresaba una genuina preocupación por generar estrategias que permitieran aprovechar al máximo los minutos que tenía con los alumnos sin tener que afectarlos al tener que realizar pausas por contención de peleas físicas, conflicto que también fue identificado como algo habitual en las clases. Como elementos para una correcta intervención se detectaron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actores</li> <li>• Abordaje</li> <li>• Consecuencias</li> <li>• Proveniencia</li> </ul>
		<p><b>Faltas graves:</b></p> <p><b>Acoso escolar o bullying</b> Refiere a situaciones en las cuales uno o más estudiantes agreden física y/o psicológicamente de manera continua, a algún compañero o compañera, aprovechando el desequilibrio de poder que existe entre ellos para evidenciar su indefensión.</p> <p><b>Violencia esporádica</b> Refiere a situaciones</p>		

	<p>estrategias de corto plazo (p.15)</p>	<p>aisladas de conflicto que escalan hacia expresiones de violencia entre estudiantes</p>		
<p><b>Contención formativa</b></p>	<p>Los recursos utilizados para detener las conductas de los alumnos se orientan a la autorregulación y a la explicación sobre el sentido de las normas.</p>	<p><b>Faltas leves:</b></p> <p><b>Disrupciones</b> Refiere a aquellas conductas de los estudiantes que alteran las normas del trabajo en el aula, y atentan contra la tarea. Son por falta de interés o motivación en los contenidos o metodología.</p> <p><b>Indisciplina</b> la indisciplina supone un deliberado desacato o confrontación hacia ciertas normas establecidas en el aula y/o la escuela.</p> <p><b>Conflictos entre estudiantes</b> Los conflictos entre estudiantes son aquellos eventos en los cuales se genera tensión como resultado de desacuerdos, diferencias de percepciones, intereses, valores y/o necesidades entre los estudiantes y que no han escalado a niveles de violencia.</p>		
		<p><b>Desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicativas</b> Se orienta al desarrollo y puesta en práctica de capacidades</p>	<p><b>Pedagógico-curricular que corresponde</b></p>	<p>La participante JM1M menciona que uno de los conflictos más persistentes entre los alumnos son las agresiones físicas, por lo que se establecieron los</p>

<b>Resolución de conflictos</b>	Desarrollo de capacidades para un manejo constructivo de los conflictos dirigidos a la comunidad escolar, a partir de la implementación de estrategias de formación (p.35)	y de herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás	al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase	siguientes elementos generales a considerar en un abordaje de resolución de conflictos ante una agresión física o verbal:
		<p><b>Mediación</b> Este enfoque supone una guía por una tercera persona neutral y aceptada por las partes para fungir como mediador, privilegiando el diálogo, la negociación y la toma de acuerdos entre las partes en conflicto.</p> <p><b>Mediación de adultos</b> En este tipo de mediación, los estudiantes en conflicto proponen posibles soluciones y el adulto media entre ellos para llegar a un acuerdo que satisfaga a las partes involucradas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actores</li> <li>• Contexto</li> <li>• Agresiones</li> <li>• Abordaje <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Primer nivel</li> <li>○ Segundo nivel</li> <li>○ Tercer nivel</li> </ul> </li> </ul>

		<p><b>Mediación entre pares (compañeros)</b>          Consiste en que estudiantes, previamente formados en habilidades de mediación, fungen como mediadores de conflictos entre sus compañeros.</p>		
		<p><b>Círculos de paz</b>          Forman parte del enfoque restaurativo, el cual promueve la deliberación colectiva enfocada a comprender las causas que desencadenaron un conflicto, a identificar alternativas para la reparación del daño, así como a facilitar la reinserción al grupo de quienes han sufrido y/o ejercido violencia.</p>		
		<p><b>Círculos para conversar</b>          Se trata de espacios que promueven un diálogo informal entre los estudiantes a propósito de cualquier tema de clase o de interés del grupo, con el propósito de crear confianza y de practicar distintas habilidades comunicativas y socio-emocionales.</p>		
		<p><b>Círculos para resolver conflictos</b></p>		

		<p><b>involucrando al grupo-aula</b>  Se trata de una estrategia de reparación del daño causado al tejido social de la comunidad-aula después de que se ha presentado un conflicto, a partir de la reintegración del ofensor, del acompañamiento al ofendido y de la participación de los miembros de la comunidad como ‘un todo’ que ha sido afectado por esa situación.</p>		
<p><b>Transformación de prácticas pedagógicas y de gestión:</b></p>	<p>Entendemos por Transformación el conjunto de intervenciones que implican la modificación de prácticas pedagógicas y de</p>	<p><b>INCLUSIÓN</b>  (Reconocimiento)  Se orienta a reconocer las diversas necesidades e identidades de los estudiantes, con el propósito de crear comunidad en el grupo de clase.</p> <p><b>EQUIDAD</b>  (Redistribución)</p>		<p>Se consideraron los siguientes elementos como parte esencial a considerar al realizar una intervención de este tipo, a continuación, se enlistan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sensibilización</li> <li>○ Participación</li> <li>○ Motivación</li> </ul> </li> <li>• Consecuencias <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adultos</li> <li>○ Alumnos</li> </ul> </li> <li>• Producto</li> <li>• Delegación de tareas</li> </ul>

<b>erradicar la violencia</b>	gestión, orientadas a crear condiciones para la construcción de una paz duradera que involucre a toda la comunidad educativa. Esto significa asegurar que todos y cada uno de los estudiantes se sienta valorado, incluido, pueda progresar en sus aprendizajes y participar en asuntos de la vida escolar que les conciernen	Se orienta a construir oportunidades de acceso al conocimiento basadas en altas expectativas sobre el potencial de aprendizaje de todos los estudiantes, así como el andamiaje necesario para asegurar que cada uno de ellos, especialmente quienes enfrentan mayor rezago académico, puedan aprender.	<b>Pedagógico-curricular que</b> corresponde al trabajo del aula, por lo cual refiere a las prácticas docentes y al trabajo con el grupo de clase
		<p><b>PARTICIPACIÓN</b></p> <p>(Representación)</p> <p>Se orienta a fortalecer el protagonismo de los estudiantes para expresar su propia voz en asuntos que les atañen a nivel individual y colectivo</p>	

## Referencias

- Arredondo, G. (2020) El síndrome del mairo cansado, Promoción de autocuidado para educadores populares. Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.  
[http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2020/El\\_si%CC%81ndromesep2020.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2020/El_si%CC%81ndromesep2020.pdf)
- Barrios, V., et al. (2016). *Fortalecimiento de competencias docentes para la construcción de ambientes escolares que favorezcan el tránsito armónico entre los grados quinto y sexto de los estudiantes de la I.E.D. Eduardo Umaña Mendoza*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/19498>.
- Bazdresch Parada, M., & Arias Castañeda, E. (2014). *Manual de autodiagnóstico de la convivencia escolar* [PDF]. Gobierno del Estado de Jalisco; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://rei.iteso.mx/items/ff1bff8a-c4fb-4e7b-89ac-11ac52c017c9>
- Bodrova, E. & J. Leong, D. (2004). Herramientas de la mente. En *EL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE VYGOTSKY* (1° edición). Secretaría de Educación Pública.
- Brito Rivera, L. F., Subero Tomás, D., & Esteban-Guitart, M. (2018). Fondos de conocimiento e identidad: Una vía sociocultural de continuidad educativa. *Revista Educación*, 42(1), 1-23. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.23470>
- Busquets Surribas (2019) Descubriendo la importancia ética del cuidado. *FOLIA HUMANÍSTICA*, Revista de Salud, Ciencias Sociales y Humanidades N° 12, junio-julio 2019. ISSN 2462-2753
- Carbajal, Patricia (2016). “Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones pedagógicas para su análisis”, en N. Tello y A. Furlán (eds.), *Violencia escolar: aportes para la comprensión de su complejidad*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Violencia Escolar, pp. 52-81.
- CARRIAZO DIAZ, C., PEREZ REYES, M., & GAVIRIA BUSTAMANTE, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 87-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Duk C., Murillo J. (2017). La Agrupación de los Estudiantes según Niveles de Desempeño Académico. Una Forma Sutil de Segregación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11 (1), 11-13. [\\*art01.pdf \(scielo.cl\)](http://www.scielo.cl/art01.pdf)
- Elías Segura, O. A. (2021). *Propuesta de intervención educativa ante los aspectos sociales que repercuten en la formación de los alumnos de educación media superior [Proposal of educational intervention in the social aspects that influence student training in high school-level education]*. *Sociológica (México)*, 36(102), 263–278. Recuperado de

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?lng=es&nrm=iso&pid=S0187-01732021000100263&script=sci\\_pdf](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?lng=es&nrm=iso&pid=S0187-01732021000100263&script=sci_pdf)

- Fernández Durán E., (S.F). La orientación educativa en perspectiva del acompañamiento ignaciano. Colegio San Ignacio. FLACSI <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2021/09/La-orientacion-educativa-en-perspectiva-del-acompanamiento-ignaciano-Erick-Fernandez-Colegio-San-Ignacio-Bolivia..pdf>
- Fernández-Daza, M. P. & Fernández-Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 12(3), 797-810. doi:10.11144/Javeriana. UPSY12-3.pccp
- Fernández-Daza, M. P., & Fernández-Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 12(3), 797–810. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY12-3.pccp>
- Fierro, C. & FORTOUL-OLLIVIER, B. (2022) “MEJORAR LA CONVIVENCIA” Una relectura analítica de experiencias innovadoras en escuelas latinoamericanas. *Investigación. OL. 27, NÚM. 92, PP. 15-45*
- Fierro, C., & Tapia, G. (2013). Convivencia Escolar. Un tema emergente de la investigación educativa en México. En A. Furlán y T.C. Spitzer (Eds.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 71-113). México: ANUIES y Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1–14. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Galtung J. (2016) La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*. ISSN 1697-6924, N°. 183, 2016. págs. 147-168
- Gil de la Torre H. (2022). Metodología para la planeación orientada a impactos y efectos directos. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- Goffman, Erving. (1970) *Internados ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Buenos aires. (libro)
- Gómez Siratá, A. M., Macchi Loaiza, N., & Camelo Calderón, Y. C. (2018). ¿Que se esconde a la luz del cuidado? Pontificia Universidad Javeriana.
- Granados, L. (S.F.) PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO. Reflexiones educativas y pedagógicas con inspiración ignaciana
- Guitart, M. (2010). Los diez principios de la psicología histórico-cultural. *Fundamentos en Humanidades*, (2), pp. 45-60,
- Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009 Capacidades institucionales para el desarrollo humano local. (2009) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Leontiev, A. (1981). The problem of activity in psychology. In J. V. Wertsch (Ed.), *The concept of activity in Soviet psychology* (pp. 37 - 71). Armonk, N.Y.: Sharpe.
- Leontiev, A. (2013). *El hombre nuevo: El hombre y la cultura*; capítulo 3 [Biblioteca Virtual]. OMEGALFA.  
[https://iteso.instructure.com/courses/25202/assignments/476391?module\\_item\\_id=1033581](https://iteso.instructure.com/courses/25202/assignments/476391?module_item_id=1033581)
- López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., SotoGodoy, M. F., & Nel, P. (2013). Factors associated with life at school for teenagers. *Educación y Educadores*, 16(3), 383-410.
- Metzeri, P. (2013). Infancia y exclusión social, un análisis de la convivencia en niños institucionalizados en Guadalajara, México. *Revista Universitaria de Desarrollo Social*. 3(4). 112-145.
- Moreno Hernández, Pérez Casillas, Martínez Pérez (2020) Reflexión de la práctica: la profesionalización del docente. *Revista Digital Universitaria* Vol. 21, Núm. 5, septiembre-octubre.  
<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistadigitaluniversitaria/2020/vol21/no5/12.pdf>
- Pastrana, R. Y. (2020). *La Pedagogía Ignaciana y sus aportes a la convivencia escolar del Colegio Santa Luisa de la ciudad de Bogotá*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/51894>.
- Pendiente de referenciar:
- Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018 – 2024. Recuperado de: <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>
- Reflexión de la práctica: la profesionalización del docente" Ofelia Moreno Hernández, Irma Pérez Casillas y Leticia Martínez Pérez Vol. 21, Núm. 5, septiembre-octubre 2020 *Revista Digital Universitaria*
- Rentería, L. F. & Quintero, N. G. (2009). *Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/219>.
- Reyes, V. (2022). *Pedagogía ignaciana y personalización: Un modelo contracorriente de la modernidad instrumental* [Archivo PDF]. FLACSI.
- Rodríguez E. (2022). FORMAR EN LA PRÁCTICA PARA TRANSFORMAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DESDE LA ESCUELA DEL CUIDADO. Artículo publicado en el Boletín Octubre-Noviembre 2022, del Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana.
- Salmurri Trinxet, F., Royo Arpón, M., Carpena Casajuana, A., Sala Roca, J., Marzo Ruiz, L., Albaladejo Mur, M., & Darder Vidal, P. (Coord.) (2017). *La formación emocional del*

- profesorado: Aprender y educar con bienestar y empatía (1.<sup>a</sup> ed.). Barcelona: Ediciones Octaedro. ISBN 978-84-17219-00-0
- SASTRE, G.; MORENO, M. (2002). Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Barcelona: Gedisa
- Secretaría de Educación Jalisco, (2019). Recrea. Educación para Refundar 2040. Guadalajara: Secretaria de Educación Jalisco. México
- Secretaría de Educación Pública (2015) Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública. Disponible en: Marco\_de\_referencia.pdf
- Secretariado de Educación Secundaria y Pre-Secundaria de la Compañía de Jesús.** (2019). *Colegios Jesuitas: Una tradición viva en el siglo 21 – Un ejercicio continuo de discernimiento* [Archivo PDF]. Secretaría Internacional de Educación Jesuita (Curia General, Roma). [https://www.jesuits.global/sj\\_files/2021/06/Una tradici3n viva ES.pdf](https://www.jesuits.global/sj_files/2021/06/Una_tradici3n_viva_ES.pdf)
- Sevilla Santo, Dora Esperanza, Martín Pav3n, Mario Jos3, & Jenaro R3o, Cristina. (2018). Actitud del docente hacia la educaci3n inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovaci3n educativa* (M3xico, DF), 18(78), 115-141. Recuperado en 02 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732018000300115&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300115&lng=es&tlng=es).
- Sureda Garc3a, Inmaculada & Colom Bauz3, Joana (2002). Una reflexi3n sobre la formaci3n socioemocional del docente. *Revista Electr3nica Interuniversitaria de Formaci3n del Profesorado*, 5(3). Consultado el 16 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n3.asp>
- Tapella, E. (2007) El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto. “Efectos de la biodiversidad funcional ecosist3micos, servicios ecosist3mico y sustentabilidad en las Am3ricas un abordaje interdisciplinario” Universidad Nacional de C3rdoba, Inter-American Institute for Global Change and Research (IAI)
- Tortosa, J. M. (1990). Violencia y Pobreza, una relaci3n estrecha. *trabajo*, (9), 71-87. Recueperado en: [https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2020/03/violencia\\_y\\_pobreza\\_una\\_relacion\\_estrecha J.M.TORTOSA.pdf](https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2020/03/violencia_y_pobreza_una_relacion_estrecha_J.M.TORTOSA.pdf)
- Tostado Reyes, E., & Alejandro Garc3a, S. (2015). Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: la provenci3n como estrategia de paz. *Revista Ra Ximhai* , 11(1), 19–32. <https://doi.org/10.35197/rx.11.01.2015.01.et>
- V3squez, C. (2006). *PROPUESTA EDUCATIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS*. Kimpres Ltda
- V3squez, C. (2006). *PROPUESTA EDUCATIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS*. Kimpres Ltda

Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. Revista Electrónica de Investigación Educativa [Número Especial]. Consultado en: [http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido\\_verdera.htm](http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido_verdera.htm)

Violence and democratic society : new approaches to human rights / Jamil Salmi ; preface by Susan George; London ; Atlantic Highlands, N.J. : Zed Books, 1993